

Corporación de Promoción Económica
ConQuito

**INFORME PRELIMINAR
RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de
Participación Ciudadana y Control Social

13 junio 2025

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	3
3.	DESARROLLO	3
	CAPÍTULO 1 – GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO 2024.....	3
A.	COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA- CONQUITO.....	4
B.	FUNCIONES	4
C.	MEDIOS	6
D.	GOBERNANZA DE CONQUITO.....	6
E.	SOCIOS.....	6
F.	DIRECTORIO	7
G.	ESTRUCTURA.....	8
H.	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA PAI 2024	9
	CAPÍTULO 2- PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN EN EL AÑO FISCAL 2024.....	10
A.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2024 – 2026.....	10
B.	EJECUCIÓN TÉCNICA.....	16
a.	PROYECTO AMPLIACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DE ORIENTACIÓN LABORAL.....	16
b.	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ.....	26
C.	PROYECTO IMPULSO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y EL VALOR COMPARTIDO EN EL DMQ.....	56
c.	PROYECTO SISTEMA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSUMO RESPONSABLE DESDE LA AGRICULTURA URBANA.....	62
d.	PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE MERCADO.	71
e.	PROYECTO FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ.....	79
	CAPÍTULO 3 – RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.....	89
	CAPÍTULO 4- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2024	92
4.	CONCLUSIONES.....	97
5.	FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	99

1. INTRODUCCIÓN

La Corporación de Promoción Económica CONQUITO es una persona jurídica de derecho privado, con finalidad social, sin fines de lucro, que forma parte del sector de Desarrollo Económico y Productivo, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Tiene como función y responsabilidad promover el desarrollo socioeconómico **sostenible e inclusivo**, incentivando el **emprendimiento, la productividad y la innovación en la ciudad**.

El presente informe resume la gestión de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO realizada durante el año fiscal 2024. El objetivo de este es dar a conocer los principales resultados y logros alcanzados. El documento se estructura en cuatro capítulos que permiten una visión integral del accionar institucional.

- En el **Capítulo 1** se describe la gestión organizacional de la Corporación, incluyendo sus competencias, funciones, estructura interna, gobernanza, y alineación estratégica con el Plan Anual de Inversiones (PAI) 2024.
- El **Capítulo 2** expone los principales logros y resultados técnicos alcanzados a través de los proyectos ejecutados, orientados al fomento del empleo, el emprendimiento, la innovación y la sostenibilidad en el Distrito Metropolitano de Quito.
- El **Capítulo 3** presenta un resumen detallado de la ejecución presupuestaria,
- El **Capítulo 4** aborda el cumplimiento del Plan de Trabajo 2023–2024, destacando los avances respecto a los compromisos institucionales asumidos.

Este proceso permite visibilizar el impacto de la gestión pública, fortalecer la confianza ciudadana y promover una cultura institucional basada en la eficiencia, la transparencia y la mejora continua.

2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Objetivo General

Poner en conocimiento de la ciudadanía los resultados alcanzados en el periodo de análisis; así como, el informe del gasto público y cumplimiento de la gestión de las autoridades en términos de metas alcanzadas.

Objetivos Específicos

- Establecer un mecanismo que garantice la transparencia, promueva la participación ciudadana, permita el control social y contribuya a la mejora continua de la gestión institucional, construyendo así relaciones de confianza entre las autoridades y la ciudadanía.
- Promover la participación de la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas, facilitando herramientas de diálogo y promoviendo la retroalimentación sobre la gestión técnica, administrativa y financiera de la Corporación.

3. DESARROLLO

CAPÍTULO 1 – GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO 2024

A. COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA- CONQUITO

Mediante Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C 0193 del 28 de marzo de 2003 se aprueba la constitución de la Corporación de Promoción Económica- CONQUITO, como persona jurídica de derecho privado con finalidad social. El Estatuto de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 03 528, expedido por el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad el 27 de octubre de 2003.

Su Estatuto fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial Nro. 03 528, expedido por el Ministro de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad el 27 de octubre de 2003; y, reformado mediante Acuerdo Ministerial Nro. 15 208, expedido por el Ministerio de Industrias y Productividad el 28 de octubre de 2015.

Por disposición estatutaria establecida en el artículo 35, el señor Alcalde Metropolitano de Quito, ejerce la presidencia del Directorio y de la Asamblea de la Corporación, misma que puede ser ejercida de forma directa o por su delegado permanente; y conforme lo establecido en el artículo 4 de la Resolución Nro. A0010 de 01 de abril de 2011, señala que la Corporación de Promoción Económica CONQUITO a nivel operativo, de empresas y unidades especiales, es supervisada y coordinada por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.

CONQUITO trabaja para facilitar oportunidades que mejoren las condiciones de vida de la población del Distrito Metropolitano de Quito y su área de influencia fundamentalmente en la reducción de la pobreza y el desempleo, el bajo nivel de innovación y la falta de acceso a entornos adecuados para emprender, para lo cual adopta estrategias como: la concertación entre los actores claves del desarrollo económico local, el desarrollo de servicios enfocados en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, y Actores de la Economía Popular y Solidaria, que son justamente las que tienen menos oportunidades en el mercado, y el fomento de una cultura económica transformadora, sostenible y resiliente.

ILUSTRACIÓN 1 OBJETIVOS FUNDACIONALES



Fuente y elaborado por: Corporación de Promoción Económica CONQUITO

B. FUNCIONES ¹

La Corporación deberá mantener principalmente un rol de facilitador de procesos referentes a la formulación de propuestas de políticas públicas, de generación de empleo, emprendimiento e innovación, impulso de los flujos comerciales regionales, articulación con el sector financiero y fortalecimiento empresarial.

¹ Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, Artículo 3

También podrá desempeñar el rol de ejecutor de programas o proyectos de fomento productivo, innovación, fortalecimiento del empleo con actores del sector público, privado, academia y sociedad civil o cuando se incurriere en proyectos novedosos y en los casos que se considere pertinente. Sus funciones específicas serán:

- a) Apoyar la formación y consolidación de emprendimientos locales y regionales, con la articulación y colaboración entre el gobierno, academia, sector privado y sociedad civil;
- b) Promover el trabajo y emprendimiento asociativo y solidario de pequeños propietarios y trabajadores para llevar a cabo emprendimientos que satisfagan sus necesidades y los dignifiquen;
- c) Generar competencias y condiciones que potencien el desarrollo de la creatividad e innovación;
- d) Liderar y orientar institucionalmente la promoción socioeconómica, por intermedio de la planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, relacionados con el desarrollo socioeconómico local;
- e) Estudiar e investigar los problemas socioeconómicos de Quito adoptando o proponiendo políticas que se consideren adecuadas para solucionar situaciones de subempleo, desempleo y exclusión social;
- f) Promover la concertación y coordinación de los sectores interesados en el fomento de la producción y el comercio;
- g) Colaborar con entidades públicas y privadas en la promoción de Quito en beneficio de su inserción en los circuitos económicos y comerciales interregionales, nacionales e internacionales;
- h) Propiciar el fortalecimiento del entorno local con el fin de favorecer la productividad y competitividad de las MIPYMES en mercados competitivos;
- i) Gestionar instalaciones y equipamientos de interés económico para el Distrito Metropolitano de Quito;
- j) Fortalecer la formación y capacitación de los recursos humanos por competencias laborales con el fin de incrementar los ingresos y mejorar los niveles de equidad e integración social en el Distrito Metropolitano de Quito y atender las necesidades del sector productivo;
- k) Impulsar la articulación de la oferta y demanda productiva, asociatividad y colaboración interempresarial;
- l) Gestionar la transferencia y adaptación de tecnología moderna para el uso de las pequeñas y medianas industrias con el fin de fortalecer el desarrollo sostenible local;
- m) Aprovechar las fuentes de financiamiento y la infraestructura técnica entre otras potencialidades del sector público y privado para el desarrollo empresarial propuesto;
- n) Promover el desarrollo de servicios de asistencia técnica, información tecnológica y comercial e implementación de normas y estándares en los procesos de producción y promoción comercial;
- o) Propiciar convenios y alianzas estratégicas con organismos gubernamentales y no gubernamentales, del país y del exterior, con la finalidad de desarrollar, establecer y fomentar relaciones de cooperación de interés local y regional;
- p) Constituirse en un referente nacional e internacional para la formulación de propuestas que incidan en la implementación de políticas públicas que afiancen la gobernabilidad en el ámbito local;
- q) Impulsar que todas las actividades de la Corporación sean amigables con el medio ambiente y respeten y hagan respetar las leyes y ordenanzas sobre la materia; y,
- r) Impulsar actividades de voluntariado de acción social y promover el desarrollo de programas de voluntariado.

C. MEDIOS ²

Para el cumplimiento de sus objetivos y funciones la Corporación tiene amplia capacidad para realizar todas las actividades necesarias, en tanto no se encuentren contrapuestas con la ley. Especialmente se mencionan las siguientes:

- a) Organizar y ejecutar cursos, seminarios, foros, encuentros, prácticas y otros medios para la difusión de conocimientos;
- b) Organizar y ejecutar cursos de capacitación por competencias laborales para el fortalecimiento del empleo;
- c) Empezar programas y proyectos de fomento del emprendimiento e innovación y prestar servicios de consultoría, capacitación, asistencia técnica, asesoría,
- d) investigación aplicada, desarrollo, edición, publicación, difusión, implementación de laboratorios, etc., por sí, por medio de terceros o mediante asociación con terceros, en todos los campos relacionados con sus objetivos;
- e) Empezar programas y proyectos que fomenten y fortalezcan la economía solidaria prestar servicios de consultoría, capacitación, asistencia técnica, asesoría, investigación aplicada, desarrollo, edición, publicación, difusión, implementación de laboratorios, etc., por sí, por medio de terceros o mediante asociación con terceros, en todos los campos relacionados con sus objetivos;
- f) Realizar y/o celebrar, todo tipo de actos y/o contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, con personas naturales o jurídicas, públicas, semipúblicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro o fuera del país;
- g) Participar en la promoción, constitución e integración de otras personas jurídicas, en su capital accionario, cualquiera fuere su naturaleza, dentro o fuera del país, cuyo objeto guarde relación y/o sirva a sus objetivos;
- h) Propender a la consecución de los recursos económicos que permitan el cumplimiento y el fortalecimiento de sus actividades;
- i) Programar, manejar, dirigir, ejecutar y participar en programas de asistencia, fondos de desarrollo y otros complementarios;
- j) Realizar cualquier clase de acto o contrato que le permita captar, generar, manejar, mantener, recuperar y producir, directa e indirectamente, recursos y bienes, económicos o financieros;
- k) Gozar de todas las ventajas, exoneraciones tributarias y aduaneras, etc., que otorga la ley a las personas jurídicas sin fines de lucro;
- l) Realizar importaciones de bienes afines a las actividades que realizará la Corporación, por sí o por medio de terceros, de conformidad con la ley; y,
- m) Ser sujetos de créditos internos o externos y por tanto contraer deudas internas o externas, de conformidad con la ley.

D. GOBERNANZA DE CONQUITO

“Los socios de la Corporación son todas las personas naturales o jurídicas, público o privadas, nacionales o extranjeras, con o sin fines de lucro, que previo cumplimiento de los requisitos y el procedimiento establecido (...) haya obtenido la calificación como tales”:³

E. SOCIOS

- Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito

² Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, Artículo 4

³ Art. 5 DE LOS SOCIOS, Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO

INFORME PRELIMINAR- RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha
- Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha
- Escuela Politécnica Nacional
- Cámara de Economía Popular y Solidaria de Pichincha
- Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- Universidad de las Fuerzas Armadas
- Cámara de Agricultura de la Primera Zona
- Universidad Central del Ecuador
- Cámara Artesanal de Quito
- Cámara de la Industria de la Construcción de Quito
- Empresa Pública EPN TECH EP
- Cámara de Industrias y Producción
- Asociación de Empresarios del Norte
- Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas

“La Corporación actuará a través de los siguientes órganos de gobierno:

- a. Asamblea General de Miembros
- b. Directorio
- c. Presidente
- d. Vicepresidente y
- e. Director Ejecutivo”⁴

“El Directorio es el órgano que en receso de la Asamblea General y en su representación gobierna a la Corporación y determina la política institucional. Correspondiéndole como función principal cumplir y hacer cumplir las normas estatutarias y reglamentarias y las decisiones de la Asamblea”⁵

F. DIRECTORIO

- Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito
- Cámara de la Pequeña y Mediana Industria- CAPEIPI
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha- GADPP
- Escuela Politécnica Nacional- EPN
- Cámara de Economía Popular y Solidaria de Pichincha – CEPSP
- Cámara de Innovación y Tecnología del Ecuador- CITEC
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD

⁴ Art. 21, Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO

⁵ Art. 27, DIRECTORIO, Estatutos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

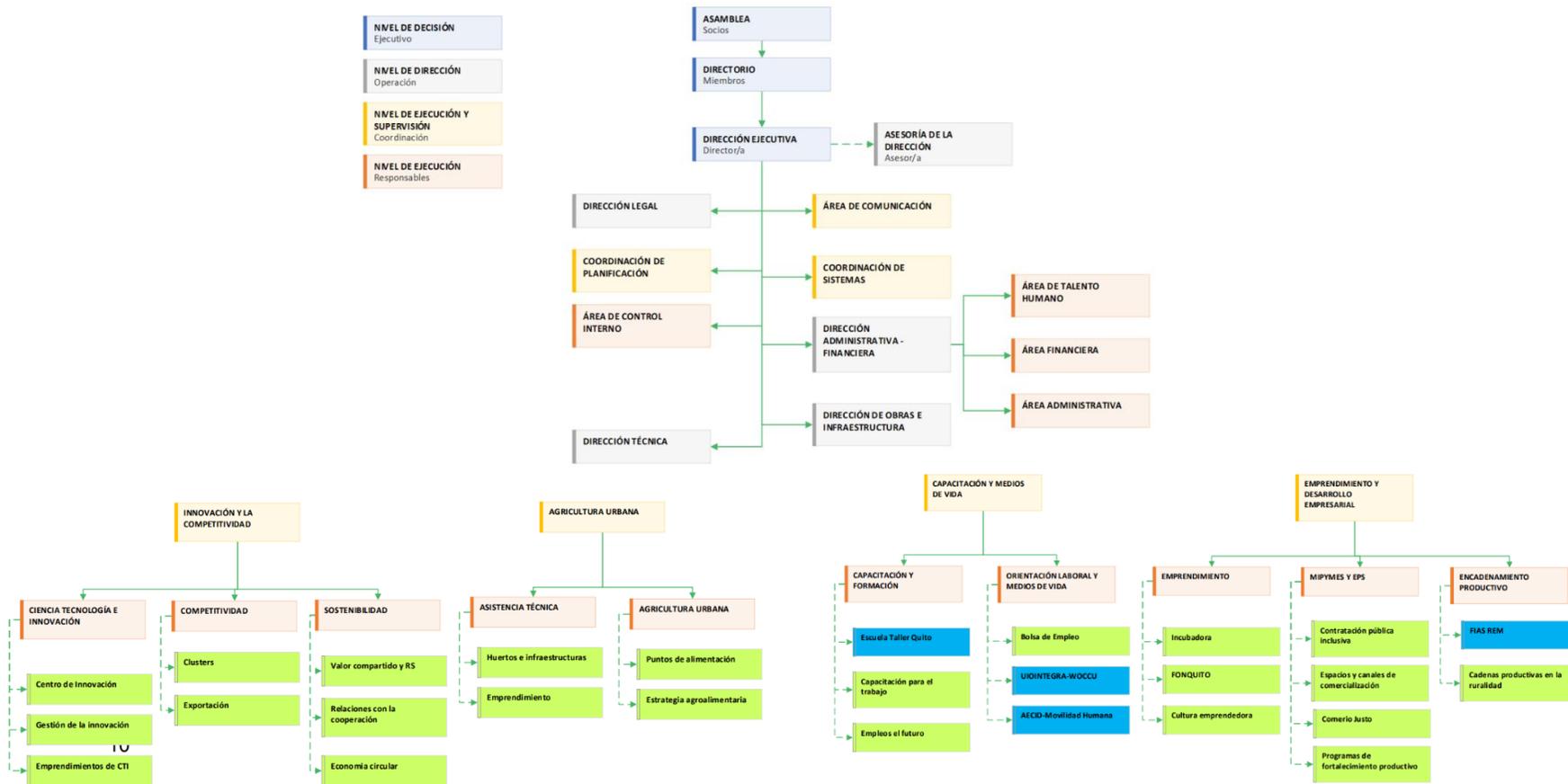
En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



G. ESTRUCTURA

Para el cumplimiento de su objetivo, funciones y medios; CONQUITO cuenta con una estructura institucional que permite la generación de servicios y proyectos en beneficio de la colectividad en un marco de transparencia, eficacia operacional y eficiencia en el uso de recursos.

Fuente y Elaborado por:
Corporación de Promoción Económica CONQUITO



INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



H. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA PAI 2024

La alineación estratégica de CONQUITO es la siguiente:

Detalle	Descripción
Eje Estratégico del PMDOT	Eje. 2. Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación.
Objetivo de Desarrollo del PMDOT 2024 – 2033	1. Mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar de la población, con justicia, igualdad y equidad; mediante la generación de oportunidades y de fuentes de trabajo digno, de la reducción de brechas y el combate a la exclusión.
Objetivo de Gestión del PMDOT 2024 – 2033	1.2 Generar condiciones para alcanzar un sistema económico dinámico, sostenible, inclusivo e innovador, que promueva las Capacidades humanas y las potencialidades de Los territorios, así como la creación y acceso a oportunidades, trabajo y medios de vida dignos.
Política	Fortalecer las capacidades de la población para incrementar las oportunidades de trabajo mediante un enfoque integral.
Meta PMDOT	Alcanzar el 12% de la PEA del DMQ con acciones de vinculación laboral, al 2033.
Indicador PMDOT	Porcentaje de personas que participaron en acciones de vinculación laboral respecto a la PEA del DMQ.
Valor Anualizado Meta PMDOT	2,41% (2025)
Programa	Quito Fomenta el Trabajo
Eje PGA	Eje. 2. Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación.
Línea de Acción PGA	Ofertar cursos de capacitación orientados a mejorar las aptitudes para que las personas puedan acceder a mejores ingresos y generar una cultura de atención y servicio de calidad.
Política	Impulsar el ecosistema de emprendimiento e innovación, promoviendo la creación y el acceso a fuentes de financiamiento.
Meta PMDOT	Alcanzar que el 15 % de emprendimientos financiados superen los 3 años de operación, al 2033.
Indicador PMDOT	Porcentaje de emprendimientos financiados que superaron los 3 años de operación respecto al total de emprendimientos financiados.
Valor Anualizado Meta PMDOT	11,54% (2025)
Programa	Quito de las y los Emprendedores
Eje PGA	Eje. 2. Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación.
Línea de Acción PGA	Promover procesos de desagregación, transferencia y desarrollo tecnológico para mejorar la productividad y crear nuevos conocimientos.
Política	Impulsar el ecosistema de emprendimiento e innovación, promoviendo la creación y el acceso a fuentes de financiamiento.
Meta PMDOT	Financiar con capital semilla al 25 % de emprendimientos registrados, al 2033.
Indicador PMDOT	Porcentaje de emprendimientos financiados con capital semilla (registrados).
Valor Anualizado Meta PMDOT	11,54% (2025)
Programa	Quito de las y los Emprendedores
Eje PGA	Eje. 2. Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación.
Línea de Acción PGA	Mejorar y ampliar los programas de capital semilla en conjunto con el fortalecimiento de las capacidades de las y los emprendedores.
Proyecto	Fomento del Emprendimiento y Desarrollo Productivo
Objetivo General	Beneficiar a actores económicos en acciones de fortalecimiento de emprendimientos y cadenas productivas en el DMQ

Elaborado por: Coordinación de Planificación CONQUITO

Fuente: PMDOT y PGA

En cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CONQUITO pone a disposición de la ciudadanía la información sobre los diferentes proyectos y actividades que se han realizado durante el año 2024; los fondos invertidos y los resultados alcanzados alineados al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2021 – 2033.

A continuación, la información más relevante sobre los planes, programas y proyectos ejecutados por CONQUITO:

CAPÍTULO 2- PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN EN EL AÑO FISCAL 2024

A. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 2024 – 2026

En sesión Ordinaria de Directorio mediante acta Nro. 010-2024-SOD del 18 de diciembre de 2024, se presentó por parte del director ejecutivo, los lineamientos estratégicos para la Corporación de Promoción Económica ConQuito para el periodo 2024 – 2026, del cual se desprenden las siguientes rutas:

Ilustración 2. Rutas estratégicas implementadas por ConQuito



Fuente y elaboración: Dirección y Coordinaciones Técnicas – ConQuito 2024

Cada ruta cuenta con varios programas y proyectos emblemáticos, mediante los cuales se logra operativizar las mismas. A continuación, se encuentran dichos proyectos:

Ilustración 3. Detalle de acciones y programas de las rutas estratégicas implementada

Detalle de lineamientos estratégicos 2024 - 2026



Fuente y elaboración: Dirección y Coordinaciones Técnicas – ConQuito 2024

La **ruta de empleabilidad** es conjunto de acciones, proyectos y programas, que buscan abordar de manera integral diversas problemáticas en el ámbito de la formación y del mercado laboral. Entre ellas, el desempleo, la falta de habilidades específicas requeridas por los sectores productivos, la ausencia de orientación para la inserción laboral y la brecha existente entre la educación formal y las demandas reales del mundo del trabajo. Los proyectos y servicios dentro de esta ruta son los siguientes:

- **Agenda Metropolitana de Capacitaciones:** constituye un plan de capacitaciones integral que contempla actividades y cursos diseñados específicamente para desarrollar y fortalecer habilidades técnicas y competencias blandas en respuesta directa a las demandas actuales del mercado laboral. Su objetivo central es mejorar la empleabilidad y productividad de la población del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), incluyendo especialmente a los servidores municipales de las distintas dependencias. Desde ConQuito, se ha implementado una metodología rigurosa de capacitación que asegura altos estándares de calidad. Este enfoque metodológico incluye la selección y aplicación efectiva de técnicas pedagógicas adecuadas, elaboración cuidadosa y pertinente de contenidos formativos, así como la evaluación sistemática y continua de los resultados obtenidos. De este modo, se garantiza que las capacitaciones sean relevantes, efectivas y alineadas con los objetivos estratégicos institucionales y las necesidades concretas del entorno laboral.
- **Bolsa Metropolitana de Empleo (BME) – Ferias de empleo:** La (BME) es una herramienta digital gratuita, dinámica e inclusiva que sirve como mecanismo de articulación de oferta y demanda laboral, mediante la cual se propicia la conexión entre empresas y buscadores de empleo.

Las ferias de empleo son un espacio de concertación empresarial que es ejecutado de manera presencial. Estas permiten articular la oferta y demanda laboral, de forma directa para una selección y o contratación del capital humano adecuado acorde a las necesidades del mercado laboral.

- **Instituto de Formación:** una propuesta innovadora que impulsa el desarrollo de competencias en la población mediante una trayectoria educativa flexible y accesible. Esta iniciativa abarca desde la formación continua hasta la certificación de competencias laborales, con la posibilidad de acceder a educación de tercer nivel a través del mecanismo de validación de conocimientos, en concordancia con la normativa vigente del sistema de educación superior. Se busca fortalecer la formación de talento humano calificado, promoviendo así mejores oportunidades laborales y el desarrollo económico local. Bajo esta premisa el Instituto Superior Tecnológico cumple un rol determinante en la ruta de empleabilidad pues proporcionará personal capacitado y preparado que podrá ser parte de los servicios de articulación laboral tanto a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo como con las necesidades de mano de obra calificada para las instituciones públicas y privadas.

La **ruta del emprendimiento** es un modelo estructurado que acompaña a los emprendedores desde la concepción de su idea hasta la consolidación de sus negocios, brindando formación, asesoría técnica, financiamiento y redes de contacto para fortalecer el tejido empresarial. Los programas y proyectos en los cuales se enmarca la ruta son:

- **Empretec:** es un taller inmersivo de la ONU basado en la metodología de Harvard, diseñado para vivir el emprendimiento y autoanalizar los comportamientos empresariales para afrontar sus desafíos. A través de dinámicas prácticas y estudios de caso, fortalece habilidades clave como planificación, gestión de riesgos y redes de apoyo.
- **EmpredeLab:** es un programa de ideas de emprendimiento que impulsa la transformación de proyectos en modelos de negocio sostenibles. Brinda herramientas, capacitación y mentoría especializada para la validación de mercado, el desarrollo del emprendimiento y el fortalecimiento de equipos. También promueve el networking, el perfeccionamiento del pitch deck y la vinculación a otros programas de apoyo al emprendedor.
- **FonQuito:** es un proyecto emblemático para la ciudad ya que impulsa el desarrollo y escalabilidad de los emprendimientos, proporcionando capital semilla, incubación, acompañamiento y seguimiento técnico para maximizar su impacto y sostenibilidad en el mercado. Además, fortalece las redes de contacto de los emprendedores, facilitando su vinculación con otros programas y fuentes de financiamiento para seguir apalancando su crecimiento empresarial.
- **Charlas y capacitaciones de emprendimiento:** que ofrecen formación en diversas modalidades (virtual, híbrida y presencial), abordando desde la motivación para emprender hasta la gestión empresarial. Además, este servicio ha comenzado a implementarse en las Administraciones Zonales y Casas Somos, ampliando su alcance y fortaleciendo el ecosistema emprendedor de la ciudad.

La **ruta de innovación** tiene como propósito fortalecer el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en Quito, mediante la creación de un entorno dinámico y colaborativo que impulse el emprendimiento, fomente la competitividad, potencie el talento emprendedor, promueva el uso de tecnologías avanzadas e impulse el desarrollo sostenible de sectores claves para la ciudad, generando un impacto transformador en la economía local. Dentro de esta ruta se encuentra el proyecto emblemático **Centro de Innovación iQ**, el cual constituye un espacio de co-creación e intercambio de conocimientos, donde emprendedores, empresas y actores clave del ecosistema puedan trabajar juntos para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles.

Los proyectos y servicios dentro de esta ruta son los siguientes:

- **Distrito de Innovación "La Mariscal":** es un proyecto del Municipio de Quito, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo con el apoyo de CONQUITO, la cual tiene el objetivo de crear un entorno propicio para la innovación y el emprendimiento. La implementación del Distrito de Innovación "La Mariscal" busca transformar esta zona de la ciudad en un centro dinámico de creatividad, tecnología e innovación. Esta iniciativa busca mejorar la competitividad económica, fomentar la cohesión social y revitalizar urbanísticamente el área, siguiendo ejemplos exitosos en otras ciudades de Latinoamérica y el mundo. **Centro de Innovación iQ:** Este espacio de innovación tiene como propósito facilitar la colaboración entre el sector público, privado, la academia y la ciudadanía, promoviendo la creatividad, la transferencia tecnológica y soluciones innovadoras para los problemas actuales. Impulsa el desarrollo de ideas y proyectos, fomentando el trabajo en equipo para generar un impacto positivo en la ciudad y su ecosistema de innovación. **DIGITALIZA DMQ "Impulsando la transformación digital":** Este programa de capacitación tiene como objetivo fortalecer la adopción tecnológica en emprendimientos, MIPYMES y actores de la Economía Popular y Solidaria del DMQ, ofreciendo becas para formación especializada. Se enfoca en desarrollar habilidades para diseñar estrategias de transformación digital, promover la cultura digital y fomentar el liderazgo en cargos clave, con el fin de mejorar la competitividad y

sostenibilidad de los negocios en el entorno digital. **Programa de fortalecimiento de capacidades:** Incluye 2 programas de capacitación basadas en la metodología *Customer Discovery*, el primero denominado aceleración de ideas que permite la validación de ideas de negocio y el segundo formador de mentores que tiene como objetivo fortalecer las metodologías de enseñanza en emprendimiento, proporcionando a docentes y profesionales en innovación herramientas prácticas y estrategias.

- **InnovaNites.UIO:** es un espacio de networking diseñado para fomentar el conocimiento compartido entre actores del ecosistema de innovación, emprendedores y la ciudadanía en general. Su objetivo es dinamizar el ecosistema, impulsando la creación de sinergias, el intercambio de ideas y nuevas oportunidades de negocio. Además, estos encuentros contribuyen a la reactivación económica de la ciudad, promoviendo el desarrollo de emprendimientos y negocios locales.
- **Global Tech:** Es un programa de fortalecimiento de capacidades de exportación de servicios tecnológicos, dirigido a MIPYMES, emprendedores y actores públicos y privados vinculados a este sector. Este programa se implementó en el marco de convenio de cooperación interinstitucional entre CONQUITO y CEPAL, el cual incluyó una fase de diagnóstico y vinculación de empresas de TIC, otra etapa de asistencia técnica y una etapa de capacitaciones dirigidas a empresas del sector y a actores del sector de exportación de servicios.
- **Congreso de Innovación iQ-Innova semana del emprendimiento e innovación:** El Congreso es un evento diseñado para fomentar la colaboración entre emprendedores, académicos, sector privado y entidades gubernamentales. A través de conferencias y espacios de networking, el espacio impulsa la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento del ecosistema de innovación en Quito.

La ruta de la Economía Popular, Social e Innovadora (EPSI) es un modelo que fortalece unidades productivas basado en los principios de asociatividad y solidaridad, el acceso a financiamiento y la apertura de mercados, impulsando su crecimiento y sostenibilidad. Promueve modelos de negocio innovadores que fomentan la inclusión económica y generan oportunidades equitativas. Además, facilita su integración al tejido empresarial, consolidando la EPS como un motor de desarrollo productivo, generación de empleo y sostenibilidad en la ciudad. Los programas y proyectos en los cuales se enmarca la ruta son:

- **Encuentros sectoriales y fortalecimiento asociativo:** Son iniciativas diseñadas para promover el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre los miembros de organizaciones de EPS. A través de sesiones periódicas de encuentro, los participantes fortalecen sus capacidades y habilidades en la aplicación efectiva de los principios de la EPS dentro de sus procesos productivos. Este espacio fomenta la colaboración y el aprendizaje mutuo, impulsando la construcción de un tejido social sólido entre las organizaciones, al tiempo que contribuye a la generación de redes de integración que fortalecen el ecosistema de las EPS.
- **Finanzas personales y familiares:** Es un programa de formación integral diseñado para fortalecer las capacidades de los actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en materia de financiamiento, brindándoles herramientas prácticas para mejorar la gestión de sus recursos económicos. A través de un enfoque participativo y adaptado a sus necesidades, el programa ofrece conocimientos esenciales sobre el diseño y aplicación de planes de inversión, la construcción de estructuras de costos eficientes y los elementos clave para el acceso responsable y sostenible al financiamiento.
- **Fomento de Cajas de Ahorro:** Esta iniciativa que fortalece a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) mediante capacitación y asistencia técnica en la creación y gestión de cajas de ahorro

comunitarias. Estas estructuras financieras, están basadas en principios de equidad, solidaridad y justicia, fomentan el ahorro y brindan alternativas de financiamiento para impulsar actividades productivas. A través de un proceso de formación integral, los participantes desarrollan habilidades en organización, normativas, manejo financiero y sostenibilidad, promoviendo así la autogestión y la resiliencia económica en sus comunidades.

- Compra Pública Inclusiva:** es un programa de acompañamiento integral para fomentar la participación de los actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en los procesos de adquisición de bienes y servicios dentro del Municipio de Quito, en cumplimiento con la normativa legal vigente. A través de este servicio, se impulsa el fortalecimiento y desarrollo productivo de estas organizaciones, promoviendo su acceso a oportunidades comerciales sostenibles con el sector público. La iniciativa incluye capacitación y asistencia técnica personalizada, tanto para las entidades municipales, en el diseño y ejecución de procesos de feria inclusiva conforme a lo estipulado en el Código Municipal, para los proveedores de la EPS, en la estructuración y presentación de ofertas competitivas. A mediano plazo, este servicio no solo mejora las condiciones de participación de las EPS en la compra pública, sino que también contribuye al desarrollo económico local, dinamizando la producción y el comercio bajo principios de equidad e inclusión.
- Incubadora de organizaciones de Economía Popular, Solidaria e Innovadora (EPSI):** es un programa integral diseñado para proporcionar herramientas efectivas en el diseño, constitución y operación de organizaciones de Economía Popular y Solidaria (EPS). Basado en los principios de equidad, solidaridad y justicia social, esta incubadora incorpora criterios de innovación, valor agregado y competitividad, permitiendo que las organizaciones emergentes desarrollen modelos de negocio sostenibles y eficientes. A través de procesos de fortalecimiento asociativo, desarrollo de capacidades, vinculación con el financiamiento y articulación comercial pública y privada, se fomenta la consolidación de ejercicios productivos colectivos, garantizando su sostenibilidad y crecimiento. Este servicio brinda una oportunidad clave para que las personas accedan a un modelo económico participativo, justo y competitivo, promoviendo la generación de empleo digno y el desarrollo productivo local. La Corporación Promoción Económica ConQuito durante el 2024 ejecutó seis proyectos que contribuyen al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Proyectos ejecutados por ConQuito (2024)

PROGRAMA INICIAL DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN EL PMDOT 2021 – 2033	PROGRAMA ACTUAL EN FUNCIÓN DEL PMDOT 2024- 2033 (vigente)	PROYECTO
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	QUITO FOMENTA EL TRABAJO	AMPLIACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DE ORIENTACIÓN LABORAL
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	QUITO DE LAS Y LOS EMPRENDEDORES	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	QUITO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	IMPULSO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y EL VALOR COMPARTIDO EN EL DMQ
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	QUITO DE LAS Y LOS EMPRENDEDORES	FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ
PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE	QUITO DE LAS Y LOS EMPRENDEDORES	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE MERCADO

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



PRODUCTIVIDAD
SOSTENIBLE

QUITO PRODUCTIVO Y
COMPETITIVO

SISTEMA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSUMO
RESPONSABLE DE LA AGRICULTURA URBANA

Fuente: Coordinaciones técnicas, Matriz de proyectos 2024

Elaborado por: CONQUITO, Coordinación de Planificación

PRINCIPALES LOGROS 2024



41 emprendimientos beneficiados con capital semilla, con un total de USD. 1,02 millones colocados.



Ampliación de la calificación como Operador de Capacitación ante el Ministerio de Trabajo



USD\$ 69 millones colocados en compra pública inclusiva (MIPES y EPS).



Solo en 2024, 16.087 personas capacitadas y formadas bajo las metodologías de CONQUITO.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL POA POR PROYECTO:

A continuación se presenta el reporte de metas a diciembre 2024:

Tabla 2. Reporte metas de proyecto - Diciembre CONQUITO 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	META DEL PROYECTO	PLANIFICADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Ampliación de oportunidades de empleabilidad a través de programas de capacitación y de orientación laboral	Capacitar a 380 personas en temáticas destinadas a fortalecer y desarrollar sus habilidades con el propósito de facilitar su ingreso al mercado laboral o mejorar su posición actual en el 2024	380	363	96%
	Gestionar 4.648 vacantes con empresas públicas y privadas para la Bolsa Metropolitana de Empleo para el 2024	4.648	4.811	104%
	Capacitar 1.800 personas en temáticas destinadas a fortalecer y desarrollar sus habilidades técnicas con el propósito de facilitar su ingreso al mercado laboral en el 2024	1.800	1.725	96%
Fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento y el empleo en el DMQ	Ejecutar el 100% de las acciones para aprobar el cierre del proyecto ETQ I en el 2024	100%	100%	100%
	Mantener una asistencia mensual de 70 estudiantes en talleres de oficios del proyecto ETQ II, en el 2024	70	73	104%
	Capacitar a 1.000 a empleados públicos y privados para la potenciación de sus capacidades productivas y fortalecimiento de competencias en el 2024	1.000	1.000	100%
	Capacitar a 2.643 personas que buscan trabajo, en habilidades de presentación profesional y actitudinal en el 2024	2.643	2.670	101%
	Capacitar a 60 personas migrantes para su inserción laboral dentro del componente de orientación del programa GENERA en el 2024	60	10	16,67%
	Registrar 17.798 nuevos usuarios (oferentes y demandantes) en la Bolsa Metropolitana de Empleo en el 2024	17.798	18.721	105%
Impulso de la Economía Circular y el valor compartido en el DMQ	Vincular a 20 empresas a iniciativas de responsabilidad social y valor compartido que ejecuta CONQUITO en el DMQ para el 2024.	20	19	95%
	Desarrollar 2 iniciativas para producción más limpia que impulsen la reducción de huella de carbono mediante acciones articuladas con la academia más limpia en el DMQ para el 2024	2	2	100%

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



	Ejecutar el 100% del levantamiento de información para establecer la línea base de capacidades de innovación y/o economía circular en las universidades del DMQ en el año 2024	100%	100%	100%
Fortalecimiento para la Innovación y la Tecnología en el DMQ	Implementar el 100% del Modelo de Gestión de la fase I del proyecto IQ, en el 2024	100%	100%	100%
	Ejecutar al 100% las actividades preparatorias para el "Congreso de Innovación" en el 2024	100%	100%	100%
	Ejecutar 2 iniciativas de fomento de transformación digital en el DMQ para el 2024.	2	2	100%
	Financiar 119 emprendimientos del Programa de Capital Semilla "FONQUITO" que se encuentran en fases de pre-incubación, incubación y seguimiento ex post para el 2024	119	122	103%
	Implementar al 100% la Agenda de Innovación de Quito en el 2024	100%	100%	100%
Mejoramiento de las condiciones productivas y ampliación de las oportunidades de mercado.	Vincular a 100 productores a través de programas de desarrollo de proveedores para procesos de encadenamiento productivo a nivel nacional e internacional en el 2024	100	100	100%
	Fortalecer las capacidades de encadenamiento productivo a 300 productores de las parroquias rurales con un enfoque de sostenibilidad y negocios inclusivos en el 2024.	300	306	102%
	Impulsar 3.614 productores, artesanos, MIPYMES y organizaciones de la EPS en los procesos de acompañamiento integral, capacitación, asistencia técnica para su vinculación a mercados y gestión empresarial, en el 2024	3.614	3.294	91,2%
Sistema de producción sostenible y consumo responsable desde la Agricultura Urbana	Aperturar 200 nuevas unidades productivas agropecuarias de escala urbana, en el 2024	200	201	101%
	Capacitar 11.000 personas en la implementación de infraestructuras productivas del DMQ en el año 2024	11.000	10.246	93%
	Implementar el 100% la Estrategia Agroalimentaria de Quito para la construcción de un sistema alimentario sostenible y resiliente en el 2024	100%	100%	100%
	Brindar 10.000 asistencias técnicas a las unidades productivas de agricultura urbana en el año 2024	10.000	10.116	101%
	Desarrollar 12 activaciones en el Laboratorio de Agricultura Urbana La Factoría en el 2024	12	12	100%
	Comercializar 130.000 kilos de productos orgánicos en Bioferias (Puntos de Alimentación Saludable) en el 2024	130.000,00	124.652,98	96%
Gestión Administrativa	Ejecutar el 100% del Plan Anual de Contrataciones	100%	94,55%	94,55%

Fuente: Coordinaciones técnicas, Matriz de metas 2024

Elaborado por: CONQUITO, Coordinación de Planificación

B. EJECUCIÓN TÉCNICA**a. PROYECTO AMPLIACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DE ORIENTACIÓN LABORAL**

UNIDADES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Capacitación y Medios de Vida <ul style="list-style-type: none"> ○ Unidad de Capacitación y Formación ○ Unidad de Orientación Laboral y Medios de Vida
--	---

AVANCES PROGRAMÁTICOS Y DE METAS**AVANCE PROGRAMÁTICO: CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD:	Capacitar en temáticas destinadas a fortalecer y desarrollar sus habilidades con el propósito de facilitar su ingreso al mercado laboral o mejorar su posición actual
-------------------	---

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



ACTIVIDAD:	Gestionar vacantes con empresas públicas y privadas para la Bolsa Metropolitana de Empleo		
META:	Gestionar 4.648 vacantes con empresas públicas y privadas para la Bolsa Metropolitana de Empleo para el 2024		
META PLANIFICADA 2024:	4.648	EJECUCIÓN DE META 2024	4.811

Como parte de las actividades de oferta y demanda laboral se pone al servicio de la ciudadanía la Bolsa Metropolitana de Empleo- Labora UIO, y el servicio de apoyo en la gestión de vacantes. Los cuales se detallan a continuación:

- La Bolsa Metropolitana de Empleo – Labora UIO es una herramienta inclusiva, dinámica, multifuncional, amigable con el usuario, renovada y de acceso gratuito. Permite al buscador de empleo la exploración y postulación a oportunidades laborales disponibles, así como también, permite a las empresas la publicación de sus vacantes y recepción de perfiles adecuados acorde a sus necesidades.
- El proceso de apoyo en la gestión de vacantes es un servicio gratuito que brinda el soporte necesario para empleadores localizados en el D.M.Q, para el reclutamiento de potenciales candidatos para cubrir sus vacantes. Para el efecto la empresa realiza su solicitud mediante un formulario de requisición, en el cual se incorpora la información sobre las necesidades del perfil requerido CONQUITO se encarga de manera directa de realizar el proceso de convocatoria, recepción de hojas de vida y remisión de los perfiles seleccionados al empleador. Al momento, nos encontramos desarrollando una metodología de implementación, seguimiento y mejora de este servicio.

Para solicitud de información sobre estos servicios o para asesoría a las empresas pone a su disposición el correo electrónico infoempleo@CONQUITO.org.ec, y el número telefónico (02) 6055550 Ext.: 1013 – 2102

ENERO

- Durante este mes se gestionaron con los servicios de articulación de oferta y demanda laboral 97 vacantes, de las cuales 83 se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera directa por las empresas con el seguimiento de CONQUITO, mientras que 14 vacantes recibieron el servicio completo de apoyo de gestión de vacantes.

FEBRERO

- Durante este mes se gestionaron con los servicios de articulación de oferta y demanda laboral 69 vacantes, de las cuales 55 se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera directa por las empresas con el seguimiento de CONQUITO, mientras que 14 vacantes recibieron el servicio de apoyo completo de la Coordinación de gestión de vacantes.
- Durante este mes se realizó el análisis demográfico del empleo en el DMQ, en este sentido se determinó que los sectores económicos con un mayor impacto en la generación de empleo y aporte al VAB de la ciudad son: comercio; actividades profesionales e inmobiliarias; manufactura; y, servicios financieros. Por tanto, se priorizará la invitación de empresas que pertenezcan a estos sectores a participar en la primera feria de empleo.

MARZO

- Durante este mes se gestionaron con los servicios de articulación de oferta y demanda laboral 44 vacantes, de las cuales 26 se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera

directa por las empresas con seguimiento de CONQUITO, mientras que 18 vacantes recibieron el servicio de apoyo completo de gestión de vacantes.

- Durante este mes se ejecutaron encuestas de satisfacción a empresas que realizaron declararon el impuesto del 1.5 por 1000 sobre los activos totales del año fiscal 2022, empresas que son parte de la BME y que han requerido el servicio de gestión de vacantes. Como resultado se determinó que las empresas realizan sus procesos de contratación mayoritariamente durante enero, agosto y octubre; sin embargo, la ejecución de ferias durante enero no es viable debido a la apertura y cierre de ejercicios fiscales, lo cual dificulta procesos administrativos y de seguimiento de las ferias de empleo. Por tanto, se plantea la reprogramación de ferias de empleo para agosto y octubre de 2024.

ABRIL

- Se gestaron **101 vacantes**, de estas 61 se realizaron a través de la Bolsa metropolitana de Empleo de manera directa por parte de las empresas con seguimiento de CONQUITO, y 40 se realizaron a través del servicio completo de gestión de vacantes.

MAYO

- Se gestionaron con los servicios de articulación de oferta y demanda laboral **46 vacantes**, las cuales se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera directa por las empresas con el seguimiento de CONQUITO, existen vacantes que están siendo gestadas a través del servicio de apoyo de gestión de vacantes.
- Se realizó el análisis de línea base para la ejecución de ferias de empleo mediante análisis de información estadística recopilada de fuentes del INEC con la finalidad de contar datos sobre el empleo en el DMQ correspondientes al año 2024, así como datos relevantes sobre la ejecución de ferias de empleo durante el año 2023, esto con la finalidad de determinar un número mínimo de vacantes y empresas a incorporarse en la feria de empleo. A partir de lo cual se determinó que las ferias de empleo se realizarán en agosto y octubre de 2024, con la presencia de al menos 40 empresas con un total de 800 vacantes, por cada una de ellas.

JUNIO

- Se gestionaron con los servicios de articulación de oferta y demanda laboral **168 vacantes**, de las cuales 41 se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera directa por las empresas con el seguimiento de CONQUITO, mientras que 127 vacantes recibieron el servicio de apoyo completo de gestión de vacantes.
- Se realizó la identificación de potenciales instalaciones para la feria de empleo, seleccionándose para su ejecución el pabellón Simón Bolívar de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha, en este aspecto se solicitó su uso mediante oficio Nro. CPEQ-2024-0410-O de 7 de junio de 2024 y se obtuvo la aceptación mediante oficio Nro. Oficio No. PFV-110-2024 de 21 de junio de 2024. A partir de lo cual se inició con el proceso de elaboración de documentos para la solicitud de permisos con la finalidad de ejecutar el evento público.
- Durante este mes se procedió con la elaboración de un arte para difusión de la feria de empleo, la cual fue publicada en las redes sociales de la Corporación, adicional a esto se remitió mediante correo electrónico la invitación a 144 empresas de las que participaron en ediciones anteriores de las ferias de empleo y a aquellas que han sido parte del servicio de apoyo en gestión de vacantes otorgado por CONQUITO. Hasta la fecha se cuenta al momento con 34 empresas inscritas.

JULIO

- Se gestionaron con los servicios de articulación de oferta y demanda laboral 61 vacantes, de las cuales 55 se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera directa por las empresas con el seguimiento de CONQUITO, mientras que 6 vacantes recibieron el servicio de apoyo completo de gestión de vacantes.

AGOSTO

- Se gestionaron 113 vacantes mediante los servicios de articulación de oferta y demanda, de las cuales 9 se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera directa por las empresas con el seguimiento de CONQUITO, mientras que 104 vacantes recibieron el servicio de apoyo completo de gestión de vacantes.
- El **16 de agosto se realizó la feria de empleo**, donde se contó con la participación de 65 empresas que pusieron al servicio de la ciudadanía 2.273 vacantes. Como un mecanismo de ingreso ordenado de los candidatos se otorgaron 10.239 turnos, los cuales se pudieron obtener el 13, 14 y 15 de agosto.

SEPTIEMBRE

- Se gestionaron con los servicios de articulación de oferta y demanda laboral **66 vacantes**, de las cuales 53 se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera directa por las empresas con el seguimiento de CONQUITO, mientras que 13 vacantes recibieron el servicio de apoyo completo de gestión de vacantes.
- Durante este mes se realizó la convocatoria para inscripción a empresas para su participación en la feria de empleo a realizarse el 29 de octubre de 2024. Al 25 de septiembre se cuenta con 22 empresas inscritas, quienes han reportado la necesidad de contratación de 408 personas.

OCTUBRE

- Se gestionaron con los servicios de articulación de oferta y demanda laboral **133 vacantes**, las cuales se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera directa por las empresas con el seguimiento de CONQUITO.
- Durante este periodo se realizó la recopilación de matriz de vacantes de las empresas que participarán durante la feria de empleo de 29 de octubre de 2024, en este sentido se identificó más de 50 empresas, las cuales pondrán a disposición de la ciudadanía 1.000 vacantes. Adicionalmente, se realizaron las gestiones para la obtención de permisos ante la Intendencia General de Policía de Pichincha y solicitud de apoyo de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional para la seguridad de los participantes de la feria.

NOVIEMBRE

- Se **gestionaron 145 vacantes** mediante los servicios de articulación de oferta y demanda, de las cuales 139 se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera directa por las empresas con el seguimiento de CONQUITO, mientras que 6 vacantes recibieron el servicio de apoyo completo de gestión de vacantes.
- El 29 de octubre⁶ se realizó la feria de empleo, donde se contó con la participación de 50 empresas que pusieron al servicio de la ciudadanía 1.223 vacantes. Como un mecanismo de ingreso ordenado de los candidatos se otorgaron 6.385 turnos, los cuales se pudieron obtener del 26 al 28 de octubre.

⁶ Tomando en cuenta el corte del PAI que es hasta el 25 de cada mes.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



DICIEMBRE

- Se gestionaron 272 vacantes mediante los servicios de articulación de oferta y demanda, de las cuales 230 se gestaron a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo de manera directa por las empresas con el seguimiento de CONQUITO, mientras que 42 vacantes recibieron el servicio de apoyo completo de gestión de vacantes.
- Durante este mes también se realizó el seguimiento a empresas participantes en las ferias de empleo de agosto y octubre de 2024, de conformidad a la matriz de vacantes reportada por cada una de las empresas se han obtenido los siguientes resultados:
 - **Feria de agosto:** de conformidad a las necesidades actuales de contratación de las empresas se ajustó el número de vacantes a 2.109, de las cuales 1.257 culminaron sus procesos de contratación, a través de los cuales se vincularon laboralmente 337 participantes de la feria de empleo, el; 833 vacantes se encuentran en proceso y 19 fueron canceladas.
 - **Feria de octubre:** igualmente, durante el proceso de seguimiento se ajustó el número de vacantes, de conformidad a las necesidades de las empresas, resultando en 1.139 plazas de empleo para las cuales: existen 2 vacantes canceladas, 609 se encuentran finalizadas y el restante se encuentran en proceso. Para las vacantes finalizadas se vinculó a 220 personas asistentes a la feria de empleo.

La sobre ejecución del indicador se efectuó debido a necesidades propias de la empresa VISA TRAVEL COMPANY S.A.S. quien realizó una publicación de necesidad de contratación de 200 personas para el cargo de asesor comercial / call center – ventas, lo cual superó el valor estimado para procesos de contratación conforme histórico de años anteriores para el mes de diciembre. Por tanto, resultado no ha significado la asignación de recursos adicionales debido a que es atendido con el personal de planta y a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo, sistema que no tiene una limitación para el registro de vacantes para empresas y/o instituciones públicas o privadas.

ACTIVIDAD:	Ejecutar actividades de capacitación para fortalecer y desarrollar las habilidades técnicas de los ciudadanos con el propósito de facilitar su ingreso al mercado laboral		
META:	Capacitar 1.800 personas en temáticas destinadas a fortalecer y desarrollar sus habilidades técnicas con el propósito de facilitar su ingreso al mercado laboral, en el 2024		
META PLANIFICADA 2024:	1.800	EJECUTADO	1.725

La capacitación en habilidades técnicas permite a los individuos mantenerse actualizados en un entorno laboral en constante evolución, asegurando que estén al tanto de procesos formativos vinculados a las últimas tecnologías, prácticas y estándares de la industria. Asimismo, estas habilidades técnicas brindan a los trabajadores la confianza y competencia necesarias para abordar desafíos complejos y resolver problemas de manera efectiva, lo que contribuye al crecimiento personal y profesional. Además, la adquisición de habilidades técnicas puede aumentar la empleabilidad y las oportunidades de carrera, ya que los empleadores suelen valorar a los candidatos que poseen experiencia y conocimientos específicos en áreas relevantes para su sector.

Bajo este enfoque, desde la Coordinación de Capacitación y Medios de Vida se realizó una metodología de capacitación con la cual busca garantizar la calidad de los procesos formativos a través de la aplicación de un modelo pedagógico, así como, la generación de insumos en cada fase del proceso formativo.

ENERO

- Se realizó la planificación operativa anual con la definición de indicadores, metas y medios de verificación que permitirán el seguimiento en el cumplimiento de estos.
- El 22 de enero de 2024, se realizó la reunión con Coordinadores y Responsables de CONQUITO con la finalidad de socializar los conceptos claves de capacitación, los tipos de actividades formativas, duración, certificación. En el marco de esta capacitación cada área levantó su programación de capacitaciones definiendo si se trataba de un curso, taller, seminario, webinar, charla y conferencia. Para aquello, se preparó el material didáctico correspondiente.
- Se trabajó en la política de tratamiento de datos con base a lo estipulado en la Ley Orgánica de Protección de Datos y su reglamento, esto considerando la información que se levanta de los beneficiarios que son parte los programas, proyectos y servicios que son ofertados por la Corporación a fin de evitar inconvenientes en el procesamiento, transferencia que se realiza con la información recopilada.
- Se trabajó en la política para acceso a capacitaciones para que los beneficiarios conozcan y acepten los criterios con los cuales acceden a cursos o talleres y de esta manera se estandarice las obligaciones que se deben cumplir para beneficiarse de los procesos formativos.
- Se levantó la matriz de planificación de capacitaciones del área para el año 2024 considerando temáticas que promuevan la ampliación de oportunidades laborales en el marco de la ruta de empleabilidad.

FEBRERO

- Con base a los acercamientos realizados con la institución financiera AMIBANK se trabajó en un cronograma de capacitaciones en temáticas referentes a educación financiera con la finalidad de fomentar en los beneficiarios una cultura de ahorro y cautela con el manejo del dinero.
- Se levantó el formulario de planificación de contenidos para brindar la temática de Educación Financiera.
- Se capacitaron **57 personas en Educación Financiera** personal en las instalaciones de CONQUITO.
- Con la finalidad de contar con la versión final de las políticas de capacitación se solicitó la revisión al área jurídica de la institución.
- Se ha trabajado en la actualización de la metodología de capacitación versión 2.0 en la cual se incluyen aspectos referentes a la parte pedagógica como modelos y métodos de enseñanza, así como, la actualización de los formatos que se generan en las diferentes etapas del proceso de capacitación. Los formatos que han sido aprobados son los siguientes:

Tabla 3. Formatos aprobados en metodología de capacitaciones

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FORMATO
1	Ficha de levantamiento de información para la determinación de la propuesta de capacitación	Determinar el grupo objetivo y temáticas para la propuesta del plan de capacitación	FO-CAP.01-V1.0

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



2	Formulario de requisitos de capacitación a medida	Formalizar las solicitudes de capacitaciones por parte de las empresas privadas o instituciones públicas	FO-CAP.02-V1.0
3	Programación de capacitaciones	Realizar la programación anual de capacitaciones conforme necesidades detectadas, convenios o pedidos específicos	FO-CAP.03-V1.0
4	Ficha metodológica del facilitador	Diseño curricular para la implementación de capacitaciones de aprobación	FO-CAP.04-V1.0
5	Plan de clase	Detalle de contenidos, recursos por cada día de capacitación	FO-CAP.04.1-V1.0
6	Formulario de planificación de contenidos de capacitación	Planificación de contenidos y recursos para capacitaciones de asistencia	FO-CAP.05-V1.0
7	Formulario de planificación de contenidos de capacitación a medida	Planificación de contenidos y recursos para capacitaciones de asistencia de pedidos de empresas privadas o instituciones públicas	FO-CAP.06-V1.0
8	Registro manual de asistencia	Mecanismo de seguimiento para control de asistencia en capacitaciones superiores a un día	FO-CAP.07-V1.0
9	Resultados de evaluación	Listado de personas que se han presentado a la evaluación y resultado obtenido	FO-CAP.08-V1.0
10	Listado de participantes aprobados	Listado que resume los resultados de evaluación y asistencia para determinar las personas que han aprobado el curso	FO-CAP.09-V1.0
11	Reporte de logística	Documento que evidencia los resultados de la capacitación impartida	FO-CAP.10-V1.0
12	Matriz de capacitados	Matriz de seguimiento de personas capacitadas	FO-CAP.11-V1.0
13	Matriz de certificados	Matriz de seguimiento de personas certificadas	FO-CAP.12-V1.0
14	Reporte de participantes en capacitaciones	Registro para poder remitir a las dependencias municipales la información de personas capacitadas mensual, trimestral, semestral o anualmente	FO-CAP.13-V1.0
15	Hoja de verificación y evaluación del proceso del facilitador	Lista de control y cuadro de evaluación del proceso de capacitación que realiza el facilitador	FO-CAP.14-V1.0

Fuente: Metodología de capacitación 2024**Elaboración:** Coordinación de Capacitación y Medios de Vida

- Se participó en el evento de Expo Calidad Educativa con la finalidad de brindar información acerca de los servicios que oferta CONQUITO.

MARZO

- Se desarrollaron dos formularios para la planificación de contenidos de la temática Educación Financiera.
- Se capacitaron **74 personas en Educación Financiera** con el apoyo de la institución financiera AMIBANK.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- Se solicitó al área de comunicación la actualización de las plantillas de los diferentes tipos de certificados que son emitidos desde la Coordinación.
- Se solicitó al área de Comunicación la línea gráfica de la política de tratamiento de datos y su publicación en la página de CONQUITO.
- Se levantó la programación de capacitaciones de CONQUITO, para lo cual las Coordinaciones Técnicas, remitieron la información sobre los procesos formativos planificados para el año 2024.
- Se realizó la presentación preliminar de la agenda de capacitaciones de CONQUITO con la finalidad de contar con el material informativo de la Corporación.

ABRIL

- Se capacitaron **18 personas en Educación Financiera y Crédito con Cautela** con el apoyo de la institución financiera AMIBANK.
- Se realizó la presentación para el Directorio de CONQUITO con la finalidad de presentar la metodología de capacitación levantada y los objetivos que busca la misma.
- Se desarrolló el Término de Referencia para la contratación de facilitadores externos que permita la implementación de las capacitaciones vinculadas a la agenda de capacitación de CONQUITO.
- Mediante memorando Nro. CPEQ-2024-0595-M, se socializó al personal de las áreas técnicas la metodología de capacitación, política de tratamiento de datos, política de capacitación y los formatos para la implementación de los procesos formativos de CONQUITO.

MAYO

- En atención a la gestión realizada con Culinary Arts School y la Asociación de Chefs Juveniles del Ecuador, se impartió el taller denominado “Dulce Arte, Aprende a elaborar arreglos frutales con chocolate para generar ingresos”, el cual incluyó los materiales gratuitos para los 15 beneficiarios.
- Se capacitaron 8 personas en la temática “Medios de pago digitales” con el apoyo de la institución financiera AMIBANK.
- Los días 09 y 10 de mayo se realizó la capacitación denominada “Metodología para capacitaciones” mediante el cual se socializó el proceso de capacitación al personal técnico de la Corporación, esto con el objetivo de garantizar la calidad de los procesos formativos y homologar los insumos levantados.

JUNIO

- Mediante memorando Nro. CPEQ-2024-0961-M de 14 de junio de 2024, se remitió el informe de las jornadas de capacitación sobre la metodología para capacitaciones a equipos agregadores de valor de la Corporación, mediante el cual se determinaron las recomendaciones a seguir por parte de los equipos con la finalidad de mejorar los procesos formativos que se brinda desde cada Coordinación.
- Se capacitó a **5 personas**, en la temática denominada “Reinventando dulces: manzanas caramelizadas y donas glaseadas con un toque personal” en conjunto con Culinary Arts School y la Asociación de Chefs Juveniles del Ecuador.
- Se levantó el proceso de certificación que se aplicará en la Corporación con la finalidad de llevar un registro del número de certificados que se emite a la ciudadanía al finalizar cada capacitación con su debida codificación.
- Se realizó el proceso de reclutamiento y selección del primer facilitador que impartirá la capacitación de Excel con una duración de 60 horas.

JULIO

- Se capacitó a **4 personas**, en la temática denominada “Corte y confección” en atención al trabajo articulado que se realiza con el Albergue San Juan de Dios.
- Se capacitaron **27 personas** en la temática “Programa Excel Profesional”, el cual tuvo una duración de 60 horas. Este taller fue impartido por un facilitador externo contratado con experticia en la materia. Adicionalmente las personas se han certificado.

AGOSTO

- Se capacitó **42 personas** en la temática denominada “Fotografía móvil de alta calidad para productos comerciales”. Los participantes recibieron su certificado de aprobación por 10 horas.
- Se capacitó **34 personas** en el taller denominado “Impacto Digital: Marketing y gestión de redes sociales”. Los participantes recibieron su certificado de aprobación por 24 horas.
- Se capacitó a **68 personas** en el taller denominado “Potenciando tu productividad con IA: ChatGPT, Gemini, Copilot, Zapier y Maker”. Los participantes recibieron su certificado de aprobación por 24 horas.
- A través de la Red de instituciones financieras de desarrollo, la Secretaría de Desarrollo Productivo y CONQUITO, se ofertan cursos en línea en la temática “Educación Financiera para Todos” mediante estas becas se capacitó a **14 personas** que recibieron su certificado de aprobación de 24 horas.
- Se realizaron 3 clases magistrales a través de las cuales se capacitó a la ciudadanía en temas claves para: Fotografía profesional con celular, creación multimedia con inteligencia artificial y marco legal y normativo para el éxito de un negocio, **133 personas** participaron en estos espacios que buscan la actualización de conocimientos para aumentar la competitividad a través de aspectos especializados en un tema.
- Para los cursos y talleres antes mencionados se generaron los formularios de contenidos y las fichas metodológicas donde se plasman los contenidos que se desarrollaron.
- Se certificó a 291 personas, las cuales a través de correo electrónico recibieron su documento que avala su participación o aprobación de ser el caso.

SEPTIEMBRE

- Se capacitó a **20 personas** en talleres de “Corte y confección y Panadería y Repostería”, a través del Albergue San Juan de Dios.
- A través de la red de instituciones financieras de desarrollo, la Secretaría de Desarrollo Productivo y CONQUITO, se ofertan cursos en línea en la temática “Educación Financiera para Todos” mediante estas becas se capacitó a **40 personas** que recibieron su certificado de aprobación de 24 horas.
- Se realizaron 2 clases magistrales a través de las cuales se capacitó a la ciudadanía en temas claves para: Power BI: transforma datos en decisiones efectivas y El ADN de tu emprendimiento: Construye una marca que conquiste, **58 personas** participaron en estos espacios que buscan la actualización de conocimientos para aumentar la competitividad a través de aspectos especializados en un tema.
- A través de la gestión realizada con Culinary Arts School, la Asociación de Chefs Juveniles del Ecuador y otros actores, se capacitó a **61 personas** en las temáticas de “Quesos con hongos”, “Encapsulados de gelatina” y, “Elaboración de Masas para Pizza” en estos talleres se entregan materiales gratuitos a la ciudadanía con la finalidad de potenciar su conocimiento.
- Se capacitó a **85 personas** en el taller denominado “Transformando tu trabajo con inteligencia Artificial: Herramientas y flujo de trabajo moderno”, los cuales se certificaron por aprobación de 20 horas.
- Se capacitó a **16 personas** en el taller denominado “Empoderamiento financiero para negocios” los participaron recibieron un certificado de aprobación de 18 horas.

- Se capacitó a **11 personas** en el taller denominado “Gestión integral de normativas municipales y tributarias para negocios”, quienes se certificaron por 20 horas luego de aprobar el proceso formativo.
- Se capacitó a **147 personas** en el taller denominado “Power BI para innovadores: Explora el poder de tus datos” los cuales recibieron su certificación de aprobación por 28 horas.
- Para los cursos y talleres antes mencionados se generaron los formularios de contenidos y las fichas metodológicas donde se plasman los contenidos que se desarrollaron.
- Se certificó a 438 personas, las cuales a través de correo electrónico recibieron su documento que avala su participación o aprobación de ser el caso.

OCTUBRE

- **106** personas capacitadas en el taller denominado “Análisis Profesional en Power BI: Técnicas avanzadas de modelado y DAX” quienes recibieron su certificación de aprobación por 30 horas.
- **18** personas capacitadas en el taller denominado “Catálogos que venden: Diseña para impactar y atraer clientes” los cuales recibieron su certificado por 18 horas luego de aprobar el proceso formativo.
- Se realizó una clase magistral a través de las cuales se capacitó a la ciudadanía en la temática: Conexiones que transforman: Diseña Webs y catálogos digitales memorables, **28 personas** participaron en este espacio que busca la actualización de conocimientos para aumentar la competitividad a través de aspectos especializados en un tema.
- A través de la gestión realizada con Culinary Arts School, la Asociación de Chefs Juveniles del Ecuador y otros actores, se capacitó a **25 personas** en las temáticas de “Elaboración de quesos crema” y “Pastelería Mágica: Prepara tu Olla Encantada” en estos talleres se entregan materiales gratuitos a la ciudadanía con la finalidad de potenciar su conocimiento.
- A través de la red de instituciones financieras de desarrollo, la Secretaría de Desarrollo Productivo y CONQUITO, se ofertan cursos en línea en la temática “Educación Financiera para Todos” mediante estas becas se capacitó a **14 personas** que recibieron su certificado de aprobación de 24 horas.
- **22 personas** se capacitaron en el taller denominado “Identidad y empaque en acción: Crea valor con un diseño potente” los cuales recibieron su certificación por 22 horas.
- **20 personas** se capacitaron en el taller denominado “Tu marca en acción: Valores, identidad y registro legal” por 17 horas, luego de aprobar el proceso formativo.
- **22 personas** se capacitaron en el taller denominado “Tu primera web profesional con WordPress” con una duración de 20 horas
- Para los cursos y talleres antes mencionados se generaron los formularios de contenidos y las fichas metodológicas donde se plasman los contenidos que se desarrollaron.

NOVIEMBRE

- Se realizaron dos clases magistrales a través de las cuales se capacitó a la ciudadanía en la temática: Buenas prácticas alimentarias la cual contó con **34 personas**, y “Viraliza tus ventas en redes sociales” con **36 personas**, estos espacios buscan la actualización de conocimientos para aumentar la competitividad a través de aspectos especializados en un tema.
- A través de la gestión realizada con Culinary Arts School, la Asociación de Chefs Juveniles del Ecuador y otros actores, se capacitó a **21 personas** en la temática de “Elaboración de panettone navideño” en este taller se entregaron materiales gratuitos a la ciudadanía con la finalidad de potenciar su conocimiento.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- A través de la red de instituciones financieras de desarrollo, la Secretaría de Desarrollo Productivo y CONQUITO, se ofertan cursos en línea en la temática “Educación Financiera para Todos” mediante estas becas se capacitó a **6 personas** que recibieron su certificado de aprobación de 24 horas.
- **33 personas** se capacitaron en el taller denominado “Creación de tendencias: Producción de contenido visual para redes sociales” los cuales recibieron su certificación por 22 horas.
- **263 personas** se capacitaron en el curso denominado “Currículum Inteligente: Crea tu CV con IA de forma gratuita” por 1 hora en la feria de empleo organizada por CONQUITO.
- Para los cursos y talleres antes mencionados se generaron los formularios de contenidos y las fichas metodológicas donde se plasman los contenidos que se desarrollaron.

DICIEMBRE

- Se realizó una clase magistral a través de las cuales se capacitó a la ciudadanía en la temática: “Tendencias y nuevas tecnologías para importaciones” la cual contó con **24 personas**, estos espacios buscan la actualización de conocimientos para aumentar la competitividad a través de aspectos especializados en un tema.
- A través de la gestión realizada con Culinary Arts School, se capacitó a **17 personas** en la temática de “Menú navideño: transforma tu cocina en oportunidades de negocio” con una duración de 20 horas, en este taller se entregaron todos los materiales gratuitos a la ciudadanía con la finalidad de potenciar su conocimiento.
- A través de la Red de instituciones financieras de desarrollo, la Secretaría de Desarrollo Productivo y CONQUITO, se ofertan cursos en línea en la temática “Educación Financiera para Todos” mediante estas becas se capacitó a **3 personas** que recibieron su certificado de aprobación de 24 horas.
- **22 personas** se capacitaron en el taller denominado “Creciendo en el mundo: Estrategias para exportar con éxito” los cuales recibieron su certificación por 15 horas.
- **36 personas** se capacitaron en el taller denominado “Estrategias avanzadas en redes sociales: Segmenta, personaliza y vende” los cuales recibieron su certificación por 22 horas.
- **38 personas** se capacitaron en el taller denominado “Apertura Global: Estrategias y herramientas para el éxito en las importaciones” los cuales recibieron su certificación por 15 horas.
- Para los cursos y talleres antes mencionados se generaron los formularios de contenidos y las fichas metodológicas donde se plasman los contenidos que se desarrollaron.

b. PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ

UNIDADES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de Capacitación y Medios de Vida<ul style="list-style-type: none">○ Unidad de Capacitación y Formación○ Unidad de Orientación Laboral y Medios de Vida
---	--

AVANCES PROGRAMÁTICOS Y DE METAS

ACTIVIDAD:	Ejecutar las acciones para aprobar el cierre del proyecto Escuela Taller Quito I		
META:	Ejecutar el 100% de las acciones para aprobar el cierre del proyecto ETQ I en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	100%	EJECUCIÓN DE META 2024	100%

El proyecto Escuela Taller Quito (ETQ) Fase I fue una iniciativa de capacitación técnica y formación laboral dirigida a jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito, ejecutado por CONQUITO con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), mediante una subvención de €250.000 (equivalente a \$285.462,51), y una contrapartida local de \$231.615,40. El proyecto tuvo un período inicial de 18 meses, con dos ampliaciones, desarrollándose entre el 25 de agosto de 2021 y el 24 de diciembre de 2023.

La intervención se estructuró en torno a cuatro productos principales: (1) Sostenibilidad institucional, orientada a consolidar a la ETQ como un centro permanente de formación laboral mediante estudios de viabilidad, planificación operativa, contratación de personal y adecuación de espacios; (2) Empleo y capacitación, que incluyó la implementación de cursos teóricos y prácticos, apoyo psicosocial, vinculación laboral a través del programa Empleo Joven y fomento de emprendimientos productivos; (3) Fortalecimiento productivo, que promovió la integración de los estudiantes a actividades económicas, economía popular y solidaria, y programas municipales de inversión y regeneración urbana; y (4) Innovación tecnológica y social, mediante talleres creativos, formación en transformación digital y la adopción de tecnologías vinculadas a la industria 4.0.

Como resultado de este proceso, 56 jóvenes se graduaron en cuatro oficios: 11 en albañilería, 13 en agricultura urbana, 16 en carpintería y 16 en tecnologías digitales. La ejecución presupuestaria fue del 95,46% para los fondos de AECID y del 99,51% para los aportes de CONQUITO. De acuerdo con las cláusulas de la subvención, se debe presentar una justificación técnica y económica completa, incluyendo un informe de auditoría, dentro de los seis meses posteriores al cierre del proyecto. CONQUITO solicitó una extensión de este plazo, la cual fue concedida por AECID, permitiendo la entrega de la justificación hasta el 24 de diciembre de 2024. Esta prórroga permite cumplir con todos los requerimientos técnicos y administrativos necesarios para el cierre formal del proyecto.

ENERO

- El 4 de diciembre de 2023 se aprobaron y suscribieron los Términos de Referencia de la Auditoría para el proyecto Escuela Taller Quito, expediente N° 2021/SPE/0000400049 y, con Oficio Nro. CPEQ-2023-1324-O del 5 de diciembre de 2023, la Corporación de Promoción Económica CONQUITO solicitó a la Agencia Española de Cooperación Internacional la emisión de la No Objeción a los Términos de Referencia para el proceso de Auditoría del proyecto. Al efecto, con Oficio Nro. CV-321-2023 OCE-ECU del 8 de diciembre de 2024, la AECID comunicó a CONQUITO que:

“Revisada la documentación, esta oficina NO TIENE OBJECCIÓN a los Términos de Referencia adjuntos para la contratación de la auditora externa requerida para la justificación de la mencionada subvención. Estaremos pendientes de recibir su solicitud de no objeción a la adjudicación del contrato una vez que dispongan de las ofertas y acta de selección correspondientes”.

- Una vez que se contó con la No Objeción a los términos de referencia para el proceso de auditoría del proyecto Escuela Taller Quito, el 11 de enero de 2024 se remitió vía correo electrónico la invitación a varios proveedores del mercado a remitir sus ofertas hasta el 19 de enero para participar del proceso, plazo en el que se recibió 5 proformas de los siguientes proveedores:
 - WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CIA. LTDA.
 - OHM & CO. CIA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES
 - WOLFXCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING
 - MBA MANAGEMENT & BUSINESS ADVISORY CIA. LTDA

○ CERTEZZA AUDITORES CRTZ CIA.LTDA

- Se realizó la revisión de los expedientes de pagos realizados en ETQ, con la finalidad de contar con la documentación completa, así como, los justificantes de las transferencias realizadas.

➤ **MEDIO VERIFICACIÓN:** Reporte de archivos generados**FEBRERO**

- El 03 de febrero de 2024 se realizó la entrega de los kits de herramientas e insumos a los estudiantes graduados de ETQ fase I, con el objetivo de promover las opciones de emprendimiento en los cuatro oficios: Albañilería, Carpintería, Tecnología Digital y Agricultura Urbana. Los estudiantes graduados firmaron el acta de entrega recepción y el acta de compromiso para el seguimiento del kit de herramientas entregado.
- El 03 de febrero de 2024 se realizó una encuesta a los jóvenes graduados de ETQ I con el fin de levantar información sobre inserción laboral. Dentro de las preguntas se contempló la obtención de información sobre situación laboral, nivel de ingresos y aplicación de los conocimientos adquiridos en clases. Esta encuesta se aplicó a los 56 estudiantes que se graduaron del ciclo formativo, de los cuales 43 se encontraban trabajando a la fecha de la encuesta; y, de este número, 22 tenían un trabajo relacionado con la formación recibida en ETQ.
- Se continuó con la revisión del expediente generado en cuanto a los gastos realizados en el proyecto, es importante mencionar que durante esta actividad se sellaron todas las hojas con el número de resolución de AECID con la finalidad de diferenciar todos los documentos que pertenecen al proyecto.
- Se realizó la matriz de revisión de expediente donde se colocaron las observaciones encontradas en los documentos revisados y fue socializada mediante correo electrónico de 07 de febrero del año en curso a la Dirección Administrativa Financiera desde la Coordinación, esto con la finalidad de que se realicen las acciones correctivas necesarias de los hallazgos detectados.

MARZO

- Se continuó con la revisión del expediente generado en cuanto a los gastos realizados en el proyecto, es importante mencionar que durante esta actividad se sellaron todas las hojas con el número de resolución de AECID con la finalidad de diferenciar todos los documentos que pertenecen al proyecto.
- Se realizó la matriz de revisión de expediente donde se colocaron las observaciones encontradas en los documentos revisados
- Posterior a la aprobación del presupuesto de la Corporación, el 08 de marzo de 2024 se inició la revisión de las ofertas técnicas y económicas de los proveedores que enviaron sus propuestas con la finalidad de determinar a la empresa que se hará cargo del proceso-
- El 14 de marzo de 2024 se mantuvo una reunión con la AECID, donde se realizó la presentación de Gonzalo Criollo como nuevo director ejecutivo de CONQUITO, también se presentó el equipo de la Coordinación de Capacitación y Medios de Vida y el equipo de AECID. En la reunión se dio a conocer el proyecto de la Escuela Taller Quito I, donde se explicó sobre los avances del proyecto y los resultados alcanzados, incluyendo el proceso de auditoría, el número de estudiantes graduados por oficios, cifras de inserción laboral de los jóvenes graduados y ejecución presupuestaria. Además, se expuso las dificultades de la institución en cuanto a la aprobación del presupuesto, lo que ha sido un limitante para avanzar en la auditoría de la primera subvención del proyecto ETQ I, por lo que se

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



solicitará la ampliación del plazo de 6 meses para la justificación de gastos, con el fin de asegurar el tiempo suficiente para la asignación presupuestaria.

- Como parte de las actividades de seguimiento a los jóvenes graduados del proyecto ETQ I y viabilizar su inserción laboral, se ha gestionado requerimientos de instituciones como la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMP) en torno a las vacantes generadas.

ABRIL

- Mediante Oficio Nro. CPEQ-2024-0234-O de 02 de abril de 2024, CONQUITO solicitó la no objeción a la AECID para la adjudicación del proveedor con la mejor puntuación. Mediante documento CV-57-2024 OTC-ECU de 04 de abril de 2024, la AECID emitió la no objeción para la adjudicación del proveedor ganador.
- Mediante Oficio Nro. CPEQ-2024-0253-O, CONQUITO remitió a la AECID, el informe técnico para solicitar la ampliación de plazo de justificación de la subvención, considerando que dentro de la planificación realizada se esperaba iniciar la auditoría en el mes de enero de 2024; sin embargo, por la aprobación del presupuesto se prevé el inicio en el mes de mayo de 2024.
- Mediante resolución de 25 de abril de 2024 la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) concedió la ampliación del plazo de justificación por seis meses, fijando como fecha límite para la presentación de la justificación de fondos el 24 de diciembre de 2024. El informe de selección del proveedor auditor fue suscrito en base a los criterios de selección establecidos en los Términos de Referencia (TDR`s).

MAYO

- Con la suscripción de la orden de compra entre WOLFXCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING y CONQUITO el 09 de mayo de 2024, se adjudicó el proceso y se dio inicio al contrato para la auditoría.
- El 16 de mayo de 2024 se mantuvo la primera reunión con el equipo auditor y el personal de CONQUITO de las áreas de Capacitación y Formación, y financiero; con el objetivo de establecer las condiciones de entrega de la información.
- El 17 de mayo de 2024 mediante Memorando Nro. CPEQ-2024-0791-M, CONQUITO solicitó formalmente al área financiera la entrega de información al equipo auditor conforme al cronograma establecido.
- El 21 de mayo de 2024 se realizó la reunión tripartita entre WOLFXCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING, AECID y CONQUITO, con la finalidad de contar con la información de arranque para la ejecución de la auditoría por parte del personal clave de AECID, quienes entregaron los lineamientos bajo los cuales se debe proceder.

JUNIO

- Del 27 al 31 de mayo de 2024, en las instalaciones de CONQUITO la firma auditora realizó el voucheo de los justificativos del gasto realizado, la revisión del tipo de gasto y la documentación de respaldo.
- En atención al requerimiento realizado por WOLFXCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING sobre los registros contables de ingresos y gastos del proyecto; el 31 de mayo de 2024 el área financiera de CONQUITO envió la matriz de libros mayores para revisión, el 3 de junio de 2024 se remitió la información correspondiente al libro de bancos y estados financieros básicos del proyecto y sus notas correspondientes.
- En cumplimiento con la Norma Internacional de Auditoría 505, el 6 de junio de 2024 CONQUITO envió a través de correo electrónico solicitudes de confirmación de saldos y cierta correspondencia

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



a 11 proveedores que mantuvieron relación económica- jurídica con el proyecto durante la ejecución del proyecto conforme lo indicado por la entidad auditora. Al momento, se han receptado 4 confirmaciones.

- El 18 de junio de 2024, WOLFCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING remitió a CONQUITO observaciones sobre el listado de gastos del proyecto que fueron revisados; en respuesta el 25 de junio de 2024, CONQUITO envió la versión actualizada del listado de gastos con las correcciones solicitadas y demás documentos de soporte de la información detallada.

JULIO

- El 02 de julio de 2024, el equipo auditor realizó la entrega de un (1) ejemplar del informe borrador de la auditoría externa de la subvención de cooperación internacional otorgada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a la Corporación de Promoción Económica CONQUITO a través de correo electrónico; correspondiente al expediente No. 2021/SPE/0000400049, para el proyecto “Escuela Taller Quito”
- El 04 de julio de 2024, se realizó la reunión entre CONQUITO y el equipo auditor WOLFCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING para la socialización de los resultados y observaciones encontradas.
- El 10 de julio de 2024, se envió la información con las observaciones solventadas y presentadas en el informe borrador.
- El 22 de julio de 2024, se realizó la solicitud del primer pago, al cumplirse con todas las obligaciones por parte del grupo auditor.

AGOSTO

- Del 28 de julio al 05 de agosto de 2024, WOLFCAAT S.A. FINANCIAL MANAGEMENT & TAX CONSULTING redactó el informe definitivo de auditoría con conclusiones y recomendaciones con base en la información entregada por CONQUITO.
- El 06 de agosto de 2024, WOLFCAAT S.A. hizo la entrega formal del informe de auditoría definitivo a CONQUITO en una reunión presencial. Con el fin de revisar el documento generado, asistieron representantes de las áreas Financiera y de Capacitación y Formación de la Corporación.
- Desde el 19 de agosto de 2024 se encuentra en proceso de revisión la documentación entregada por parte de la empresa auditora con la finalidad de contar con la información completa y realizar la entrega a AECID.

SEPTIEMBRE

- El 13 de septiembre de 2024, se remitió al área financiera, los documentos finales para el pago total de la auditoría, una vez que se ha recibido a conformidad el informe definitivo de auditoría.
- El 17 de septiembre de 2024, a través de correo electrónico institucional CONQUITO remitió a la AECID el informe definitivo de auditoría con los anexos que fueron generados para contar con una revisión preliminar antes de la entrega oficial de los documentos.

OCTUBRE

- El 10 de octubre de 2024 a través de correo electrónico institucional AECID, remitió algunas consideraciones para el informe final de auditoría, con lo cual se ha procedido juntamente con el área financiera y con la firma auditora con las aclaraciones correspondientes. Se procederá con la recopilación de las firmas de responsabilidad en los insumos para la entrega posterior a la AECID.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



NOVIEMBRE

- El 11 de noviembre de 2024 se remitió desde CONQUITO el informe final con las correcciones solicitadas desde AECID que fueron trabajadas con la firma auditoría.
- El 13 de noviembre de 2024, desde AECID se recibió la confirmación que el informe recogía las observaciones requeridas y se considera definitivo.

DICIEMBRE

- Mediante Oficio Nro. CPEQ-2024-1037-O de 13 de diciembre de 2024, CONQUITO realizó la entrega del expediente de auditoría a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), misma que se efectuó el 16 de diciembre de 2024 en formato físico y digital, cumpliendo así con los plazos estipulados en la resolución de ampliación del proyecto hasta el 21 de diciembre de 2024. Con esta entrega, se completa la justificación de la subvención y se da por finalizada la misma, cerrando formalmente el proyecto.

ACTIVIDAD:	Incentivar la asistencia mensual de los estudiantes a los talleres de oficios del proyecto Escuela Taller Quito		
META:	Mantener una asistencia mensual de 70 estudiantes en talleres de oficios del proyecto ETQ II en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	70	EJECUCIÓN DE META 2024	73

El proyecto Escuela Taller Quito (ETQ) Fase II surge como una continuación de la primera fase iniciada en agosto de 2021, debido al impacto positivo generado en jóvenes de entre 16 y 25 años, quienes gracias a esta iniciativa acceden a formación técnica certificada que impulsa su inclusión económica, social y su capacidad emprendedora. Para esta segunda fase, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) transfirió el 22 de diciembre de 2022 un financiamiento de €250.000, equivalentes a \$261.602,59. A los oficios ya existentes albañilería, carpintería, agricultura urbana y tecnologías digitales se sumaron dos nuevos: estética integral y gestión de residuos, ampliando así la oferta formativa.

Durante 2023 se avanzó en la contratación del equipo técnico y pedagógico del proyecto, incluyendo director, coordinador académico, administrador contable, trabajador social e instructores para cada uno de los oficios. Asimismo, se desarrolló e implementó una campaña de difusión a través de medios institucionales y en colaboración con entidades locales como las Administraciones Zonales Los Chillos y Manuela Sáenz, así como centros comunitarios y culturales. Se revisaron y ajustaron los diseños curriculares del primer ciclo y se elaboraron nuevos contenidos para los oficios incorporados, lo que permitió levantar información clave para la adquisición de equipos, herramientas y materiales necesarios.

Con el fin de garantizar la certificación de los cursos avalados por el Ministerio de Trabajo, CONQUITO gestionó la ampliación de su calificación como Operador de Capacitación y preparó la documentación requerida para su presentación oficial. También se contrató a facilitadores de cursos transversales de matemáticas y lenguaje y comunicación, con el objetivo de fortalecer las competencias básicas de los estudiantes antes del inicio de los cursos técnicos específicos.

En respuesta a las necesidades de accesibilidad y cercanía de los beneficiarios, se firmó el 18 de diciembre de 2023 un convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFEYAL) para el uso de su infraestructura en la ciudadela Solanda, ubicada en el sur de Quito, zona de residencia de muchos estudiantes. El proceso formativo de ETQ Fase II comenzó el 27 de diciembre de 2023 con jornadas de inducción e integración, seguidas por el inicio de los cursos transversales en las primeras semanas de enero de 2024.

ENERO

- En el mes de enero se alcanzó un total de 78 estudiantes matriculados de 60 estudiantes planificados en el segundo ciclo formativo de Escuela Taller Quito. De este número, 13 correspondían al oficio de albañilería, 10 al oficio de agricultura urbana, 16 al oficio de carpintería, 17 al oficio de tecnologías digitales, 15 al oficio de estética integral y 7 al oficio de gestión de residuos.
- Como etapa inicial del proceso formativo, se desarrollaron cursos transversales como: Ofimática, Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Habilidades Blandas, Educación financiera, Principios de Marketing Digital y cursos de introducción a cada uno de los oficios, orientados a desarrollar y fortalecer las habilidades y destrezas de los jóvenes becarios. En los casos de Educación financiera y Principios de Marketing Digital se orientan también a desarrollar y potencializar las habilidades de emprendimiento de los estudiantes, como estrategia que apoye a la generación de emprendimientos en torno a los oficios contemplados en el proyecto. Todos los cursos mencionados iniciaron el 08 de enero de 2024. Como parte de las estrategias implementadas para garantizar la permanencia de los estudiantes y evitar deserciones, se desarrolló un plan de acompañamiento integral que contiene un conjunto de acciones articuladas con diferentes áreas de la Secretaría de Salud, divididas en los siguientes ejes de intervención:
 - Salud sexual y reproductiva.
 - Prevención de adicciones.
 - Nutrición y hábitos saludables.
 - Salud mental y bienestar emocional.
 - Salud comunitaria.

En este contexto, se realizaron talleres sobre manejo de gestión emocional (15 de enero de 2024) y de habilidades para la vida (22 de enero de 2024). El primer taller tuvo como objetivo promover la identificación y aceptación emocional por medio de actividades participativas que permitan la canalización de sus emociones y sentimientos, facilitando así la disminución de su malestar psicológico y el desarrollo de estrategias de autocuidado para afrontar situaciones estresantes en el ambiente personal, familiar y social. Por otra parte, a través del segundo taller se buscó contribuir a la consolidación de grupos mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida que aporten al desarrollo de las competencias y crecimiento personal de los participantes en el desenvolvimiento cotidiano.

FEBRERO

- En el mes de febrero se tenía un total de 89 estudiantes matriculados en el segundo ciclo formativo de Escuela Taller Quito, teniendo un incremento de matriculados respecto de los 78 estudiantes registrados en el mes de enero. De este número, 13 correspondían al oficio de albañilería, 12 al oficio de agricultura urbana, 17 al oficio de carpintería, 19 al oficio de tecnologías digitales, 19 al oficio de estética integral y 9 al oficio de gestión de residuos.
- Se continuó con las clases en cursos transversales como: Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Ofimática, Habilidades Blandas, Educación financiera, e Introducción a cada uno de los oficios. En el caso de los cursos introductorios, finalizaron durante la tercera semana de febrero; y, a partir de ello, iniciaron los cursos específicos de cada oficio: Técnicas aplicadas a carpintería, Configuración básica de redes LAN, Anatomía y fisiología aplicadas a la estética, Reciclaje de Base, Actividades operativas de albañilería y Producción, mantenimiento y control de viveros. Del 5 al 9 de febrero de 2024, se

recibió una brigada médica de la Secretaría de Salud, con el objetivo de promover la atención médica gratuita y el acceso a servicios de salud para los estudiantes del proyecto, para lo cual se contó con un equipo interdisciplinario de profesionales ligados a las ramas de medicina, enfermería, nutrición y psicología, quienes ejecutaron acciones desde la toma de signos vitales, asesoramiento en nutrición, asesoramiento en medicina general hasta la realización de un tamizaje en materia de salud mental.

- Se han realizado talleres dirigidos a docentes para inclusión de jóvenes con discapacidades de aprendizaje y sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias. Dentro de las actividades extracurriculares se promovieron acciones que fomenten el compañerismo, la empatía y el trabajo en equipo.
- El acompañamiento a los estudiantes se ha reforzado mediante el trabajo conjunto de la trabajadora social y los instructores de cada especialidad, con el fin de identificar y resolver cualquier obstáculo que afecte su desarrollo académico, incluyendo casos de alta inasistencia, bajo rendimiento y escasa participación en clase, entre otros.

MARZO

- Actualmente, se mantiene un total de 87 estudiantes matriculados en el segundo ciclo formativo de la Escuela Taller Quito. De este total, 13 pertenecen al oficio de albañilería, 11 al de agricultura urbana, 17 al de carpintería, 18 al de tecnologías digitales, 19 al de estética integral y 9 al de gestión de residuos.
- Se ha mantenido el desarrollo de las clases en los cursos especializados de cada oficio, que incluyen: Técnicas Aplicadas a la Carpintería, Configuración Básica de Redes LAN, Anatomía y Fisiología Aplicadas a la Estética, Reciclaje de Base, Actividades Operativas de Albañilería, así como Producción, Mantenimiento y Control de Viveros.
- Se ha mantenido el acompañamiento a los estudiantes a través de la trabajadora social y los instructores de cada oficio, con el objetivo de identificar y resolver cualquier problemática que pudiera afectar su proceso formativo, como la alta tasa de inasistencia o dificultades de aprendizaje, entre otras. Además, con el propósito de reforzar los conocimientos de los estudiantes y brindar apoyo frente a cualquier dificultad, los instructores han asignado horas adicionales para refuerzos académicos, que incluyen clases individuales, lecturas y ejercicios prácticos. Puesto que han existido cupos disponibles, se ha continuado en la coordinación de actividades con otras instituciones como la ACNUR, para identificar potenciales beneficiarios. En este contexto, la ACNUR ha remitido información de algunos jóvenes que se han contactado a través de la trabajadora social. Además, se ha coordinado actividades con el área de comunicación como: elaboración de artes y entrevistas a estudiantes para promocionar los oficios mediante las redes sociales.

ABRIL

- En el mes de abril se registraron 95 estudiantes matriculados, lo que representa un incremento respecto al mes anterior, a pesar de algunas deserciones motivadas por estudios de tercer nivel o razones familiares. De este total, 13 corresponden al oficio de gestión de residuos, 15 al de albañilería, 15 al de agricultura urbana, 17 al de tecnologías digitales, 17 al de estética integral y 18 al de carpintería.
- Se realizaron visitas a los Frentes Operativos de la EMGIRS EP (Ecocentro, Estación de Transferencia Sur, Planta de Clasificación de Residuos del Sur y Relleno Sanitario El Inga), donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de ampliar sus conocimientos sobre la gestión de residuos sólidos en la ciudad de Quito, incluyendo los procesos involucrados y los tipos de equipos y maquinaria necesarios para llevar a cabo estas actividades. oLos Centros de Educación y Gestión Ambiental

(CEGAM), gestionados por el Municipio de Quito a través de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS EP), se dedican al acopio y comercialización de materiales reciclables. En estos espacios, se llevó a cabo un reconocimiento de los tipos de residuos, permitiendo a los estudiantes comprender las posibles aplicaciones futuras de los mismos, como parte de iniciativas de emprendimiento. En el Centro Histórico, se realizó un recorrido por diversos lugares emblemáticos, como la Iglesia de la Compañía de Jesús, la Catedral Metropolitana de Quito, el Centro de Arte Contemporáneo, el Museo de la Ciudad, el Centro Cultural Metropolitano, el edificio del Banco Central del Ecuador y el Teatro Sucre, entre otros. El propósito de este recorrido fue observar las distintas intervenciones llevadas a cabo en las edificaciones, enfocándose en los procesos de reconstrucción, remodelación, restauración y mantenimiento.

MAYO

- En el mes de mayo, se registraron un total de 95 estudiantes matriculados, lo que representa un incremento respecto al mes anterior, a pesar de algunas deserciones motivadas por estudios de tercer nivel o razones familiares. De este total, 13 corresponden al oficio de gestión de residuos, 15 al de albañilería, 16 al de agricultura urbana, 17 al de tecnologías digitales, 16 al de estética integral y 18 al de carpintería.
- El 23 de mayo se llevó a cabo una visita de campo al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), donde los técnicos de la Granja Experimental de Tumbaco brindaron una cálida bienvenida a los estudiantes del oficio de Agricultura Urbana de ETQ II. Durante la visita, los técnicos ofrecieron una explicación detallada sobre las investigaciones agrícolas que realizan en frutales, incluyendo la evaluación de especies resistentes a plagas, enfermedades y condiciones climáticas.
- Además, los estudiantes recibieron capacitación en reproducción vegetativa de aguacate, durazno, mora, mezcla de sustratos, injertos y cítricos. En un área de 400 metros cuadrados de campo, se explicó la preparación de camellones para el establecimiento de cultivos de mora de diferentes variedades. Durante el recorrido, también se observó la infraestructura del vivero y las técnicas de plantación de los frutales mencionados.
- El día 22 de mayo del 2024 se asistió al Colegio Militar Eloy Alfaro con los estudiantes del oficio de Gestión de Residuos para impartir pequeñas capacitaciones sobre la clasificación de residuos y conciencia ambiental en varios cursos de la primaria y secundaria.
- El 20 de mayo de 2024 se dio inicio al curso de emprendimiento para los estudiantes de ETQ II, en colaboración con la ESPE, cuyos estudiantes imparten las clases como parte de sus actividades de vinculación con la sociedad. Para el desarrollo de esta actividad, se han coordinado aspectos logísticos, como la disponibilidad de aulas en IRFEYAL y CONQUITO, así como los materiales y el equipamiento necesario.
- Se ha solicitado proformas para la adquisición de vestuario y equipos de seguridad, y adquisición de insumos de agricultura urbana que son necesarios para las clases que se brinden en la formación práctica. Se ha gestionado el proceso de pagos a proveedores y servicios civiles del proyecto dentro del plazo establecido, lo que ha incluido la revisión de los informes de actividades y otros productos o evidencias correspondientes.

JUNIO

- En el mes de junio se contó con un total de 90 estudiantes matriculados, que se mantiene respecto del mes anterior, de los cuales 13 corresponden al oficio de gestión de residuos, 14 corresponden

al oficio de albañilería, 14 al oficio de agricultura urbana, 15 al oficio de estética integral, 17 al oficio de tecnologías digitales y 17 al oficio de carpintería.

- Se han continuado con las clases en cursos específicos de cada oficio: Lectura y elaboración de planos, Programación en C#, Economía circular, Nutrición, Metabolismo y Alimentación, Muebles Modulares, y Producción de cultivos orgánicos.
- Como parte de las actividades académicas se han realizado visitas de campo a las siguientes instituciones, lo cual representa una oportunidad para ampliar y consolidar los conocimientos de los estudiantes, e identificar y aplicar nuevas técnicas orientadas al campo de ocupación:
 - El 04 de junio de 2024, el oficio de gestión de residuos visitó el Centro de acopio de residuos reciclables del Colegio Militar Eloy Alfaro, con el objetivo de reconocer los diferentes tipos de residuos que se pueden recuperar y que tienen un valor económico.
 - El 06 de junio de 2024, el oficio de gestión de residuos visitó las instalaciones de Agrovivas S.A para observar los procedimientos que la empresa realiza en la gestión de residuos orgánicos y una salida de campo de las estudiantes del oficio de Estética Integral a las instalaciones de Dermalsoft, empresa ecuatoriana dedicada a la comercialización de productos dermocosméticos para el cuidado de la piel.
 - El 18 de junio de 2024 se visitó la Unidad Productiva Agrícola- UPA Rosario Romero, ubicada el Llano Grande, parroquia de Calderón, con el objetivo vincular el conocimiento teórico de los estudiantes con la práctica y/o desarrollo de emprendimientos para el fortalecimiento de conocimientos en sus respectivas áreas técnicas en la cosecha y postcosecha del cultivo de maíz amarillo y morocho.
 - El 26 de junio, se llevó a cabo la visita de campo en la Unidad Productiva Agropecuaria-UPA "Tía Lucy", ubicada en el sector de Llano Grande parroquia Calderón, con el objetivo fue ampliar y consolidar los conocimientos de los estudiantes e identificar y aplicar nuevas técnicas agrícolas en la Producción de Cultivos Orgánicos.
 - El 21 de junio de 2024, el oficio de tecnologías digitales visitó las oficinas de SENESCYT, ubicadas en la Whymper E7-37 y Alpallana, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y habilidades de los becarios en el manejo de bases de datos, redes, infraestructura informática y soporte técnico.
 - El día 25 de junio de 2024, las estudiantes del oficio de estética integral prepararon una exposición de información referente a hábitos saludables, que han encontrado importantes para lograr el bienestar físico y emocional, por lo que entienden que serán buscadas dentro del campo profesional de la estética y belleza. Los temas expuestos en este espacio fueron: actividad física, hidratación, meditación, descanso, entorno y relaciones, recibir luz natural y protección solar y gratitud

JULIO

- En el mes de julio asistieron un total de 79 estudiantes matriculados, que ha disminuido respecto del mes anterior, de los cuales 8 corresponden al oficio de albañilería, 12 a gestión de residuos, 13 corresponden al oficio de agricultura urbana, 14 al oficio de estética integral, 15 al oficio de tecnologías digitales y 17 al oficio de carpintería.
- Durante el mes de julio se ha realizado una evaluación de metodologías de enseñanza de los instructores del proyecto, con lo cual se ha identificado la necesidad de coordinar una capacitación en habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y cultura del aula.
- El 08 de julio de 2024 se desarrolló y aplicó el test de Kolb a los estudiantes de Agricultura Urbana, Tecnologías Digitales, Carpintería y Gestión de Residuos, y el 10 de julio a los oficios de albañilería

y estética integral. El test de Kolb explica cómo los seres humanos aprenden de diferentes maneras de acuerdo con su estilo predominante, por lo cual esto ha permitido identificar las estrategias a implementarse con los instructores, entre ellas, el 16 de julio se ejecutó una capa

AGOSTO

- En el mes de agosto se contó con 78 estudiantes matriculados, de los cuales 8 corresponden al oficio de albañilería, 12 a gestión de residuos, 13 corresponden al oficio de agricultura urbana, 13 al oficio de estética integral, 15 al oficio de tecnologías digitales y 17 al oficio de carpintería.
- Se han continuado con las clases en cursos específicos de cada oficio: Producción de cultivos orgánicos, Revestimiento de superficies horizontales y verticales, Tallado y Escultura en Madera, Manejo y Aprovechamiento de Residuos Sólidos y Líquidos, Diseño y modelado de base de datos y Maquillaje.
- Como parte de las actividades académicas se han realizado visitas de campo a las siguientes instituciones, lo cual representa una oportunidad para ampliar y consolidar los conocimientos de los estudiantes, e identificar y aplicar nuevas técnicas orientadas al campo de ocupación:
 - El 08 de agosto de 2024, el oficio de gestión de residuos visitó la planta de reciclaje GIRA, ubicado en la Av. General Enríquez vía Cotogchoa, Sangolquí.
 - El 16 de agosto de 2024, los oficios de agricultura urbana y gestión de residuos participaron en la feria de emprendimiento de la Administración Zonal La Mariscal.
 - El 20 de agosto 2024 el oficio de tecnologías digitales del proyecto Escuela Taller Quito II, visitó las instalaciones de Servicio Nacional de Derechos Intelectuales con el fin de conocer las metodologías de desarrollo y las tecnologías que utilizan para el proceso de manipulación de datos.
 - El 20 de agosto de 2024, los estudiantes de los oficios de gestión de residuos y agricultura urbana visitaron la empresa IPEGES, empresa enfocada al área ambiental, seguridad industrial y salud ocupacional.
 - El 21 de agosto de 2024, a través de David Naranjo, fundador de Psychopia Viridis y especialista en psicometría y psicología clínica, llevó a cabo evaluaciones psicopedagógicas en las instalaciones del Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFEYAL) en el sector de Solanda.
 - El 21 y 22 de agosto de 2024, los estudiantes de ETQ II recibieron una capacitación sobre transformación digital, con el fin de potencializar las habilidades digitales de los jóvenes becarios, por parte de la empresa Nic.ec, quienes también están facilitando dominios gratuitos para las prácticas de los estudiantes de tecnologías digitales.

SEPTIEMBRE

- En septiembre se contó con un total de 78 estudiantes matriculados, que se ha mantenido respecto del mes anterior, de los cuales 8 corresponden al oficio de albañilería, 12 a gestión de residuos, 13 corresponden al oficio de agricultura urbana, 13 al oficio de estética integral, 15 al oficio de tecnologías digitales y 17 al oficio de carpintería. Esto debido a las estrategias de acompañamiento implementadas con la trabajadora social y técnico pedagógico.
- Como parte de las actividades académicas se han realizado visitas de campo a las siguientes instituciones, lo cual representa una oportunidad para ampliar y consolidar los conocimientos de los estudiantes, e identificar y aplicar nuevas técnicas orientadas al campo de ocupación:
 - Del 04 al 05 de septiembre de 2024, los estudiantes del oficio de albañilería visitaron una obra de la empresa Arquitectura Hospitalaria, con el objetivo de capacitar a los estudiantes

de albañilería en técnicas y procedimientos adecuados para la realización de enlucidos y alisados de superficies en obra de construcción y adquirir las competencias necesarias para ejecutar estas tareas con calidad y seguridad en un entorno laboral real.

- El 05 de septiembre de 2024, los estudiantes del oficio de agricultura urbana visitaron la Unidad Productiva San Francisco de Miravalle, con el objetivo de realizar prácticas de mantenimiento de huertos orgánicos, que incluye la producción de cultivos orgánicos y crianza de animales menores.
- El 25 de septiembre de 2024, los estudiantes del oficio de gestión de residuos visitaron la empresa Recycle y Reciclo para conocer los procesos en una recicladora y el proceso de reciclaje del vidrio. Se ha realizado un acompañamiento continuo a los estudiantes del proyecto a través de la trabajadora social del proyecto y la articulación con actores como la Secretaría de Salud y Corporación Kimirina.
- En el caso de la Secretaría de Salud, el 10 de septiembre de 2024 se realizó una Feria de salud integral parapromover el bienestar integral de la comunidad estudiantil, a través de un espacio interactivo.
- Se realizó el martes 24 de septiembre de 2024 una capacitación sobre Seguridad Industrial y Salud Ocupacional para los estudiantes de todos los oficios de la Escuela Taller Quito II, considerando que los estudiantes están próximos a iniciar sus prácticas, y este tipo de conocimientos son fundamentales para garantizar un desempeño adecuado, la seguridad y salud en el trabajo en sus futuras actividades profesionales.

OCTUBRE

- En octubre se contó con 76 estudiantes matriculados, que ha disminuido respecto del mes anterior, ya que estudiantes del oficio de estética integral y gestión de residuos desertaron por motivos de estudios de tercer nivel y búsqueda de empleo, respectivamente. Por lo tanto, al momento se cuenta con 8 estudiantes del oficio de albañilería, 11 de gestión de residuos, 12 del oficio de estética integral, 13 del oficio de agricultura urbana, 15 del oficio de tecnologías digitales y 17 del oficio de carpintería.
- Como parte de las prácticas se han realizaron visitas a las siguientes instituciones, lo cual representa una oportunidad para ampliar y consolidar los conocimientos de los estudiantes, e identificar y aplicar nuevas técnicas orientadas al campo de ocupación:
 - El 05 de septiembre de 2024, los estudiantes del oficio de agricultura urbana, realizaron una visita de vinculación a la unidad Productiva San Francisco de Miravalle, donde se aplicó el manejo fitosanitario del cultivo de tomate riñón, preparación de suelo bajo cubierta, riego, además se observó el manejo de una pionera, en un entorno real.
 - Del 7 al 10 y del 21 al 24 de septiembre de 2024, los estudiantes del oficio de gestión de residuos realizaron las prácticas en la empresa Agrovivas con el objetivo de aplicar lo aprendido en clases, específicamente en temas de gestión de residuos orgánicos, allí les designaron las tareas de voltear camas, encostalar el compostaje, entre otros.
 - Del 14 al 18 de octubre de 2024, los estudiantes del oficio de gestión de residuos realizaron sus prácticas en la Recicladora GESTEC, donde les designaron la clasificación de plástico suave, apoyo en la carga de material clasificado para su venta y descarga de material.
 - El 15 de octubre de 2024 las estudiantes del oficio de estética integral asistieron a las oficinas de la Mutualista Pichincha, donde realizaron actividades de limpieza facial y estética de manos a personal de la institución, como parte de sus prácticas, lo cual ha permitido aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos de Cosmetología estética y Estética de manos y pies.

- El 03 de octubre de 2024 con los estudiantes de los oficios de albañilería, carpintería y gestión de residuos, mientras que, el 04 de octubre de 2024 con los estudiantes de los oficios de agricultura urbana, tecnologías digitales y estética Integral de ETQ II, se realizó el taller Coach Encuentro de Oportunidades (CEO) por parte de personal del área de Orientación Laboral y Medios de Vida, de 09:00 a 12:00, con el propósito de brindar a los jóvenes beneficiarios del proyecto herramientas necesarias para la búsqueda de empleo y mejora sus habilidades de presentación profesional y actitudinal.
- El jueves 04 de octubre de 2024, desde las 13h30 hasta las 15h00, los estudiantes de los oficios de albañilería, carpintería y gestión de residuos recibieron en el Coworking de CONQUITO la capacitación "Jóvenes y ODS: Construyendo juntos un futuro sostenible", enfocado en sostenibilidad y economía circular, mientras que los estudiantes de los oficios de tecnologías digitales, agricultura urbana y estética integral recibieron la capacitación el viernes 18 de octubre de 2024.
- Del 07 al 10 de octubre de 2024 los estudiantes de los oficios de estética integral, tecnologías digitales y carpintería; y, del 14 al 17 de octubre de 2024 los estudiantes de los oficios de agricultura urbana, albañilería y gestión de residuos de Escuela Taller Quito II recibieron capacitaciones sobre educación financiera y fortalecimiento organizativo por parte de BanEcuador.
- Dentro de las actividades extracurriculares se organizó el viernes 25 de octubre de 2024 una actividad recreacional en las instalaciones del Tingo, para lo cual se gestionó el acceso gratuito para los estudiantes del proyecto ETQ II, contribuyendo de esta manera al bienestar físico y emocional de los estudiantes. Cabe recalcar que se tuvo el acompañamiento de los instructores y trabajadora social para llevar esta actividad de manera organizada.

NOVIEMBRE

- En noviembre se contó con un total 74 estudiantes matriculados, que ha disminuido respecto del mes anterior, ya que estudiantes del oficio de tecnologías digitales y estética integral desertaron por motivos de estudios de tercer nivel. Por lo tanto, al momento se cuenta con 8 estudiantes del oficio de albañilería, 11 de gestión de residuos, 11 del oficio de estética integral, 13 del oficio de agricultura urbana, 14 del oficio de tecnologías digitales y 17 del oficio de carpintería.
- Se realizaron las siguientes actividades como parte de las prácticas de los estudiantes de Escuela Taller Quito, las cuales permiten ampliar y consolidar los conocimientos de los estudiantes, e identificar y aplicar nuevas técnicas orientadas al campo de ocupación:
 - Albañilería: Del 04 al 08 de noviembre de 2024, se ha realizado la instalación de baldosa en el piso de las aulas de albañilería y estética integral en IRFEYAL. Para esto se ha brindado a los estudiantes del oficio clases de uso de nivel y niveladores horizontales, preparación y aplicación de mortero en fallas de piso.
 - Agricultura urbana: Los estudiantes del oficio de agricultura urbana llevaron a cabo actividades de vinculación y prácticas en diversas instituciones, incluyendo el Instituto Radiofónico Fé y Alegría (IRFEYAL), CONQUITO en su huerto urbano La Factoría del Proyecto AGRUPAR, y el Museo Interactivo de Ciencia (MIC).
 - Carpintería: Del 01 al 08 de noviembre de 2024, los estudiantes del oficio han realizado actividades relacionadas a restauración de muebles, puerta y mesa de convenciones de IRFEYAL, como parte de las prácticas.

- Estética integral: El 14 y 15 de noviembre de 2024, se realizó una actividad dirigida a mujeres del barrio de Chimbacalle, donde se ofrecieron una variedad de servicios, incluyendo maquillajes, limpiezas faciales, spa para manos y uñas, asesoría de imagen y diseño de cejas con hilo hindú, dando a conocer sus habilidades y conocimiento con cada una de las técnicas antes mencionadas, brindando un valioso servicio a la comunidad para mejorar el bienestar y la autoestima de los participantes. El 8 de noviembre, como parte de las actividades de vinculación, se realizó una visita a "Victoria Natural Spa". El 20 de noviembre también se asistió al "Centro de Rehabilitación Vitanova", donde se llevaron a cabo sesiones de limpieza facial utilizando productos e insumos de una nueva línea cosmética. Esta actividad proporcionó una experiencia enriquecedora para las becarias, fortaleciendo sus habilidades prácticas y conocimientos sobre productos cosméticos.
 - Gestión de residuos: Durante el mes de noviembre de 2024, los estudiantes del curso de Gestión de Residuos llevaron a cabo prácticas profesionales en la empresa Agrovivas, una compañía especializada en la gestión y tratamiento de residuos orgánicos, ubicada en la loma de Puengasí.
 - Tecnologías Digitales: En el mes de noviembre de 2024, los becarios del oficio de tecnologías digitales llevaron a cabo una serie de tareas esenciales para el desarrollo, mantenimiento y mejora del sitio web de ETQ creado por los estudiantes. Estas actividades se centraron en la refactorización de la maquetación de las páginas dedicadas a los diversos oficios que se enseñan en la escuela, además de añadir nuevas funcionalidades para garantizar la adaptabilidad del sitio a dispositivos móviles.
- Se ha realizado un acompañamiento continuo a los estudiantes del proyecto a través de la trabajadora social del proyecto y la articulación con actores como la Secretaría de Salud y Corporación Kimirina, para apoyo psicológico y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

DICIEMBRE

- En diciembre se contó con un total de 73 estudiantes matriculados, que ha disminuido por 1 estudiante respecto del mes anterior, ya que estudiantes del oficio de tecnologías digitales y estética integral desertaron por motivos de estudios de tercer nivel. Por lo tanto, al momento se cuenta con 8 estudiantes del oficio de albañilería, 11 de gestión de residuos, 11 del oficio de estética integral, 13 del oficio de agricultura urbana, 14 del oficio de tecnologías digitales y 16 del oficio de carpintería.
- Se han realizado las siguientes actividades como parte de las prácticas de los estudiantes de Escuela Taller Quito, las cuales permiten ampliar y consolidar los conocimientos de los estudiantes, e identificar y aplicar nuevas técnicas orientadas al campo de ocupación:
 - Albañilería: Remodelación de la planta baja de CONQUITO.
 - Agricultura urbana: Prácticas del oficio de Agricultura Urbana en las instalaciones de: IRFEYAL, CONQUITO- Laboratorio urbano "Huerto La Factoría", MIC y sus huertos réplicas.
 - Carpintería: Se ha realizado la remodelación del patio de la cafetería de la corporación
 - Estética integral: Se realizó una visita a "MAROESTETICA", donde las becarias recibieron una capacitación en aparatología facial, incluyendo alta frecuencia, microdermoabrasión, campana led, láser, carboxiterapia, cavitador, electroporador, radiofrecuencia, lipoláser y presoterapia.
 - Gestión de residuos: Los estudiantes del oficio de gestión de residuos de la Escuela Taller Quito II desarrollaron diversas actividades en Agrovivas, con el objetivo de fortalecer los conocimientos prácticos y teóricos de los estudiantes en el manejo de residuos orgánicos.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- Tecnologías Digitales: Los becarios del oficio de tecnologías digitales llevaron a cabo importantes prácticas enfocadas en el desarrollo web para organizaciones de economía popular y solidaria.
- Se ha realizado un acompañamiento continuo a los estudiantes del proyecto a través de la trabajadora social del proyecto y la articulación con actores como la Secretaría de Salud y Corporación Kimirina, para apoyo psicológico y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

ACTIVIDAD:	Capacitar a empleados públicos y privados para la potenciación de sus capacidades productivas y fortalecimiento de competencias		
META:	Capacitar a 1.000 a empleados públicos y privados para la potenciación de sus capacidades productivas y fortalecimiento de competencias en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	1.000	EJECUCIÓN DE META 2024	1.000

Esta actividad tiene como objetivo atender las solicitudes de instituciones públicas y empresas privadas para capacitar a su personal en temas como: Atención y Servicio al Cliente, Comunicación Asertiva, Resolución de Conflictos Liderazgo, pedidos que son canalizados a través de solicitudes oficiales. Además, mediante el convenio tripartito entre AICAD BUSINESS SCHOOL- OPE CORPORATION y CONQUITO, se ofrecen cursos digitales que permiten la capacitación gratuita con la finalidad de potenciar el perfil profesional de los ciudadanos en el marco de la ruta de empleabilidad que impulsa CONQUITO.

ENERO

- Se levantaron los documentos metodológicos con los cuales se impartieron en los eventos formativos del área.
- Se actualizó el formato denominado “Formulario de requisitos de capacitación a medida” con la finalidad de plantear nuevas variables que permita la recolección adecuada de la información necesaria para la ejecución de capacitaciones.
- Se realizó el informe de factibilidad para viabilizar el convenio interinstitucional tripartito entre AICAD BUSINESS SCHOOL- OPE CORPORATION y CONQUITO, con la finalidad de obtener 2.000 becas para cursos gratuitos en línea con aval internacional que beneficiaran a los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito.⁷

FEBRERO

- Se firmó el convenio tripartito entre AICAD Business School, OPE Corporation y CONQUITO, mediante el cual la Corporación podrá ofertar 2.000 becas en el campo del humanismo digital, con una oferta formativa que incluye las siguientes temáticas: “8 competencias digitales para el éxito profesional”, “El nuevo vendedor digital”, “Habilidades digitales para trabajar”, “Sin estrés”, “Tecnopatías: prevención de adicciones digitales” y “Agile Project Management: Scrum”.
- Se realizaron los documentos habilitantes para la contratación de un Técnico de Ejecución para Capacitaciones a través de la prestación de servicios civiles, para ampliar el servicio de capacitación durante el 2024.

MARZO

- Se contestó la solicitud de la empresa Teleférico Quito a través del formulario de requisitos de capacitación a medida, quienes solicitaron la capacitación en Atención y Servicio al Cliente, para lo

⁷ Durante el mes de enero no se recibieron pedidos de capacitación de instituciones públicas o empresas privadas.

cual se desarrolló el formulario de planificación de contenidos, así como el material didáctico para la ejecución de esta.

- Se trabajó con el área de comunicación para la creación de una landing page para promocionar los cursos de AICAD BUSINESS SCHOOL y, de esta manera los interesados cuenten con toda la información necesaria para su inscripción.
- Se solicitó al área de comunicación la publicación en las redes sociales de CONQUITO la información de los cursos gratuitos disponibles y los beneficios de estos en el marco de la donación de las 2.000 becas.
- Se vinculó el Técnico de Ejecución para Capacitaciones luego del proceso de contratación realizado por el área y aprobado por la Coordinación⁸

ABRIL

- Se realizó el curso “Atención y Servicio al Cliente” al personal del Teleférico de Quito, en total 22 personas participaron de la capacitación, la cual se desarrolló en dos jornadas.
- Se contestó el Oficio Nro. EPMT PQ-GG-2024-0318-O de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito con el objetivo de capacitar a 120 vendedores autónomos de las estaciones de transporte para lo cual se suscribió el formulario de requisitos de capacitación a medida. Se contestó el Oficio Nro. EMPMMQ-GG-2024-0255-O de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito con el objetivo de capacitar a los funcionarios administrativos para lo cual se suscribió el formulario de requisitos de capacitación a medida.
- 56 personas finalizaron los cursos virtuales de la plataforma AICAD, 31 en la temática de Agile Project Management Scrum, 22 en Competencias digitales para el éxito profesional y 7 en Habilidades digitales para trabajar, las cuales han obtenido su certificado internacional.⁹

MAYO

- Se realizó el taller denominado “Atención y Servicio al Cliente” para los vendedores autónomos de las estaciones de la Empresa Pública Metropolitana de Transportes de Pasajeros de Quito, como resultado de esta actividad se certificaron a 107 personas que aprobaron las 10 horas planificadas.
- Se realizó el curso denominado “Bases de atención y servicio al cliente en el proceso de cobranza” para los funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito, en el mismo se certificó a 22 personas.
- Se realizó el curso denominado “Introducción a la atención y servicio al cliente” para la fundación DUNAMIS, lugar de acogida para mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia, se certificó a 15 mujeres.
- 50 personas finalizaron los cursos de AICAD, 25 en la temática de Agile Project Management Scrum, 14 en Competencias digitales para el éxito profesional y 11 en Habilidades digitales para trabajar, las cuales han obtenido su certificado internacional.
- Se elaboraron 2 formularios de planificación de contenidos para los cursos de asistencia y una ficha de aprobación para el taller impartido. Todos los participantes de los eventos formativos han sido certificados.

⁸ Desde el segundo semestre del 2024 los números de personas capacitadas en esta actividad se incrementará de manera paulatina en atención al trabajo realizado en los primeros meses del año.

JUNIO

- Realizamos el curso denominado “Líder esencial: Construyendo equipos triunfadores” solicitado por el Ministerio de Cultura, a través de este proceso formativo 21 funcionarios públicos fueron capacitados y certificados.
- Se impartió el curso denominado “Comunicación Asertiva” para la Unidad Educativa Especializada del Norte, 19 docentes participaron, quienes fueron certificados.
- Como parte de las acciones estratégicas con la Administración Zonal de Tumbaco, se organizó el curso denominado “Introducción a la atención y servicio al cliente” dirigido a los comerciantes de los mercados de la zona, en total 63 personas se beneficiaron de este proceso.
- 18 personas finalizaron los cursos de AICAD, 6 en la temática de Agile Project Management Scrum, 6 en el nuevo vendedor digital 4 en Competencias digitales para el éxito y 2 en Habilidades digitales para trabajar, las cuales han obtenido su certificado internacional.
- Se elaboraron 3 formularios de planificación de contenidos para los cursos de asistencia. Todos los participantes de los eventos formativos han sido certificados.

JULIO

- Se continuó con la ejecución de las certificaciones internacionales, 6 personas finalizaron los cursos de AICAD, 3 en la temática de Agile Project Management Scrum, 1 en el nuevo vendedor digital, 1 en Competencias digitales para el éxito y 1 en Habilidades digitales para trabajar, las cuales han obtenido su certificado internacional.
- Se trabajó con el área de comunicación para la generación de insumos comunicacionales que permitan la captación de nuevos beneficiarios para las capacitaciones que se ofertan.

AGOSTO

- **14** personas finalizaron los cursos de AICAD, 7 en la temática de Agile Project Management Scrum, 1 en el nuevo vendedor digital, 2 en Competencias digitales para el éxito y 4 en Habilidades digitales para trabajar, las cuales han obtenido su certificado internacional.
- Como parte de las estrategias realizadas se levantó el formulario de contenidos para impartir un curso destinado a personas que se encuentran vinculados ya sea en el sector público o privado, en este sentido, **14** personas se certificaron el curso de asistencia denominado “Innovación en Servicios: Integrando la Equidad de Género en el sector público y privado”, el cual busca mejorar la equidad de género en los entornos laborales a través de nuevas estrategias de trabajo.

SEPTIEMBRE

- **15 personas** finalizaron los cursos de AICAD, 8 en la temática de Agile Project Management Scrum, 4 en Competencias digitales para el éxito y 3 en Habilidades digitales para trabajar, las cuales han obtenido su certificado internacional.
- Se atendió el pedido del Ministerio de Salud Pública para brindar un curso en Atención y Servicio al Cliente, en la primera etapa **32 funcionarios** con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, para impartir este curso se generaron los insumos establecidos en el proceso de capacitación.
- **43 personas** se capacitaron en las temáticas de Innovación en Servicios: Integrando la Equidad de Género en el sector público y privado y Enfoque de Género: Potencia tu impacto profesional, con lo cual se busca que, en los espacios de trabajo se cuente con mejores herramientas para promover la equidad de género.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- Se atendió el Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-3115-O remitido desde la Administración Zonal La Delicia, **26 emprendedores** se capacitaron en introducción a la atención y servicio al cliente, con la finalidad de mejorar su interacción con los ciudadanos a través de sus actividades comerciales.

OCTUBRE

- **16 personas** finalizaron los cursos de AICAD, 7 en la temática de Agile Project Management Scrum, 7 en Competencias digitales para el éxito y 2 en Habilidades digitales para trabajar, las cuales han obtenido su certificado internacional.
- **34 funcionarios** del Ministerio de Salud Pública se capacitaron en Atención y Servicio al Cliente con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- **51 personas** se capacitaron en la temática Enfoque de Género: Potencia tu impacto profesional, con lo cual se busca que, en los espacios de trabajo se cuente con mejores herramientas para promover la equidad de género.
- Se generaron todos los documentos de respaldo de los procesos formativos realizados.

NOVIEMBRE

- **14 personas** finalizaron los cursos de AICAD, 9 en la temática de Agile Project Management Scrum, 3 en Competencias digitales para el éxito y 2 en Habilidades digitales para trabajar, las cuales han obtenido su certificado internacional.
- **98 trabajadores** de la empresa Tuenti y de la Empresa Pública de Transporte de Pasajeros Quito se capacitaron en Atención y Servicio al Cliente con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- **14 personas** se capacitaron en la temática Enfoque de Género: Potencia tu impacto profesional, con lo cual se busca que, en los espacios de trabajo se cuente con mejores herramientas para promover la equidad de género.
- Se realizaron los formularios y fichas metodológicas para cada proceso formativo planificado.

DICIEMBRE

- **5 personas** finalizaron los cursos de AICAD, 2 en la temática de Agile Project Management Scrum y 3 en Habilidades digitales para trabajar, las cuales han obtenido su certificado internacional.
- **169 comerciantes autónomos** de la Agencia Metropolitana de Control de Comercio (AMCC) se capacitaron en la temática “Introducción a la atención y servicio al cliente” con la finalidad de mejorar la atención a los usuarios con los cuales tienen contacto diariamente. Este proceso se desarrolló en las instalaciones de CONQUITO.
- **46 personas** se capacitaron en la temática Enfoque de Género: Potencia tu impacto profesional, con lo cual se busca que, en los espacios de trabajo se cuente con mejores herramientas para promover la equidad de género.
- Se contó con todos los insumos generados donde se plasman los contenidos y demás documentos necesarios.

ACTIVIDAD:	Capacitar a personas que buscan trabajo, en habilidades de presentación profesional y actitudinal		
META:	Capacitar a 2.643 personas que buscan trabajo, en habilidades de presentación profesional y actitudinal en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	2.643	EJECUCIÓN DE META 2024	2.670

CONQUITO pone a disposición de la ciudadanía el taller gratuito Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO). El cual constituye un espacio de orientación laboral, enfocado en brindar asesoría y estrategias que permita a los asistentes mejorar su perfil profesional, así como proporcionar herramientas de búsqueda de empleo.

Los talleres CEO se ejecutan todos los martes (exceptuando feriados) en las instalaciones de CONQUITO ubicadas en la Av. Maldonado OE1-172 y Jaime del Castillo de 09:00 a 12:00. El proceso de inscripción se realiza de manera presencial desde las 08:00 y se asignan 60 cupos por jornada de capacitación.

ENERO

- Durante este mes se capacitó a **173 personas** en la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 5 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO)¹⁰. Es importante denotar que 62 de las 173 personas capacitadas son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 87 buscadores de empleo y 2 empresas de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 40 oficios de beneficiarios derivados de las Juntas de Protección de Derechos y 8 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.).

FEBRERO

- Durante este mes se capacitó a **151 personas** en la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 3 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO). Es importante denotar que 59 de las 151 personas capacitadas son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 184 buscadores de empleo y 2 empresas de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 26 oficios de beneficiarios derivados de las Juntas de Protección de Derechos y 11 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.).

MARZO

- Durante este mes se capacitó a **219 personas** en la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 4 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO). Es importante denotar que 85 de las 219 personas capacitadas son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 251 buscadores de empleo y 2 empresas de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 12 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.).

¹⁰ De conformidad a los cortes de reporte de información se incorpora CEO ejecutado el 26 de diciembre de 2023.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



ABRIL

- Se capacitó a **273 personas** en la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 6 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO). Es importante denotar que 62 de las 173 personas capacitadas son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 128 buscadores de empleo y 2 empresas de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 4 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.) y 27 oficios de beneficiarios derivados de las Juntas de Protección de Derechos.

MAYO

- **184 personas** se capacitaron en el taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO) para en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 5 jornadas. De estas personas 68 son jóvenes de 18 a 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 100 buscadores de empleo sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación. Asimismo, se atendió 6 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.) y 11 oficios de usuarias derivadas de las Juntas de Protección de Derechos.

JUNIO

- Se capacitó a **174 personas** en la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 5 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO). Es importante denotar que 85 de las 60 personas capacitadas son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 287 buscadores de empleo de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 7 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.) y 27 oficios de beneficiarios derivados de las Juntas de Protección de Derechos.

JULIO

- **145 personas** se capacitaron en la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 5 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO). De estas personas 53 son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 209 buscadores de empleo y 6 empresas de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 7 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.) y 2 oficios de beneficiarios derivados de las Juntas de Protección de Derechos.

AGOSTO

- **579 personas** se capacitaron en la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 4 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO) y 5 charlas realizadas durante la feria de empleo efectuada el 16 de agosto de 2024. De estas personas 267 son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- Como servicio complementario se atendió a 157 buscadores de empleo de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 4 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.) y 13 oficios de beneficiarios derivados de las Juntas de Protección de Derechos.

SEPTIEMBRE

- **201 personas** se capacitaron en la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 6 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO). De estas personas 61 son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 268 buscadores de empleo de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 7 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.) y 2 oficios de beneficiarios derivados de las Juntas de Protección de Derechos.

OCTUBRE

- **194 personas** se capacitaron para la mejora de habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 6 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO). De estas personas 105 son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 106 buscadores de empleo de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 7 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.) y 2 oficios de beneficiarios derivados de las Juntas de Protección de Derechos.

NOVIEMBRE

- Se **capacitó a 308 personas** en la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 8 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO). Es importante denotar que 130 de las 308 personas capacitadas son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 134 buscadores de empleo de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 1 oficio de un buscador de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.).

DICIEMBRE

- **69 personas** se capacitaron en la mejora en habilidades de presentación profesional y actitudinal, a través de 3 jornadas del taller Coaching Encuentro de Oportunidades (CEO). De estas personas 27 son jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 29 años.
- Como servicio complementario se atendió a 210 buscadores de empleo de manera personalizada sobre sus requerimientos de uso de la BME o servicios de empleabilidad de la Corporación; asimismo, se atendió 5 oficios de buscadores de empleo derivados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (M.D.M.Q.) y 18 oficios de beneficiarios derivados de las Juntas de Protección de Derechos.

ACTIVIDAD	Capacitar a personas migrantes para su inserción laboral dentro del componente de orientación del programa GENERA
META	Capacitar a 60 personas migrantes para su inserción laboral dentro del componente de orientación del programa GENERA en el 2024

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



META PLANIFICADA 2024	60	EJECUCIÓN DE META 2024	10
------------------------------	-----------	-------------------------------	-----------

El programa Genera, ejecutado por CONQUITO con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tiene como objetivo mejorar las condiciones económicas y de inclusión de personas en condición de movilidad humana y comunidades de acogida en el Distrito Metropolitano de Quito. Iniciado el 21 de diciembre de 2021, el programa se enfoca en dos ejes estratégicos: empleabilidad y emprendimiento, con la meta de mejorar los medios de vida de 500 personas, de las cuales el 70% deben ser migrantes y el 30% miembros de comunidades locales.

El programa contempla tres productos principales. El producto 1 (Empleabilidad) busca capacitar a 150 personas en oficios, logrando la vinculación laboral de al menos 50 de ellas. El producto 2 (Emprendimiento) prevé capacitar a 350 personas en habilidades emprendedoras, de las cuales 150 recibirán formación intensiva y 100 accederán a capital semilla y procesos de incubación y seguimiento. Finalmente, el producto 3 (Escolaridad) contempla brindar apoyo educativo a 100 menores, hijos de los beneficiarios emprendedores, durante el tiempo en que sus padres participan en el proceso formativo.

A continuación, se presentan los resultados alcanzados hasta diciembre de 2023 y actividades planificadas para ejecución en el 2024:

Tabla 4. Resultados del programa Genera del año 2023

Componente	Meta planificada	Resultado alcanzado	Actividad planificada
Empleabilidad	150 personas capacitadas en oficios de las cuales 105 deben ser extranjeras y 45 deben ser ecuatorianas. El programa plantea la vinculación laboral de 50 personas	287 personas certificadas en oficios (78 extranjeros y 209 nacionales): 101 en cajero bancario, 82 en call center y 104 en estilismo y belleza. Es importante tener en consideración que los participantes, previo al otorgamiento de becas recibieron capacitaciones de 8 horas en habilidades blandas, educación financiera y de género y en competencias digitales, a esta capacitación se la denomina "Metodología CONQUITO", como resultado de esto se capacitó a 541 personas. Se vincularon laboralmente a 13 personas.	Con la finalidad de dar cumplimiento al porcentaje de extranjeros en este componente se ha planificado otorgar 60 becas adicionales. Se estima capacitar a 150 personas en "Metodología CONQUITO". Se realizarán acciones para la vinculación laboral de 37 personas.
Emprendimiento	350 personas capacitadas (245 extranjeras y 105 nacionales) de las cuales 150 desarrollan modelos de negocios, de quienes 100 acceden a capital semilla	625 personas capacitadas (328 extranjeras y 297 nacionales). De quienes 368 personas culminaron su modelo de negocio (214 extranjeros y 154 nacionales).	Durante el 2024 se realizará el proceso de convocatoria, postulación y selección de emprendedores que accederán a entrega de capital semilla

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



	(potenciación de emprendimientos). Adicionalmente, estas personas acceden a procesos de vinculación comercial: 5 testing labs y 2 ferias de emprendimiento.	Se ejecutaron 4 testing labs y 2 ferias de emprendimiento.	(potenciación de emprendimientos). Se realizará la ejecución de 1 testing lab.
Escolaridad	100 menores de edad en EGB acceden a subvención en escolaridad.	Se benefició a 101 menores de edad que se encuentran en EGB mediante la entrega de kits escolares.	Se realizará el seguimiento escolar a los menores que recibieron los kits escolares y se realizarán acciones para la entrega de una segunda subvención para fortalecimiento escolar.

Fuente: Base de datos del programa Genera, 2023

Elaboración: CONQUITO, Coordinación de Capacitación y Medios de Vida

ENERO

- Durante este mes se han realizado actividades preparatorias el proceso de potenciación de emprendimientos, las cuales han consistido en la generación de documentos metodológicos necesarios para el inicio de la postulación al concurso de entrega de bienes para potenciación.
- Asimismo, se procedió con la ejecución de la fase preparatoria para la contratación del “servicio de evaluación, selección, capacitación y seguimiento para el proceso de potenciación de emprendimientos del programa Genera”.
- Con la finalidad de contar con un/a administrador/a financiero/a para el programa se procedió con la fase de entrevistas y selección de personal. Se espera que la persona se incorpore durante el mes de febrero de 2024.
- Finalmente, con el objetivo de contar con la asignación presupuestaria necesaria para la ejecución del programa se ha trabajado en la documentación necesaria para ser presentada a los respectivos entes rectores.

FEBRERO

- Durante febrero se ejecutaron 28 screening, metodología que consiste en una entrevista personalizada a los postulantes al programa, que permite recopilar información importante a través de la cual se busca orientar a las personas hacia uno de los componentes del programa.
- Durante el mes de febrero se realizó la notificación al ganador al cargo de administrador/a financiero/a del programa, sin embargo, la persona notificó que ya no se encontraba interesada en el cargo, en función a lo cual se procedió a la notificación al segundo ganador, quien lamentablemente, notifico por correo electrónico que declinaba del cargo. Por tanto, se procedió a cerrar el proceso de contratación; y se ha determinado la necesidad de realizar una nueva convocatoria y proceso de selección.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- En el mismo componente se contempla la capacitación de 8 horas en metodología CONQUITO, para la cual durante enero se capacitó a 9 personas. Quienes podrán acceder a becas en el curso de Cajero Bancario con aval del MDT.

MARZO

- Como una estrategia para propiciar la vinculación de las personas que se insertan al programa se orienta a los participantes a inscribirse en la Bolsa Metropolitana de Empleo, durante el período se registraron 6 personas de los participantes de febrero de 2024.
- De los participantes del programa se realizó la verificación que 7 personas fueron vinculadas laboralmente.
- El 13 de marzo de 2024 se realizó una reunión técnica con AECID en la cual se presentó a Gonzalo Criollo, como nuevo Director Ejecutivo de CONQUITO; también, se mostraron los resultados del programa realizados hasta dicha fecha abordándose los inconvenientes presentados por CONQUITO para la obtención de recursos para cobertura de contraparte del programa por parte de M.D.M.Q., hecho que ha ocasionado el retraso en la contratación de servicios y adquisición de bienes requeridos para la desarrollo del programa, en función a lo cual se informó que se realizarán las acciones correspondientes para la ampliación del plazo de ejecución del programa, desde los representantes de AECID se manifestó la voluntad de aprobar dicha ampliación.
- Para dar continuidad al componente de emprendimiento del programa el 6 de marzo de 2024 se remitió el oficio Nro. CPEQ-2024-0156-O, mediante el cual se solicitó a AECID la no objeción a los términos de referencia de la contratación del servicio de evaluación, selección, capacitación y seguimiento para el proceso de potenciación de emprendimientos.
- Asimismo, mediante oficio Nro. CPEQ-2024-0156-O, de 22 de marzo de 2024, se ofició la nota explicativa con el justificativo para la adquisición directa de bienes a nombre de los emprendedores para aprobación de AECID; así también se remitió la metodología de potenciación de emprendimientos para su retroalimentación.
- Puesto que la asignación de becas para personas en movilidad humana para el curso vocacional de cajeros bancarios requiere de la capacitación en Metodología CONQUITO, así como contar con la contratación con un operador de capacitación con aval del MDT, se espera iniciar con los cursos con el operador durante mayo, sin embargo, ya que estos conllevan una capacitación de 40 horas los primeros resultados se reportarán en junio de 2024.

ABRIL

- Se ejecutaron 14 screening, metodología que consiste en una entrevista personalizada a los postulantes al programa, que permite recopilar información importante a través de la cual se busca orientar a las personas hacia uno de los componentes del programa. De las personas capacitadas en periodos anteriores una de ellas se registró en la Bolsa Metropolitana de Empleo.
- A fin dar continuidad al proceso de potenciación de emprendimiento se realizó una reunión de trabajo con AECID, en función a lo cual se determinó la necesidad de realizar ajustes a la metodología de potenciación y a la nota explicativa, con la finalidad de garantizar que los ganadores no posean impedimentos con la Unión Europea; así como garantizar el cumplimiento tanto de la normativa ecuatoriana y española sobre la utilización de fondos de inversión.
- Así también, se inició al proceso de contratación mediante la modalidad de servicios civiles para técnicos del programa, bajo las siguientes denominaciones: técnico/a de potenciación de emprendimiento; técnico/a de orientación laboral; técnico/a de soporte educativo; técnico/a de apoyo; y, técnico/a administradora/a financiero/a. Se espera que todos los técnicos se incorporen en mayo. Finalmente, se realizó la fase preparatoria para la contratación del servicio de capacitación

como cajero bancario avalado por el Ministerio de Trabajo, este proceso permitirá la asignación de becas para cumplimiento del indicador.

MAYO

- Se realizaron 30 screening, metodología que consiste en una entrevista personalizada a los postulantes al programa, que permite recopilar información importante a través de la cual se busca orientar a las personas hacia uno de los componentes del programa.
- Durante este mes se realizó la inscripción y screening efectivo de 30 personas para el componente de orientación laboral a quienes se invitó a formar parte del proceso de capacitación de 8 horas denominada metodología CONQUITO, obteniéndose 20 personas aprobadas, de quienes 10 son jóvenes de 18 a 29 años.
- Puesto que el componente de orientación laboral plantea la ejecución de actividades de articulación de oferta y demanda laboral se realizan acciones de seguimiento para que los participantes aprobados registren sus hojas de vida en la Bolsa Metropolitana de Empleo, a fin de que puedan acceder a las vacantes que se publican en esta. Obteniéndose 10 personas registradas en la BME.
- Durante este mes se culminaron los procesos de selección para los cargos de potenciación de emprendimientos, orientación laboral, apoyo y soporte educativo. Sin embargo, para los 3 primeros cargos, los candidatos seleccionados han desertado de los procesos, por tanto, se requiere de la ejecución de acciones complementarias para la incorporación de los técnicos necesarios.
- Así también, se ha trabajado con el Cooperante para el ajuste de la nota explicativa para justificación de entrega de bienes para potenciación de emprendimientos, el 23 de mayo se recibió la no objeción a los términos de referencia para la consultoría de evaluación y seguimiento de emprendimientos para el proceso de potenciación.

JUNIO

- Durante este mes se realizó la inscripción y screening efectivo de 15 personas para el componente de orientación laboral a quienes se invitó a formar parte del proceso de capacitación de 8 horas denominada metodología CONQUITO durante julio de 2024.
- Puesto que el componente de orientación laboral plantea la ejecución de actividades de articulación de oferta y demanda laboral se realizan acciones de seguimiento para que los participantes aprobados registren sus hojas de vida en la Bolsa Metropolitana de Empleo, a fin de que puedan acceder a las vacantes que se publican en esta, obteniéndose 9 registros. Durante este mes se vincularon laboralmente 4 personas.
- Durante este mes incorporaron los técnicos para los cargos de administradora financiera del programa, técnica de soporte educativo y técnica de apoyo. Sin embargo, debido a desistimiento de las postulantes a los cargos de técnico/a de potenciación de emprendimientos y técnico/a de orientación laboral se requiere la ejecución de nuevos procesos de contratación, mismos que se culminarán en julio.
- Mediante informe Nro. CCMV-AOLMV-INFEXT-2024-0016, remitido mediante oficio Nro. CPEQ-2024-0437-O a AECID se presentó los Sustentos para la solicitud de ampliación del plazo de ejecución, por 15 meses adicionales.
- Finalmente, se realizaron acciones para la consecución de proformas para la contratación del servicio de evaluación, selección, capacitación y seguimiento para el proceso de potenciación de emprendimientos del programa Genera; y, se suscribió la orden de compra Nro. OC-FP-2024-00, cuyo objeto es el servicio de capacitación como cajero bancario avalado por el Ministerio de Trabajo.

JULIO

- Durante este mes se realizó la inscripción y screening efectivo de 14 personas para el componente de orientación laboral a quienes se invitó a formar parte del proceso de capacitación de 8 horas denominada metodología CONQUITO, obteniéndose un total de 13 personas que aprobaron el curso.
- Puesto que el componente de orientación laboral plantea la ejecución de actividades de articulación de oferta y demanda laboral se realizan acciones de seguimiento para que los participantes aprobados registren sus hojas de vida en la Bolsa Metropolitana de Empleo, a fin de que puedan acceder a las vacantes que se publican en esta, obteniéndose 8 registros.
- El lunes 22 de julio se convocó un grupo de 15 personas para dar inicio al curso vocacional de cajero bancario avalado por el Ministerio de Trabajo (MDT), con una duración de 40 horas, el periodo formativo culminará el 30 de julio. Una vez se cuente con los certificados de aprobación emitidos por el MDT, se procederá con el reporte personas efectivamente capacitadas.
- Al momento continuamos con la búsqueda de nuevos participantes en situación de movilidad humana para el componente de orientación, con la finalidad de contar con un grupo de al menos 30 personas para el inicio al segundo grupo para el curso vocacional de cajero bancario.
- Durante este mes se han realizado las acciones para la contratación de un/a técnico/a de orientación laboral y un/a técnico/a de potenciación de emprendimientos, quienes se incorporarán en agosto. Asimismo, se realizaron acciones para la contratación del “Servicio de evaluación, selección, capacitación y seguimiento para el proceso de potenciación de emprendimientos del programa Genera” y la contratación del “Servicio de impresión de material informativo para el programa GENERA”.
- Mediante oficio CPEQ-2024-0464-O de 3 de julio de 2024, de conformidad a lo establecido en los lineamientos establecidos en la resolución de concesión de la subvención en el artículo 12 numeral 3, se remitió el informe trimestral de actividades a AECID.
- Posterior a la revisión por parte de AECID de la información remitida mediante oficio Nro. CPEQ-2024-0437-O a AECID se recomendó la presentación de un cronograma valorado para la ejecución de la ampliación del plazo de ejecución por 15 meses adicionales. Dicho cronograma fue remitido mediante oficio Nro. CPEQ-2024-0503-O de 12 de julio de 2024.

AGOSTO

- De las 15 personas que se derivaron al centro de capacitación para recibir el curso vocacional en cajeros bancarios, 10 culminaron el proceso de manera efectiva, al momento se encuentran en proceso de emisión de certificados de capacitación por parte del Ministerio de Trabajo.
- Al momento continuamos con la búsqueda de nuevos participantes en situación de movilidad humana para el componente de orientación, con la finalidad de contar con un grupo de al menos 30 personas para el inicio al segundo grupo para el curso vocacional de cajero bancario.
- Durante este mes se incorporó al equipo técnico del proyecto una técnica de potenciación de emprendimientos con quien se realizaron acciones para el inicio de la fase de postulación para el concurso de entrega de bienes para fortalecimiento de los emprendimientos.
- Durante este se continuó con el proceso de obtención de proformas para la contratación del “Servicio de evaluación, selección, capacitación y seguimiento para el proceso de potenciación de emprendimientos del programa Genera” y la contratación del “Servicio de impresión de material informativo para el programa GENERA”.
- El 1 de agosto se remitió la convocatoria para el proceso de potenciación de emprendimientos. El 5 de agosto se realizó la socialización de bases de postulación a los emprendedores del programa en dos jornadas, con la finalidad de dar a conocer las generalidades del proceso, así como el cronograma

aplicarse. A partir de esta socialización se inició el proceso de postulación que durará hasta el 2 de septiembre de 2024.

- Finalmente, se realizaron acciones de seguimiento a menores de edad con la finalidad de verificar la permanencia en el régimen escolar, al momento se cuenta con información de 83 de los 103 menores que recibieron kits escolares en noviembre de 2023.

SEPTIEMBRE

- Con la finalidad de contar con participantes en el componente de orientación laboral se realizó la publicación en redes sociales de la Corporación de las bondades del proceso formativo y el acceso a becas vocacionales. En así que se realizó el screening a 22 personas durante el periodo de reporte.
- De las personas que pasaron por el proceso de screening 20 aprobaron el proceso de capacitación de 8 horas en habilidades blandas y de presentación actitudinal, a quienes se asignará una beca para el curso de cajeros bancarios a efectuarse durante octubre de 2024.
- De las 20 personas capacitadas, en metodología CONQUITO, 8 se registraron en la Bolsa Metropolitana de Empleo, hecho que les permitirá acceder a vacantes que se publiquen en la plataforma y que se ajusten a sus necesidades.
- Puesto que el programa contempla la vinculación laboral de las personas que forman parte del componente de orientación laboral, durante este mes se incorpora la información de 6 personas que han sido vinculadas laboralmente.
- Hasta el 2 de septiembre se llevó a cabo el proceso de recepción de postulaciones para el proceso de potenciación de emprendimientos, en el cual se contó con 148 postulaciones. Posterior a su revisión 138 contaban con la documentación necesaria para proseguir con la fase de evaluación de modelos de negocio y defensas PITCH.
- Se realizó el proceso de seguimiento de matriculación a los menores de edad que forman parte del componente de escolaridad con la finalidad de determinar que permanecen en proceso educativo; como resultado se identificó que 89 menores de edad se encuentran matriculados. Estos niños, niñas y adolescentes recibirán bienes para fortalecimiento escolar.
- Finalmente, se realizaron acciones para la contratación de un Administrador Financiero para el programa; servicio de impresión; adquisición de Tablets para fortalecimiento escolar; adquisición de zapatos escolares; y del servicio de organización, producción, logística, y ejecución de eventos. Estos procesos de contratación culminarán en octubre con la suscripción de contratos y/o órdenes de compra.

OCTUBRE

- Con la finalidad de contar con participantes en el componente de orientación laboral se realizó la publicación en redes sociales de la Corporación de las bondades del proceso formativo y el acceso a becas vocacionales. En así que se realizó el screening a 42 personas durante el periodo de reporte.
- De las personas que pasaron el proceso de screening 27 fueron capacitadas en metodología CONQUITO, el cual tiene una duración de 8 horas en habilidades blandas y de presentación actitudinal.
- Puesto que el programa contempla la vinculación laboral de las personas que forman parte del componente de orientación laboral, durante este mes se realizó la inscripción de 6 personas en la Bolsa Metropolitana de Empleo.
- El 30 de septiembre de 2024 mediante informe técnico Nro. CCMV-AOLMV-INFEXT-2024-0024 se generó el reporte trimestral de avances del programa Genera, el cual fue remitido a AECID mediante oficio Nro. CPEQ-2024-0770-O el 4 de octubre de 2024.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- Durante este mes se realizó la defensa de PICTH para los 138 postulantes al proceso de potenciación de emprendimientos, estas se llevaron a cabo del 21 al 25 de octubre de 2024, a partir de lo cual se seleccionarán a los 100 emprendedores ganadores de capital semilla.
- Se realizaron acciones para la contratación del servicio de impresión; adquisición de Tablets para fortalecimiento escolar; adquisición de zapatos escolares; y del servicio de organización, producción, logística, y ejecución de eventos. Debido a procesos de migración a un nuevo sistema administrativo financiero se requirió de varios ajustes para que se viabilizaran estas contrataciones.
- Finalmente, se culminó el proceso de certificación de personas que accedieron a la certificación en 40 horas para cajeros bancarios.

NOVIEMBRE

- Con la finalidad de contar con participantes en el componente de orientación laboral se realizó la publicación en redes sociales de la Corporación de las bondades del proceso formativo y el acceso a becas vocacionales. En así que se realizó el screening a 26 personas durante el periodo de reporte.
- De las personas que pasaron el proceso de screening 17 se capacitaron en metodología CONQUITO, la cual tiene una duración de 8 horas en habilidades blandas y de presentación actitudinal. Estas personas fueron derivadas al proceso de becas para cajeros bancarios y realizaron su proceso formativo del 18 al 26 de noviembre, se reportará el resultado una vez se cuente con los certificados emitidos por el Ministerio del Trabajo.
- Puesto que el programa contempla la vinculación laboral de las personas que forman parte del componente de orientación laboral, durante este mes se realizó la inscripción de 7 personas en la Bolsa Metropolitana de Empleo.
- Durante este mes se procedió con la selección de los 100 ganadores del proceso de potenciación de emprendimientos a quienes se proporcionó asistencias técnicas para la determinación de bienes que se entregarán en el año 2025.
- Se concluyeron las acciones para la contratación del servicio de impresión; adquisición de Tablets para fortalecimiento escolar; adquisición de zapatos escolares.

DICIEMBRE

- Durante este mes se realizó la entrega de bienes de fortalecimiento escolar a los hijos e hijas de los emprendedores; los menores beneficiados fueron 83, ya que para estos sus representantes legales proporcionaron los justificativos de que se permanecían insertos en el sistema escolar. El evento se llevó a cabo en el Museo Interactivo de Ciencia (MIC) el 18 de diciembre de 2024, en este se entregó a cada menor una Tablet, un par de zapatos para su uniforme diario y un par de zapatos para su uniforme de deportes.
- Con la finalidad de contar con el personal técnico necesario para la ejecución de actividades del programa, durante este mes se iniciaron los procesos de contratación para un técnico de apoyo, técnico de potenciación de emprendimientos y un especialista de seguimiento. Quienes se incorporarán durante enero de 2025.
- De las personas que han realizado su proceso de capacitación en el componente de orientación laboral se identificó que 27 se insertaron laboralmente.
- Del 26 noviembre al 2 de diciembre se realizó la capacitación en 10 horas a los 100 ganadores del proceso de potenciación de emprendimientos, la capacitación tuvo por objetivo desarrollar conocimientos y habilidades en gestión integral del negocio para que los emprendedores adquieran conocimientos para diseñar e implementar estrategias de gerencia, finanzas, marketing digital y medios de pago, que les permita a sus negocios mantener y expandir su segmento de clientes y

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



ventas, utilizando herramientas que faciliten la toma de decisiones acertadas y técnicamente justificadas. Los 100 ganadores aprobaron el proceso de capacitación.

- Finalmente, durante este mes se han realizado acciones para homologar las especificaciones técnicas de los bienes solicitados por los 100 emprendedores ganadores, y se inició el proceso de cotización de estos, a fin de dar continuidad a la adquisición y entrega de estos durante el primer trimestre de 2025.

ACTIVIDAD:	Ejecutar acciones para registrar nuevos usuarios a la Bolsa Metropolitana de Empleo		
META:	Registrar 17.798 nuevos usuarios (oferentes y demandantes) en la Bolsa Metropolitana de Empleo en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	17.798	EJECUCIÓN DE META 2024	18.721

CONQUITO proporciona servicios para articular la oferta y demanda laboral, con la finalidad de optimizar los procesos de reclutamiento y selección de personal. Dentro de las cuales se encuentra la Bolsa Metropolitana de Empleo y el servicio de apoyo en gestión de vacantes, a continuación, se detallan estos.

La Bolsa Metropolitana de Empleo – Labora UIO es una herramienta inclusiva, dinámica, multifuncional, amigable con el usuario, renovada y de acceso gratuito que permite al buscador de empleo la exploración y postulación a oportunidades laborales disponibles, así como también, permite a las empresas la publicación de sus vacantes y recepción de perfiles adecuados acorde a sus necesidades.

Con la finalidad de incentivar el uso de la Bolsa Metropolitana de Empleo CONQUITO realiza campañas comunicacionales para socializar sus beneficios. Adicionalmente, dentro del taller Coaching Encuentro de Oportunidades se socializa el proceso para el registro y uso de la BME.

En otro aspecto, es fundamental comunicar que existe el servicio permanente de asesoría por parte de CONQUITO, encaminado a solventar dudas o inquietudes de los usuarios sobre el portal de empleo, a través del correo infoempleo@conquito.org.ec.

Finalmente, se proporciona el servicio de asesoría en el proceso de registro y uso de la BME de forma presencial de lunes a viernes en horario de 08:00 a 16:30 en las instalaciones de CONQUITO ubicadas en la Av. Maldonado Oe1-172 y Av. Jaime del Castillo, (ref.) junto a la parada del trole Jefferson Pérez o al número telefónico (02) 6055550 Ext: 1013- 2102, en el mismo horario.

ENERO

- En este mes se registraron **1.401** usuarios en la Bolsa Metropolitana de Empleo, de los cuales 28 son empleadores; y, 1.373 son buscadores de empleo, de quienes 599 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

FEBRERO

- En este mes se registraron **1.138** usuarios en la Bolsa metropolitana de Empleo, de los cuales 21 son empleadores; y, 1.117 son buscadores de empleo, de quienes 470 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



MARZO

- En este mes se registraron **1.163** usuarios en la Bolsa metropolitana de Empleo, de los cuales 14 son empleadores; y, 1.149 son buscadores de empleo, de quienes 506 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

ABRIL

- Se registraron **1.011** usuarios en la Bolsa Metropolitana de Empleo, de los cuales 15 son empleadores; y, 996 son buscadores de empleo, de quienes 387 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

MAYO

- Se registraron **1.217** usuarios en la Bolsa Metropolitana de Empleo, de los cuales 27 son empleadores; y, 1.190 son buscadores de empleo, de quienes 515 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

JUNIO

- Se registraron **1.813** usuarios en la Bolsa Metropolitana de Empleo, de los cuales 15 son empleadores; y, 1.798 son buscadores de empleo, de quienes 713 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

JULIO

- Se registraron **1.626** usuarios en la Bolsa Metropolitana de Empleo, de los cuales 22 son empleadores; y, 1.604 son buscadores de empleo, de quienes 558 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

AGOSTO

- Se registraron **741** usuarios en la Bolsa Metropolitana de Empleo, de los cuales 21 son empleadores; y, 720 son buscadores de empleo, de quienes 295 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

SEPTIEMBRE

- Se registraron **2.997** usuarios en la Bolsa Metropolitana de Empleo, de los cuales 15 son empleadores; y, 2.982 son buscadores de empleo, de quienes 1.229 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

OCTUBRE

- Se registraron **2.041** usuarios en la Bolsa Metropolitana de Empleo, de los cuales 15 son empleadores; y, 2.026 son buscadores de empleo, de quienes 876 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

NOVIEMBRE

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- Se registraron **2.566** usuarios en la Bolsa Metropolitana de Empleo, de los cuales 17 son empleadores; y, 2.549 son buscadores de empleo, de quienes 1.068 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

DICIEMBRE

- Se registraron **1.007** usuarios en la Bolsa Metropolitana de Empleo, de los cuales 19 son empleadores; y, 988 son buscadores de empleo, de quienes 386 son jóvenes con edades de 18 a 29 años.

Se observó un incremento significativo de usuarios registrados en la BME, lo cual superó el valor planificado, es importante considerar que el proceso responde a las necesidades de los usuarios y la promoción de servicios en las ferias de empleo y campañas de comunicación y difusión.

Sumado a esto debe considerarse que conforme a la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU) Tercer Trimestre del año 2024, el Distrito Metropolitano de Quito sufrió un incremento de la tasa de desempleo al 9,4% lo cual se representa en 99.014 personas sin empleo. En función a lo cual se presume el incremento en las personas registradas en la BME.

El sobrecumplimiento de este indicador no significó el incremento de recursos planificados, ya que las necesidades de asistencia o procesos de información fueron realizadas por personal de nómina del Área de Orientación Laboral y Medios de Vida, así como también a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo, sistema que no tiene una limitación para el registro de ciudadanos debido a que el objetivo de esta herramienta es la dinamización entre la vinculación de la oferta y demanda laboral.

C. PROYECTO IMPULSO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y EL VALOR COMPARTIDO EN EL DMQ

UNIDADES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	<ul style="list-style-type: none">Coordinación de Fomento de la Innovación y la Competitividad<ul style="list-style-type: none">Unidad de SostenibilidadUnidad de Competitividad
--	---

AVANCES PROGRAMÁTICOS Y DE METAS

ACTIVIDAD:	Vincular a empresas a iniciativas de responsabilidad social y valor compartido que ejecuta CONQUITO en el DMQ.		
META:	Vincular 20 empresas a las iniciativas de responsabilidad social y valor compartido en el DMQ para el 2024		
META PLANIFICADA 2024	20	EJECUCIÓN DE META 2024	19
<u>ENERO</u>			
<ul style="list-style-type: none">Construcción de la propuesta para el programa de mentoría de empresas socialmente responsables para presentarse en la sesión ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social.			
<u>FEBRERO</u>			
<ul style="list-style-type: none">Se realizó la sesión ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social el 19 de febrero del 2024 donde se presentó la propuesta de plan de acción con los proyectos para desarrollarse este			

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



año. Dentro de la propuesta se presentó el programa de mentoría de empresas socialmente responsables.

MARZO

- No se obtienen resultados, se realizan actividades de planificación debido a la redefinición de los programas y proyectos de esta meta.

ABRIL

- Se llevan a cabo reuniones con la coordinación de innovación para analizar la pertinencia de desarrollar el programa de mentorías de empresas u otras acciones que permitan la vinculación de empresas.

MAYO

- El 30 de mayo del 2024 se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social donde se aprobó la propuesta de CONQUITO para crear una agenda colaborativa. Esta agenda busca implementar acciones conjuntas en los ejes económico, social y ambiental, destacando la articulación con empresas de diversos sectores como componente clave de las iniciativas.

JUNIO

- Se recopilaron en total 8 proyectos de las secretarías de Ambiente, Inclusión Social y Desarrollo Económico y Productivo para la creación de la agenda colaborativa del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social. Por otra parte, se realizó una reforma del Plan Operativo Anual (POA) y del Plan Anual de Inversión (PAI) para proporcionar mayor flexibilidad, adaptación y expansión en las acciones de responsabilidad social y valor compartido, cambiando la denominación de "programas" a "iniciativas" para permitir una respuesta más efectiva y una mayor participación empresarial en esta actividad.

JULIO

- CONQUITO impulsa el programa radial "CONQUITO al Futuro", donde el 27 de julio, tras la celebración del Día de la Responsabilidad Social en el DMQ, se integraron Bloomberg Philanthropies y Scooter Tour Quito. El programa se centró en la importancia de la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad, brindando un espacio para que estas empresas compartieran su trabajo, con el objetivo de promover prácticas responsables y sostenibles, y aumentar la participación de la comunidad en sus proyectos.

AGOSTO

- En el marco del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo, se está conformando tres comités de evaluación para analizar los 15 proyectos seleccionados en las áreas de triple impacto, inclusión y diversidad, e innovación y tecnología. Se han enviado invitaciones a expertos clave para asegurar una evaluación rigurosa. Además, se han desarrollado rúbricas de evaluación alineadas a las bases de postulación y se han preparado notificaciones para los participantes que avanzaron y para los que no resultaron descalificados.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



SEPTIEMBRE

- El 23 de septiembre de 2024 finalizó el comité de evaluación del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo, seleccionando 7 proyectos para la etapa final de entrevistas. El 27 de septiembre se realizaron las entrevistas de los proyectos en la temática de triple impacto, y el jurado decidió premiar a 2 de ellos, basándose en su puntuación final y el impacto generado.

OCTUBRE

- El Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) ha finalizado la Séptima Edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo. Se seleccionaron 5 iniciativas ganadoras que destacan por sus prácticas innovadoras en responsabilidad social y desarrollo sostenible. Además, en la última sesión del CMRS, realizada el 7 de octubre de 2024, se avanzó en la construcción de una agenda colaborativa para la ciudad. Se priorizaron nuevos proyectos y se presentaron los resultados del reconocimiento, dando a conocer a los miembros del consejo las iniciativas ganadoras.

NOVIEMBRE

- El 15 de noviembre de 2024 se llevó a cabo el evento de premiación de la Séptima Edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo, con la participación de representantes de ocho organizaciones. Uno de los objetivos principales del evento fue vincular a diversas organizaciones externas al CMRS, brindándoles la oportunidad de conocer las iniciativas ganadoras. Este espacio de networking buscó promover posibles colaboraciones futuras para fortalecer y apoyar estas iniciativas que contribuyen al desarrollo sostenible.

DICIEMBRE

- La Secretaría de Inclusión Social (SIS) solicitó apoyo a CONQUITO para facilitar la colaboración con diversas organizaciones para fortalecer dos de sus proyectos clave: la Estrategia de Cuidados y el Plan de Acción contra el Trabajo Infantil. A través de varias reuniones con Fundación Favorita, Fundación Andhara, CERES y Daniëlle Children's Fund Ecuador, se logró establecer apoyos clave. Estas organizaciones se comprometieron a brindar apoyo en áreas como capacitación en emprendimiento, educación financiera y compartir experiencias exitosas, lo que permitirá fortalecer las iniciativas de la SIS y ampliar su impacto en la comunidad.

ACTIVIDAD:	Desarrollar iniciativas para producción más limpia que impulsen la reducción de la huella de carbono mediante los retos de innovación articulados con la academia.		
META:	Desarrollar 2 iniciativas para producción más limpia que impulsen la reducción de la huella de carbono mediante acciones articuladas con la academia en el DMQ para el 2024		
META PLANIFICADA 2024	2	EJECUCIÓN DE META 2024	2
<u>ENERO</u>			

- Planificación de la Iniciativa 1- se trabajó en la planificación del Evento de reciclaje textil en la zona la Mariscal “Vistiendo el Futuro”, se elabora el marco teórico del proyecto y la respectiva PPT para la presentación y articulación de aliados.

FEBRERO

- Se realizaron reuniones de acercamiento con entidades municipales y empresas privadas para la validación de la propuesta de la iniciativa de reciclaje textil. Como resultado de estos acercamientos y posterior al análisis de la factibilidad, desde la coordinación se cambia de iniciativa por la “Cumbre Innovaxion”, esto debido a que la nueva iniciativa está más lineada a las estrategias de la corporación, este cambio representó una reprogramación en la ejecución de las iniciativas.

MARZO

- Una vez definida la nueva iniciativa, se desarrolló la reunión de acercamiento con representantes de CODEIS para la presentación de la nueva iniciativa la “Cumbre Innovaxion”, un evento importante que tiene como objetivo generar espacios de encuentro y reconocimiento a experiencias exitosas y buenas prácticas realizadas por organizaciones públicas y privadas de Latinoamérica, para apoyar el desarrollo del emprendimiento e innovación social, con énfasis en población en situación de vulnerabilidad.

ABRIL

- Se revisa la agenda y el presupuesto asignado para la realización de la Cumbre Innovaxion. De igual manera, se define la fecha y el lugar del evento. Y se lleva a cabo una reunión con la dirección ejecutiva de CONQUITO y CODEIS para presentar la agenda de la Cumbre.

MAYO

- En lo referente a la Cumbre Innovaxion, se definió la participación en el evento y la asignación del presupuesto correspondiente. Se realizó una reunión con CODEIS para concretar los detalles de la participación y avanzar en la organización del evento. Se estableció un presupuesto de USD 20.000 para acciones de logística e impresiones, a cargo de CONQUITO, como aporte al evento Innovaxion. Además, se llevó a cabo una reunión con representantes de Mercado Libre para evaluar su posible participación en el evento de noviembre.
- En lo referente al Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo, el 30 de mayo del 2024 se desarrolló la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) donde se aprobó las bases de postulación para la séptima edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo 2024. Al contar con la aprobación del CMRS se da inicio al proceso de convocatoria.
- Finalmente, se desarrolló el evento “Circular Connect Quito 2024” en alianza con Innovacenter, con el objetivo de impulsar el desarrollo e implementación de iniciativas de Innovación y Economía Circular, mediante el uso de la plataforma tecnológica Conceta2. Esta plataforma permitió generar redes inteligentes de negocios, identificar y capitalizar oportunidades en el entorno sostenible, así como gestionar recursos subutilizados y residuales. El evento contó con la participación de 71 representantes de instituciones privadas, públicas, la academia y la sociedad civil.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



JUNIO

- En lo referente a la Cumbre Innovaxion, se coordinó con representantes de CODEIS la elaboración de la carta de entendimiento para la realización del evento. Además, se está trabajando con las coordinaciones de otras áreas para vincular actividades y proyectos que podrían ejecutarse durante el evento.
- En lo referente al Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo, el 08 de junio del 2024 se realizó el lanzamiento de la convocatoria para la séptima edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo. Se ha trabajado en la difusión de la convocatoria en distintos medios digitales. La convocatoria se cierra el 30 de junio y se da inicio con el proceso de selección.

JULIO

- Se realizaron reuniones de coordinación entre CONQUITO y el equipo de CODEIS para definir estrategias y acciones conjuntas en la posible participación en la Cumbre Innovaxion. Por otro lado, en el marco del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo, la convocatoria cerró con 41 postulaciones, de las cuales 29 remitieron la documentación requerida. El comité de revisión se reunió el 26 de julio de 2024 y 15 postulaciones avanzarán a la fase de evaluación técnica en agosto.

AGOSTO

- El proceso de selección del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo avanzó, pero el evento de premiación fue pospuesto debido al Congreso de Innovación en agosto. Esta decisión permitió al equipo enfocarse en la organización del Congreso, que es parte del proyecto emblemático del Centro de Innovación iQ, asegurando así la calidad de ambos eventos.

SEPTIEMBRE

- Se está planificando realizar el evento TEDx – Chimbacalle en noviembre en conjunto con la Secretaría de TICS, como parte de la Semana de la Innovación, sustituyendo al evento Innovaxion. Al mismo tiempo, el proceso de selección del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo avanza con la premiación programada para la misma semana en noviembre. Esta coincidencia permitirá optimizar recursos y articular esfuerzos en la organización de ambos eventos.

OCTUBRE

- Se finalizó el proceso de selección de la Séptima Edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo, estableciéndose el 15 de noviembre de 2024 como fecha oficial para la ceremonia de premiación. Paralelamente, avanzaron las actividades de planificación para el evento TED - Chimbacalle, incluyendo la definición de la agenda, la creación del diseño de la invitación y la coordinación logística con la Secretaría de TICS.

NOVIEMBRE

- El evento TED- Chimbacalle fue reprogramado para 2025 según comunicación de la Secretaría de Gobierno Digital y TICS del 11 de noviembre. El 15 de noviembre de 2024 se realizó la premiación de la Séptima Edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo, con la participación de 30 asistentes, donde se reconocieron las cinco iniciativas ganadoras por su contribución al fomento de prácticas sostenibles e inclusivas en el Distrito Metropolitano de Quito.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

**DICIEMBRE**

- Meta cumplida en el mes de noviembre.

ACTIVIDAD:	Ejecutar el levantamiento de información para establecer la línea base de capacidades de innovación y/o economía circular en las universidades del DMQ en el año 2024		
META:	Ejecutar el 100% del levantamiento de información para establecer la línea base de capacidades de innovación y/o economía circular en las universidades del DMQ en el año 2024		
META PLANIFICADA 2024	100%	EJECUCIÓN DE META 2024	100%

ENERO

- Dentro del cronograma no se contemplaba ninguna actividad en este mes.

FEBRERO

- Se designa responsabilidades para la elaboración de la documentación habilitante requerida para la contratación de los perfiles del servicio.

MARZO

- Se define el mecanismo de contratación de la presentación del servicio que permita el levantamiento de la información para la implementación de la estrategia para impulsar la innovación de clústeres de biofuturo y/o economía circular en el año 2024. Una vez que se evaluó el mecanismo de contratación se envió la información correspondiente para la respectiva reforma. No se reporta ningún avance sin embargo las actividades realizadas se enfocan a la consecución de la primera actividad.

ABRIL

- Se elaboró el primer borrador de justificación técnica para iniciar la contratación de servicios civiles, cumpliendo con los lineamientos institucionales y administrativos. Se espera contar con la aprobación de los informes de justificación técnica y los términos de referencia para proceder con el trámite administrativo de contratación del servicio.

MAYO

- Se trabajó en la revisión de la justificación técnica para la contratación del servicio y se evaluaron los mecanismos de contratación debido a ajustes presupuestarios.

JUNIO

- Se realizó la reforma del Plan Operativo Anual (POA) y del Plan Anual de Inversión (PAI), modificando la meta actual para enfocarse en el levantamiento de información que permita establecer una línea base. Este cambio se realizó con el objetivo de obtener un diagnóstico preciso del estado actual de las capacidades de innovación, lo cual permitirá diseñar una estrategia efectiva para el 2025.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



JULIO

- Se solicitó información a la Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información sobre la línea base de laboratorios de las universidades de Quito, lo que permitirá realizar un mapeo inicial de los centros académicos para el levantamiento de capacidades en I+D+i.

AGOSTO

- Se aprobaron los términos de referencia para contratar un técnico en levantamiento de capacidades en I+D+i, y se está preparando la documentación para iniciar el proceso. Además, se está dando seguimiento a los delegados del comité asesor del centro de innovación iQ sobre las sugerencias relacionadas con los laboratorios de innovación.

SEPTIEMBRE

- Se recibieron las fichas de los miembros del Comité asesor del Centro de Innovación iQ, que incluyen sugerencias sobre los tipos de laboratorios de innovación necesarios en el centro. Esta información servirá como insumo para el diagnóstico y la determinación de capacidades de I+D+i en los sectores priorizados.

OCTUBRE

- Se está realizando un proceso de recopilación de información con actores clave del Ecosistema de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) para identificar necesidades del sector y evaluar la oferta de soluciones y recursos disponibles. Esta actividad busca fortalecer la articulación del ecosistema, promoviendo la colaboración entre actores y el desarrollo sostenible e inclusivo, con una conclusión prevista para diciembre de 2024.

NOVIEMBRE

- La contratación del técnico de I+D+i Academia fue reprogramada tras su anulación inicial, siendo autorizada nuevamente el 12 de noviembre de 2024. Actualmente, el proceso está concluido y el técnico avanza en los productos planificados, garantizando la continuidad de las actividades.

DICIEMBRE

- El 19 de diciembre de 2024 se recibe a conformidad el informe físico y digital del contratista, que incluye el mapeo de laboratorios, centros de investigación y transferencia tecnológica en las universidades del Distrito Metropolitano de Quito. Con el objetivo de levantar la línea base que fortalezca las capacidades de innovación y su vinculación estratégica con la academia.

C. PROYECTO SISTEMA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSUMO RESPONSABLE DESDE LA AGRICULTURA URBANA

UNIDADES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Coordinación de Agricultura Urbana
 - Unidad de Agricultura Urbana

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

**AVANCES PROGRAMÁTICOS Y DE METAS**

ACTIVIDAD:		Apertura de nuevas unidades productivas agropecuarias de escala urbana	
META:		Aperturar 200 nuevas unidades productivas agropecuarias de escala urbana, en el 2024	
META PLANIFICADA 2024	200	EJECUCIÓN DE META 2024	201
<u>ENERO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de enero no se reportaron huertos abiertos. 			
<u>Febrero</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de febrero se reportaron 28 huertos abiertos desagregados de la siguiente forma: 4 en la AZ La Delicia, 1 en la AZ Norte, 4 en la AZ Centro, 3 en la AZ Quitumbe, 9 en la AZ Los Chillos y 7 en la AZ Tumbaco. 			
<u>Marzo</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de marzo se reportaron 20 huertos abiertos desagregados de la siguiente forma: 9 en la AZ La Delicia, 2 en la AZ Calderón, 3 en la AZ Centro, 3 en la AZ Eloy Alfaro, 1 en la AZ Quitumbe y 2 en la AZ Los Chillos. 			
<u>Abril</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de abril se reportaron 15 huertos abiertos desagregados de la siguiente forma: 1 en la AZ Calderón, 2 en la AZ Norte, 2 en la AZ Centro, 8 en la AZ Los Chillos y 2 en la AZ Tumbaco. 			
<u>Mayo</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de mayo se reportaron 7 huertos abiertos desagregados de la siguiente forma: 1 en la AZ La Delicia, 1 en la AZ Calderón, 2 en la AZ Quitumbe, 2 en la AZ Los Chillos y 1 en la AZ Tumbaco. 			
<u>Junio</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de junio se reportaron 34 huertos abiertos desagregados de la siguiente forma: 12 en la AZ La Delicia, 2 en la AZ Norte, 1 en la AZ Centro, 1 en la AZ Eloy Alfaro, 4 en la AZ Quitumbe, 13 en la AZ Los Chillos y 1 en la AZ Tumbaco. 			
<u>Julio</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de julio se reportaron 27 huertos abiertos desagregados de la siguiente forma: 2 en la AZ La Delicia, 5 en la AZ Centro, 2 en la AZ Eloy Alfaro, 5 en la AZ Quitumbe y 13 en la AZ Los Chillos. 			
<u>Agosto</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de agosto se reportaron 7 huertos abiertos desagregados de la siguiente forma: 1 en la AZ La Delicia, 1 en la AZ Norte, 1 en la AZ Eloy Alfaro, 1 en la AZ Quitumbe y 2 en la AZ Los Chillos. 			

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



SEPTIEMBRE

- En el mes de septiembre se reportaron 14 huertos abiertos desagregados de la siguiente forma: 1 en la AZ La Delicia, 3 en la AZ Norte, 3 en la AZ Eloy Alfaro, 3 en la AZ Quitumbe, 2 en la AZ Los Chillos y 2 en la AZ Tumbaco.

Octubre

- En el mes de octubre se reportaron 22 huertos abiertos desagregados de la siguiente forma: 7 en la AZ Calderón, 3 en la AZ Norte, 1 en la AZ Centro, 2 en la AZ Eloy Alfaro, 2 en la AZ Quitumbe, 6 en la AZ Los Chillos y 1 en la AZ Tumbaco.

Noviembre

- En el mes de noviembre se reportaron 27 huertos abiertos desagregados de la siguiente forma: 4 en la AZ La Delicia, 2 en la AZ Calderón, 2 en la AZ Norte, 2 en la AZ Centro, 5 en la AZ Eloy Alfaro, 4 en la AZ Los Chillos y 8 en AZ Tumbaco.

Diciembre

- En el mes de noviembre ya se cumplió la meta para este indicador, por lo que en diciembre no se reporta ningún huerto nuevo.

ACTIVIDAD:	Ejecutar capacitaciones para la implementación de infraestructuras productivas		
META:	Capacitar 11.000 personas en la implementación de infraestructuras productivas del DMQ en el año 2024		
META PLANIFICADA 2024	11.000	EJECUCIÓN DE META 2024	10.246

ENERO

- 49 personas capacitadas a través de 7 cursos convencionales.
- 1.286 personas capacitadas a través de 8 cursos complementarios.

FEBRERO

- 229 personas capacitadas a través de 13 cursos convencionales.
- 14 personas capacitadas en 1 curso de agricultura urbana.
- 1.757 personas capacitadas a través de 6 cursos complementarios.

MARZO

- 168 personas capacitadas a través de 10 cursos convencionales.
- 362 personas capacitadas en 9 cursos de agricultura urbana.

Abril

- 155 personas capacitadas a través de 14 cursos convencionales.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- 175 personas capacitadas en 8 cursos de agricultura urbana.
- 764 personas capacitadas en 8 cursos complementarios.

Mayo

- 90 personas capacitadas a través de 4 cursos convencionales.
- 99 personas capacitadas en 6 cursos de agricultura urbana.
- 328 personas capacitadas en 5 cursos complementarios.

Junio

- 6 personas capacitadas a través de 2 cursos convencionales.
- 215 personas capacitadas en 6 cursos de agricultura urbana.
- 285 personas capacitadas en 11 cursos complementarios.

Julio

- 82 personas capacitadas a través de 5 cursos convencionales.
- 71 personas capacitadas en 5 curso de agricultura urbana.
- 163 personas capacitadas a través de 4 cursos complementarios.

Agosto

- 209 personas capacitadas en 8 curso de agricultura urbana.
- 941 personas capacitadas a través de 4 cursos complementarios.

Septiembre

- 28 personas capacitadas a través de 2 cursos convencionales
- 340 personas capacitadas en 8 cursos de agricultura urbana
- 881 personas capacitadas a través de 18 cursos complementarios

Octubre

- 66 personas capacitadas a través de 4 cursos convencionales.
- 212 personas capacitadas en 15 cursos de agricultura urbana.
- 674 personas capacitadas a través de 15 cursos complementarios.

NOVIEMBRE

- 120 personas capacitadas en 7 cursos de agricultura urbana.
- 274 personas capacitadas a través de 14 cursos complementarios.

Diciembre

- 106 personas capacitadas en 5 cursos de agricultura urbana.
- 97 personas capacitadas a través de 4 cursos complementarios.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



ACTIVIDAD:	Ejecutar las acciones para implementar la Estrategia Agroalimentaria de Quito		
META:	Implementar el 100% la Estrategia Agroalimentaria de Quito para la construcción de un sistema alimentario sostenible y resiliente en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	100%	EJECUCIÓN DE META 2024	100%
<u>ENERO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de enero se elaboró el Plan de Acción del PAQ para el año 2024 con la participación de los miembros. 			
<u>FEBRERO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de febrero no se reporta avance. 			
<u>MARZO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de marzo no se reporta avance. 			
<u>ABRIL</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de abril se realizaron avances en el Plan de Acción del PAQ, relacionados con el Eje de Acción 1: Gobernanza. Los miembros del PAQ realizaron aportes a la propuesta de la Ordenanza de Vecindarios Alimentarios presentada a la Comisión de Desarrollo Económico. 			
<u>MAYO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de mayo no se reporta avance. 			
<u>JUNIO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> Se inició la elaboración del perfil del proyecto PAQ para buscar financiamiento para su funcionamiento. Además, se dio seguimiento a las acciones propuestas para el año 2024. 			
<u>JULIO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de julio se realizó la revisión del perfil del proyecto PAQ para buscar financiamiento para su funcionamiento. Se dio seguimiento a las acciones propuestas para el año 2024. También se integraron asociaciones de productores a los espacios de comercialización en el DMQ. 			
<u>AGOSTO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de agosto se dio seguimiento a las acciones propuestas en el Plan de Acción para el año 2024. Se levantó el mapeo de los actores del Sistema Alimentario del DMQ. 			
<u>SEPTIEMBRE</u>			
<ul style="list-style-type: none"> En el mes de septiembre se dio seguimiento a las acciones propuestas en el Plan de Acción para el año 2024. Se finalizó la elaboración del perfil del proyecto. Se integraron asociaciones de productores. 			

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



OCTUBRE

- En el mes de octubre se dio seguimiento a las acciones propuestas en el Plan de Acción para el año 2024. Se presentó el trabajo de los miembros del PAQ en una entrevista en Radio Municipal.

NOVIEMBRE

- En el mes de noviembre se dio seguimiento a las acciones propuestas en el Plan de Acción para el año 2024. Se participó en las mesas de trabajo N° 6 y 7 para la Ordenanza sobre Pérdidas y Desperdicios de Alimentos.

DICIEMBRE

- En el mes de diciembre no se reporta ningún huerto nuevo, ya que en noviembre se cumplió la meta para este indicador.

ACTIVIDAD:	Brindar asistencias técnicas a las unidades productivas de agricultura urbana		
META:	Brindar 10.000 asistencias técnicas a las unidades productivas de agricultura urbana en el año 2024		
META PLANIFICADA 2024	10.000	EJECUCIÓN DE META 2024	10.116

ENERO

- En el mes de enero se realizaron en total 872 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 143, Calderón 6, Eugenio Espejo 74, Centro 47, Eloy Alfaro 126, Quitumbe 126, Los Chillos 211 y Tumbaco 82.

FEBRERO

- En el mes de febrero se realizaron 937 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente forma: La Delicia 101, Calderón 80, Eugenio Espejo 108, Centro 108, Eloy Alfaro 82, Quitumbe 166, Los Chillos 209 y Tumbaco 83.

MARZO

- En el mes de marzo se realizaron 955 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 109, Calderón 126, Eugenio Espejo 90, Centro 100, Eloy Alfaro 113, Quitumbe 123, Los Chillos 243 y Tumbaco 51.

ABRIL

- En el mes de abril se realizaron 860 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 131, Calderón 49, Eugenio Espejo 98, Centro 83, Eloy Alfaro 113, Quitumbe 131, Los Chillos 177 y Tumbaco 78.

MAYO

- En el mes de mayo se realizaron 546 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 68, Calderón 62, Eugenio Espejo 38, Centro 58, Eloy Alfaro 72, Quitumbe 66, Los Chillos 12 y Tumbaco 59.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



JUNIO

- En el mes de junio se realizaron 861 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 96, Calderón 71, Eugenio Espejo 65, Centro 105, Eloy Alfaro 117, Quitumbe 143, Los Chillos 194 y Tumbaco 70.

JULIO

- En el mes de julio se realizaron 667 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 55, Calderón 48, Eugenio Espejo 98, Centro 72, Eloy Alfaro 58, Quitumbe 112, Los Chillos 178 y Tumbaco 44.

AGOSTO

- En el mes de agosto se realizaron 400 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 50, Calderón 34, Eugenio Espejo 93, Centro 42, Eloy Alfaro 28, Quitumbe 79, Los Chillos 42 y Tumbaco 32.

SEPTIEMBRE

- En el mes de septiembre se realizaron 1007 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 108, Chocó Andino 32, Calderón 96, Eugenio Espejo 88, Centro 98, Eloy Alfaro 116, Quitumbe 190, Los Chillos 221 y Tumbaco 68.

OCTUBRE

- En el mes de octubre se realizaron 827 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 88, Chocó Andino 5, Calderón 73, Eugenio Espejo 83, Centro 69, Eloy Alfaro 129, Quitumbe 134, Los Chillos 179 y Tumbaco 64.

NOVIEMBRE

- En el mes de noviembre se realizaron 1.158 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 181, Chocón Andino 7, Calderón 103, Eugenio Espejo 141, Centro 112, Eloy Alfaro 122, Quitumbe 144, Los Chillos 278 y Tumbaco 70.

DICIEMBRE

- En el mes de diciembre se realizaron 1.026 asistencias técnicas en las Administraciones Zonales desagregadas de la siguiente manera: La Delicia 107, Chocó Andino 21, Calderón 109, Eugenio Espejo 80, Centro 96, Eloy Alfaro 96, Quitumbe 144, Los Chillos 237 y Tumbaco 136.

ACTIVIDAD:	Desarrollar activaciones en el Laboratorio de Agricultura Urbana La Factoría		
ACTIVIDAD:	Desarrollar 12 activaciones en el Laboratorio de Agricultura Urbana La Factoría en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	12	EJECUCIÓN DE META 2024	12
<u>ENERO</u>			

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- En el mes de enero no se registró avance en esta actividad.

FEBRERO

- En el mes de febrero se realizó una activación en el Laboratorio Urbano sobre compostaje a partir de desperdicios vegetales, con la participación de 31 personas.

MARZO

- En el mes de marzo se realizó una activación en el Laboratorio Urbano sobre control de plagas y enfermedades, con la participación de 57 personas.

ABRIL

- En el mes de abril se realizó una activación en el Laboratorio Urbano sobre elaboración de insumos orgánicos: bacterias acidolácticas y té de frutas, con la participación de 45 personas.

MAYO

- En el mes de mayo se realizó una activación en el Laboratorio Urbano sobre cultivo de hortalizas en contenedores, con la participación de 19 personas.

JUNIO

- En el mes de junio se realizó una activación en el Laboratorio Urbano sobre cultivo de hortalizas en contenedores, con la participación de 19 personas.

JULIO

- En el mes de julio se realizaron dos activaciones en el Laboratorio Urbano sobre elaboración de abonos orgánicos “bioles” y poda de frutales, con la participación de 33 personas.

AGOSTO

- En el mes de agosto se realizó una activación en el Laboratorio Urbano sobre cultivo de hortalizas en contenedores, con la participación de 67 personas.

SEPTIEMBRE

- En el mes de septiembre se realizó una activación en el Laboratorio Urbano sobre plagas y enfermedades, con la participación de 15 personas.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



OCTUBRE

- En el mes de octubre se realizó una activación en el Laboratorio Urbano-Huerto La Factoría sobre elaboración de abonos orgánicos, con la participación de 25 personas.

NOVIEMBRE

- En el mes de noviembre se realizó una activación en el Laboratorio Urbano-Huerto La Factoría sobre control de plagas y enfermedades del huerto, con la participación de 19 personas.

DICIEMBRE

- En el mes de diciembre se realizó una activación en el Laboratorio Urbano-Huerto La Factoría sobre elaboración de abonos orgánicos: bacterias ácido-lácticas, con la participación de 38 personas.

ACTIVIDAD:	Comercializar productos orgánicos manteniendo la operatividad de las Bioferias (Puntos de Alimentación Saludable).		
META:	Comercializar 130.000 kilos de productos orgánicos en Bioferias (Puntos de Alimentación Saludable) en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	130.000,00	EJECUCIÓN DE META 2024	124.654,98

ENERO

- No hay avance en enero, ya que el reporte es cuatrimestral, sin embargo, se realizaron 54 ferias.

FEBRERO

- No hay avance en febrero, ya que el reporte es cuatrimestral, sin embargo, se realizaron 65 ferias.

MARZO

- No hay avance en marzo, ya que el reporte es cuatrimestral, sin embargo, se realizaron 65 ferias.

ABRIL

- En el primer cuatrimestre se comercializaron 40.645,42 kilos en los Puntos de Alimentación Saludable/bioferias. En abril se realizaron 76 ferias.

MAYO

- No hay avance en mayo, ya que el reporte es cuatrimestral, sin embargo, se realizaron 82 ferias.

JUNIO

- No hay avance en junio, ya que el reporte es cuatrimestral, sin embargo, se realizaron 95 ferias.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



JULIO

- No hay avance en julio, ya que el reporte es cuatrimestral, sin embargo, se realizaron 88 ferias.

AGOSTO

- No hay avance en agosto, ya que el reporte es cuatrimestral, sin embargo, se realizaron 95 ferias.

SEPTIEMBRE

- No hay avance en septiembre, ya que el reporte es cuatrimestral, sin embargo, se realizaron 86 ferias.

OCTUBRE

- No hay avance en octubre, ya que el reporte es cuatrimestral, sin embargo, se realizaron 88 ferias.

NOVIEMBRE

- No hay avance en noviembre, ya que el reporte es cuatrimestra, sin embargo, se realizaron 80 ferias.

DICIEMBRE

- En el tercer cuatrimestre se comercializaron 41.286,33 kilos en los Puntos de Alimentación Saludable/bioferias. En diciembre se realizaron 78 ferias.

d. PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE MERCADO.

UNIDADES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial<ul style="list-style-type: none">○ Unidad de MiPymes y EPS○ Unidad de Encadenamiento Productivo
--	--

AVANCES PROGRAMÁTICOS Y DE METAS

AVANCE PROGRAMÁTICO: CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD:	Promover los vínculos empresariales y comerciales a través de programas de desarrollo de proveedores para procesos de encadenamiento productivo a nivel nacional e internacional		
META:	Vincular a 100 productores a través de programas de desarrollo de proveedores para procesos de encadenamiento productivo a nivel nacional e internacional en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	100	EJECUCIÓN DE META 2024	100

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



MAYO

- Un productor fue vinculado con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo para financiar la mejora de sus procesos productivos, acción realizada el 6 de marzo y reportada en mayo por falta de responsable en la unidad de encadenamiento productivo. Además, cinco recicladores fueron vinculados con la empresa EMASEO para prestar servicios de reciclaje.

JULIO

- Nueve productores cafetaleros de la Zona del Chocó Andino participaron en una cata de café para seleccionar las mejores muestras que serán exhibidas en la Casa Ecuador en París durante las Olimpiadas 2024. CONQUITO, junto con la Secretaría de Desarrollo Productivo y la Administración Zonal del Chocó Andino, gestionó la compra de diversas cantidades de café para este evento.

AGOSTO

- La Secretaría de Desarrollo Productivo del DMQ, la Administración Zonal del Chocó Andino, el GAD de Pichincha y CONQUITO coordinaron talleres para fortalecer y articular el programa de desarrollo de proveedores del proyecto piloto “Café de Quito” a través del Mercado Mayorista.

SEPTIEMBRE

- Cinco productores fueron incorporados al proyecto piloto “Café de Quito” mediante compras realizadas por el Mercado Mayorista, con el apoyo de diversas entidades locales. Además, se mantuvo una reunión con ejecutivos del Grupo Salinas de Bolívar para explorar alternativas de comercialización para los productores apoyados por CONQUITO.

OCTUBRE

- Cincuenta y cuatro productores de la cadena de aguacate recibieron talleres y herramientas para optimizar sus procesos de cosecha.

NOVIEMBRE

- Se contactó a 100 productores de café del DMQ para recabar información sobre sus existencias de café verde, obteniéndose datos de 22 productores. Esta acción busca fortalecer la articulación comercial entre los productores del Chocó Andino y el Mercado Mayorista.

ACTIVIDAD:	Fortalecer encadenamientos productivos priorizados en la ruralidad con un enfoque de sostenibilidad y negocios inclusivos.		
META:	Fortalecer las capacidades de encadenamiento productivo a 300 productores de las parroquias rurales con un enfoque de sostenibilidad y negocios inclusivos en el 2024.		
META PLANIFICADA 2024	300	Ejecución de Meta 2024	306

MAYO

- En abril se realizó un taller sobre fortalecimiento cooperativista dirigido a organizaciones rurales del Distrito Metropolitano de Quito, con el objetivo de proporcionar herramientas para su vinculación

comercial asociativa, beneficiando a 35 personas. Esta actividad se reporta en mayo debido a que no había responsable asignado para el encadenamiento productivo.

JULIO

- En julio se efectuó una catación de café con la participación de autoridades y cinco productores locales. Además, se realizó una degustación en la que se socializó el proyecto Café de Quito, con la asistencia de ocho personas que adquirieron conocimiento sobre esta iniciativa. En junio se llevó a cabo la socialización del pacto alimentario con 13 participantes vinculados a los encadenamientos productivos de la ciudad; este evento se reporta en julio debido al pago al consultor encargado en ese mes.

AGOSTO

- CONQUITO participó en un taller sobre cadenas de valor circular en el sector plástico en Ecuador, organizado por el Banco Mundial y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP). Durante este evento, se socializaron las acciones institucionales relacionadas con la gestión de plásticos de un solo uso, contando con la participación de 10 personas interesadas en continuar la colaboración conjunta.

SEPTIEMBRE

- Se realizó un taller con productores de café enfocado en la socialización de procesos de vinculación a mercados. También se presentó un proceso de identificación de actores en el sector de la construcción. En total, participaron 53 personas.

OCTUBRE

- Durante octubre se impartieron charlas sobre el uso de herramientas para mejorar la cosecha en la cadena de aguacate y sobre procesos de vinculación al mercado en la cadena de café, con la asistencia de 85 participantes.

NOVIEMBRE

- Se desarrollaron talleres en colaboración con AGRUPAR enfocados en la vinculación al mercado y el encadenamiento productivo. El primero, dirigido a productores, contó con 33 asistentes el 11 de noviembre. El segundo taller se realizó con productores de la Administración Zonal de Calderón, con 36 participantes, y el tercero con productores de la Administración Zonal de Los Chillos, con 11 asistentes.

DICIEMBRE

- Se organizó un taller para productores de café de la Zona del Chocó Andino, orientado a capacitarlos en el uso de la plataforma de Compras Públicas. El evento, realizado en la Administración Zonal del Chocó Andino en Nanegalito, contó con la participación de 17 productores locales. Esta actividad busca facilitar su integración en los procesos de adquisición que realizará el Mercado Mayorista a partir de 2025.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



ACTIVIDAD:	Ejecutar procesos de acompañamiento integral, capacitación, asistencia técnica a productores, artesanos, MIPYMES y organizaciones de la EPS.		
META:	Impulsar 3.614 productores, artesanos, MIPYMES y organizaciones de la EPS en los procesos de acompañamiento integral, capacitación, asistencia técnica para su vinculación a mercados y gestión empresarial, en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	3.614	EJECUCIÓN DE META 2024	3.294

ABRIL

- 26 productores capacitados en la charla de Comercio Justo para Ciudades Sostenibles.
- 22 jóvenes participantes del circo de Luz, capacitados en el proceso de formación sobre asociatividad, cooperativismo y EPS, iniciaron proceso de conformación de cooperativa de servicios.
- 03 jóvenes de la casa de metro juventudes capacitadas en la charla sobre las diferentes estructuras jurídicas que existen para poder constituirse como persona jurídica.
- 78 funcionarios de 64 entidades municipales participaron en las mesas técnicas para la revisión del PAC respecto al cumplimiento de la normativa que establece el Código Municipal referente al porcentaje de compra inclusiva
- 24 productores capacitados en Fortalecimiento a la EPS con alianza de la Prefectura de Pichincha.
- 11 unidades económicas recibieron asistencia técnica personalizada en relación con la vinculación a mercado privado y cajas de ahorro.
- 14 emprendimientos capacitados en Finanzas para emprendimientos en etapa inicial.
- 22 funcionarios de las Administraciones Zonales partícipes de socialización de procesos de feria inclusiva para el Mantenimiento integral de parques y jardines
- 40 asociaciones participantes de procesos de feria inclusiva para el Mantenimiento integral de parques y jardines en la Administración Zonal Los Chillos.

MAYO

- 45 asociaciones participaron en la socialización de información del proceso de contratación de Mantenimiento de parques y áreas verdes en la Administración Zonal Eugenio Espejo
- 10 funcionarios de la Administración Zonal La Marisca participaron en la socialización de información del proceso de contratación de Mantenimiento de parques y áreas verdes.
- 14 unidades económicas participaron en la socialización de información del proceso de contratación de Mantenimiento de parques y áreas verdes en la Administración Zonal La Mariscal
- 3 unidades económicas recibieron asistencia técnica personalizada en relación con las cajas de ahorro (Caja de Ahorro Nuevo Amanecer y San José del Valle).
- 9 funcionarios públicos (IEPS – CONQUITO) participaron en la reunión en los que trataron temas relevantes sobre la EPS
- 2 unidades económicas recibieron asistencia técnica personalizada en relación con la vinculación público, revisión de presentación de oferta.
- 2 funcionarios de Cuerpo de Agentes de Control recibieron asistencia técnica sobre ferias inclusivas contratación de mantenimiento de mobiliario.
- 4 funcionarios de SDEP y CONQUITO participaron en la reunión sobre la socialización del Proyecto de Profesionalización a la EPS
- 17 unidades económicas capacitadas en Taller denominado “Gestión de Finanzas Personales”.
- 32 unidades productivas fueron parte del proceso de capacitación en comercio justo con expertos, intercambiaron experiencias y establecieron redes de contacto.

- 46 personas registradas entre unidades económicas productivas y miembros de la academia participaron del proceso de acompañamiento integral sobre la importancia y los desafíos del movimiento del comercio justo en el desarrollo sostenible del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ).
- 12 unidades económicas productivas participaron del espacio de promoción y comercialización como parte del acompañamiento integral de Galería Artesanal ¡Quito, vive el Comercio Justo!
- 22 jóvenes del Circo de la Luz impulsados desde el Patronado San José participaron del proceso de capacitación en la charla de Asociatividad, Cooperativismo y EPS.
- 4 representantes legales de asociaciones recibieron asistencia técnica personalizada en relación con las ferias inclusivas (ASOINFODATA, ASOSMACOSU, ASOLIMAQ, ASOLIMCEPEDA).
- 9 funcionarios participaron a la mesa técnica con las entidades municipales que no asistieron a la primera convocatoria para la revisión del PAC.
- 2 funcionarios del SERCOP participaron de una reunión como parte del proceso de acompañamiento técnico en compra pública inclusiva.
- 5 funcionarios de la Secretaria General de Coordinación Territorial participaron en la mesa de trabajo como parte del proceso de asistencia técnica para avanzar en el proceso de ferias inclusivas para el servicio de mantenimiento de parques y áreas verdes.
- 3 funcionarios de Cuerpo de Agentes de Control recibieron asistencia técnica sobre ferias inclusivas contratación de mantenimiento de maquinaria y equipos.
- 1 funcionario de la EPMMOP recibió asistencia técnica en ferias inclusivas sobre mantenimiento de ascensores y aire acondicionado.

JUNIO

- 04 personas de la Agenda feminista participaron como parte del proceso de acompañamiento integral de una reunión de diagnóstico de oportunidades de colaboración con CONQUITO.
- 03 jóvenes representantes de la Casa Atuk, recibieron asistencia técnica sobre la Economía Popular y Solidaria.
- 29 productores parte de la Economía Popular y Solidaria y de la selección de Galería Artesanal, participaron, como parte del proceso de acompañamiento integral, de espacios de promoción y comercialización, en específico de:
 - Feria "Día del Padre" en el exterior de la Plataforma Gubernamental Sur.
 - Feria "Sabores y Saberes del Inti Raymi" en la Explanada del Ministerio de Agricultura.
 - Casa Abierta del proyecto de vinculación "Optimizando emprendimientos y organizaciones sociales" en el Campus UDLA Park.
 - Feria "Sabores y saberes de la Agricultura familiar y campesina".
- 15 miembros de "Banquina Circo de producción y eventos" participaron del proceso de capacitación en la charla dedicada a brindar los elementos orientadores de la Economía Popular y Solidaria.
- 16 miembros de "Banquina Circo de producción y eventos" participaron del proceso de capacitación en la charla dedicada a brindar los elementos orientadores del cooperativismo.
- 12 socios de la Red comunitaria de Pichincha participaron de una mesa técnica para colaborar y proponer en conjunto, soluciones efectivas y pertinentes al sector de la EPS.
- 30 socios del Centro Comercial La Marín, como parte del proceso de acompañamiento integral, participaron de una charla de elementos orientadores de EPS, asociatividad y Cooperativismo.
- 03 unidades económicas productivas recibieron asistencia técnica personalizada en cuanto a vinculación de mercado y fortalecimiento asociativo.
- 45 unidades económicas capacitadas en Educación Financiera.
- 18 actores de la Economía Popular y Solidaria participaron en la capacitación de fortalecimientos de la EPS.

- 18 actores de la Economía Popular y Solidaria participaron en la capacitación de fortalecimientos de la EPS, actividad que fue articulada con la Prefectura de Pichincha en la Casa Somos San Marcos.
- 4 representantes de asociaciones recibieron asistencia técnica en procesos de compra pública en la herramienta feria inclusiva
- 38 actores de la Economía Popular y Solidará participaron en el taller de "Oportunidades de Articulación para la EPS" que se desarrolló en las instalaciones de CONQUITO.
- 3 socias participaron en la reunión con socios del Centro Comercial Playón de la Marín, con el fin de identificar y evaluar oportunidades de apoyo para optimizar la estrategia de comercialización y la gestión física de los espacios en colaboración con los miembros de la administración.
- 4 socias de la Red Solidaria, como parte del acompañamiento integral, participaron en la reunión que tiene la finalidad es de fortalecer, promover y desarrollar el cooperativismo.
- 6 socializaciones de servicios financieros de las entidades aliadas a CONQUITO, para la posibilidad de acceder a un crédito.
- 10 unidades económicas recibieron asistencia técnica sobre los diferentes procedimientos de contratación pública disponibles en los cuales podrán participar.
- 1 funcionario del EPMMOP recibió asesoría personalizada sobre ferias inclusivas.
- 1 funcionario de UERB recibió asesoría sobre compras inclusivas.
- 24 unidades económicas y 17 funcionarios de entidades municipales recibieron acompañamiento integral en procesos de compra inclusiva.
- 11 funcionarios de la Administración Zonal Eloy Alfaro y 23 unidades económicas del sector participaron del acompañamiento integral a proceso de compra inclusiva en relación con el mantenimiento integral de parques y jardines.
- 35 funcionarios de las entidades municipales recibieron asesoría técnica especializada para fomentar el cumplimiento del porcentaje de compra pública inclusiva reflejada en el artículo 1177 del Código Municipal.
- 1 representante de FEYD participó de una mesa técnica para identificación de oportunidades de colaboración en el convenio marco con la fundación.

JULIO

- 20 unidades económicas productivas recibieron asistencia técnica sobre "Economía Popular y Solidaria".
- 22 unidades económicas recibieron asistencia técnica presencial en contratación pública.
- 15 organizaciones y actores de la EPS del sector de limpieza fueron partícipes del I Encuentro Sectorial de la EPS.
- 3 unidades económicas recibieron asistencia técnica sobre financiamiento.
- 49 unidades económicas capacitadas en Finanzas Personales.
- 44 unidades económicas capacitadas en Finanzas para Emprendimientos en etapa inicial.
 - 50 unidades económicas y productivas asistieron a la Charla "Manipulación de alimentos".
- 30 funcionarios de 13 entidades municipales recibieron *acompañamiento integral en la elaboración del reporte de compra inclusiva*.
- 81 unidades económicas participaron en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas.
- 32 funcionarios de 7 entidades municipales, como parte del proceso de acompañamiento integral, participaron en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas.
- 32 unidades económicas como parte del proceso de acompañamiento integral recibieron información sobre el servicio de mantenimiento de parques que contratará la EPMMOP.

AGOSTO

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- 17 unidades económicas recibieron asistencia técnica presencial en contratación pública.
- 07 actores de la Economía Popular y Solidaria participaron del II Encuentro sectorial de la Economía Popular y Solidaria, dedicado por esta ocasión al sector de servicios culturales.
- 12 unidades económicas recibieron asistencia técnica sobre financiamiento.
- 75 unidades económicas capacitadas en Finanzas Personales.
- 20 unidades económicas capacitadas en Finanzas para Emprendedores y microempresario, junto aliado estratégico RFD.
- 85 unidades económicas participaron en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas.
- 37 funcionarios de 9 entidades municipales, como parte del proceso de acompañamiento integral, participaron en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas.
- 08 productores fueron partícipes del “Hueca Fest 2024”, celebrada el 08 al 11 de agosto de 2024, en el Parque Bicentenario, generaron \$1,543.00 por concepto de ventas.
- 12 productores fueron partícipes del “Feria de Regreso a Clases”, celebrada el 22 al 25 de agosto de 2024, en el Bulevar 24 de mayo, generaron \$ 475.00 por concepto de ventas.
- 5 unidades económicas productivas fueron canalizadas para revisión a un posible crédito con la COAC Jardín Azuayo

SEPTIEMBRE

- 23 organizaciones y actores de la EPS del sector de la construcción fueron partícipes del III Encuentro Sectorial de la EPS realizado en las instalaciones de CONQUITO.
- 02 organizaciones de la Economía Popular y Solidaria fueron parte de las visitas sectoriales en territorio.
- 05 unidades económicas, recibieron asistencia técnica presencial en Fortalecimiento Asociativo.
- 50 unidades económicas capacitadas en Finanzas Personales y, 105 unidades económicas capacitadas en Finanzas para emprendimientos en alianza con Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo.
- 30 unidades económicas, capacitadas en Finanzas para Emprendedores y microempresarios, junto aliado estratégico Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD).
- 09 unidades económicas, recibieron asistencia técnica sobre acceso a financiamiento.
- 13 unidades económicas recibieron asistencia técnica presencial en contratación pública.
- 77 unidades económicas, recibieron asistencia técnica en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas.
- 30 funcionarios de 6 entidades municipales, como parte del proceso de acompañamiento integral, recibieron asistencia técnica en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas.

OCTUBRE

- 08 organizaciones y actores de la EPS del sector de la limpieza fueron partícipes del IV Encuentro Sectorial de la EPS realizado en las instalaciones de CONQUITO.
- 11 organizaciones y actores de la EPS del sector de alimentación fueron partícipes del V Encuentro Sectorial de la EPS realizado en las instalaciones de CONQUITO.
- 28 unidades económicas capacitadas en Finanzas Personales en alianza con la Cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo.
- 62 unidades económicas capacitadas en Educación Financiera Básica en alianza con BAECUADOR
- 66 unidades económicas capacitadas en Fortalecimientos Organizativo en alianza con BANECUADOR

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- 12 organizaciones de la EPS recibieron asistencia técnica para que puedan participar del programa "Digitaliza".
- 23 unidades económicas capacitadas en Aspectos Legales y Operativos de la Compra Pública Inclusiva.
- 28 unidades económicas recibieron asistencia técnica presencial en contratación pública.
- 10 funcionarios de entidades municipales recibieron asistencia técnica sobre el reporte de compras inclusivas.
- 95 unidades económicas, recibieron asistencia técnica en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas.
- 51 funcionarios de entidades municipales, como parte del proceso de acompañamiento integral, recibieron asistencia técnica en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas. _

NOVIEMBRE

- 477 unidades económicas participaron en el evento denominado I FORO METROPOLITANO DE LA EPS 2024, en el que se trató temas relevantes sobre Fortalecimiento Asociativo, Desarrollo de Capacidades, Acceso a Financiamiento y Compra Pública Inclusiva.
- 13 organizaciones y actores de la EPS del sector de Reciclaje de Base participaron en el VI Encuentro Sectorial de la EPS realizado en las instalaciones de CONQUITO.
- 7 organizaciones y actores de la EPS del sector Textil participaron en el VII Encuentro Sectorial de la EPS realizado en las instalaciones de CONQUITO.
- 04 unidades económicas, recibieron asistencia técnica presencial en Fortalecimiento Asociativo.
- 06 unidades económicas populares recibieron asistencia técnica sobre procesos de testeo de sus productos.
- 14 unidades económicas capacitadas en Finanzas Personales en alianza con la Cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo.
- 21 emprendimientos participaron en la charla de Eco-Etiquetado de productos y servicios: SELLOS Y CERTIFICACIONES AMBIENTALES
- 05 unidades económicas capacitadas en Aspectos Legales y Operativos de la Compra Pública Inclusiva.
- 12 unidades económicas recibieron asistencia técnica presencial en contratación pública.
- 10 funcionarios de entidades municipales recibieron asistencia técnica sobre el reporte de compras inclusivas.
- 16 unidades económicas, recibieron asistencia técnica en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas.
- 7 funcionarios de entidades municipales, como parte del proceso de acompañamiento integral, recibieron asistencia técnica en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas.

DICIEMBRE

- 05 unidades productivas de la organización de los Ñetas recibieron taller Fortalecimiento Asociativo previo a la formación de la Asociación de Limpieza.
- 1 unidad económica recibió asistencia técnica sobre cajas de ahorro.
- 10 funcionarios de entidades municipales recibieron asistencia técnica sobre el reporte de compras inclusivas.
- 7 unidades económicas, recibieron asistencia técnica en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas.
- 17 funcionarios de entidades municipales, como parte del proceso de acompañamiento integral, recibieron asistencia técnica en las socializaciones de pliegos de ferias inclusivas

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- 12 miembros de unidades económicas populares recibieron asistencia técnica sobre la creación y diseño de su página web.
- 20 miembros de unidades económicas capacitadas en Fortalecimiento Organizativo en alianza con BANEQUADOR.
- 24 miembros de unidades económicas capacitadas en Educación Financiera Básica en alianza con BANEQUADOR.
- 36 miembros de unidades económicas capacitadas en Gestión de Finanzas Personales en alianza con la COAC Jardín Azuayo.
- 24 miembros de unidades económicas capacitadas en Finanzas para Emprendimientos puestos en marcha en alianza con la COAC Jardín Azuayo.
- 14 miembros de unidades económicas y 3 funcionarios de la Administración Zonal Choco Andino capacitados en Contratación Pública Inclusiva.

e. PROYECTO FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ

UNIDADES RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- Coordinación de Fomento de la Innovación y la Competitividad
 - Unidad de Fomento a la Ciencia, Tecnología e Innovación
- Coordinación de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
 - Unidad de Emprendimiento

1. AVANCES PROGRAMÁTICOS Y DE METAS

ACTIVIDAD:	Implementar el Modelo de Gestión de la fase I del proyecto IQ		
META:	Implementar el 100% del Modelo de Gestión de la fase I del proyecto IQ, en el 2024		
META PLANIFICADA 2024	100%	EJECUCIÓN DE META 2024	100%
ENERO			
<ul style="list-style-type: none">• No se programaron actividades.			
FEBRERO			
<ul style="list-style-type: none">• Se detuvieron las actividades técnicas por ajustes en la normativa de ordenamiento territorial del DMQ para la ubicación del Centro de Innovación iQ. CONQUITO solicitó la entrega de documentos de consultoría en formato editable.			
MARZO			
<ul style="list-style-type: none">• El equipo técnico revisó los avances iniciales de productos clave del proyecto iQ: Laboratorio de Innovación Pública, Transferencia y Comercialización de Tecnología, y Estrategia Clúster.			
ABRIL			
<ul style="list-style-type: none">• Se elaboraron resúmenes de consultoría para presentar al Comité Asesor y actores clave, incluyendo análisis del ecosistema, laboratorios, transferencia tecnológica y estrategia clúster, junto con la Hoja de Ruta iQ y la definición del sitio de implementación.			

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



MAYO

- Se gestionó la sesión del Comité Asesor, aprobándose el orden del día y revisando borradores de informes de KOICA. Se inició la organización de programas Startup Acceleration y Train The Trainers, con observaciones jurídicas para la carta de intención entre la Escuela Politécnica Nacional y CONQUITO.

JUNIO

- El Comité Asesor recibió avances del proyecto iQ y solicitó designación de puntos focales para la construcción del modelo de gestión. Se inició la postulación para los programas de fortalecimiento de capacidades SAP y TTT.

JULIO

- Se organizó la visita técnica del equipo consultor KOICA, definiendo agenda y material comunicacional. Finalizó el proceso de postulación con 75 candidatos para SAP y 30 para TTT, seleccionándose 25 equipos y 25 formadores.

AGOSTO

- Durante la visita consultora de KOICA, se realizaron reuniones con actores clave y visitas a empresas alimenticias para evaluar transferencia tecnológica. Se consolidaron avances del proyecto maestro y finalizaron los programas SAP y TTT con 23 startups y 23 asesores capacitados.

SEPTIEMBRE

- Se recibieron comentarios del Comité Asesor para mejorar los productos técnicos y el perfil del proyecto iQ. Se presentó el primer borrador del perfil del Centro, con Marco Lógico y cronogramas. Se trabajó con SENESCYT y Dirección Legal en temas de transferencia tecnológica.

OCTUBRE

- Se llevó a cabo un programa de capacitación en Corea del Sur con apoyo de KOICA, con participación de colaboradores de CONQUITO, SDEP y AEI, donde se aprendieron modelos exitosos para fortalecer ecosistemas de innovación.

NOVIEMBRE

- En la sesión del Comité Asesor se discutieron comentarios sobre los productos KOICA y se presentaron resultados del programa técnico en Seúl. Se planificaron actividades para la visita de febrero 2025 y se avanzó en revisiones de la Hoja de Ruta Clúster y el Máster Plan.

DICIEMBRE

- Se presentó la Ruta de la Innovación que sustenta el modelo de gestión del Centro iQ. Se enviaron observaciones finales al Máster Plan y se elaboró el plan de operación del centro, recibiendo los documentos finales de consultoría.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



ACTIVIDAD:	Ejecutar las actividades preparatorias para el "Congreso de Innovación"		
META:	Ejecutar al 100% las actividades preparatorias para el "Congreso de Innovación" en el 2024		
META PLANIFICADA 2024:	100%	EJECUCIÓN DE META 2024	100%
<u>ENERO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> Se consolidaron los resultados de las actividades del ecosistema de innovación realizadas en 2023, y se inició el diseño del Congreso de Innovación a cargo del responsable del área. 			
<u>FEBRERO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> Se presentó a la coordinación técnica el informe de resultados del ecosistema de innovación. 			
<u>MARZO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> Se elaboró la ruta estratégica del ecosistema de innovación. 			
<u>ABRIL</u>			
<ul style="list-style-type: none"> Se avanzó en la organización del Encuentro del Ecosistema de Innovación, con la aprobación de la agenda por la Dirección Ejecutiva y la planificación logística junto al equipo de comunicación. Además, se desarrolló y comenzó a validar la propuesta para el Reto de Innovación Abierta. 			
<u>MAYO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron nueve reuniones de validación del Reto de Innovación, con la participación de actores clave, y se redefinió la propuesta para enmarcarla en un convenio entre CONQUITO y Rikolto, que incluirá un IDEATON. También se elaboraron los Términos de Referencia para los servicios de transporte y alimentación de los proyectos y eventos. Se definieron acciones coordinadas con el Distrito de Innovación. 			
<u>JUNIO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> Se reformularon el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Inversión 2024, enfocando recursos en fortalecer el Distrito de Innovación del DMQ y el Centro de Innovación iQ. Se avanzó en la elaboración de la Hoja de Ruta para la estrategia del distrito, con un marco conceptual. La suspensión del convenio con Rikolto descartó el reto de innovación, redirigiendo esfuerzos a la estrategia del distrito. 			
<u>JULIO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron reuniones virtuales con expertos de Uruguay y Chile sobre distritos de innovación, y visitas a la Escuela Politécnica Nacional y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador para evaluar su participación en el distrito. En conjunto con autoridades locales, se visitó el sector La Mariscal para identificar áreas aptas para el desarrollo del distrito. Se elaboró un diagnóstico preliminar con datos georreferenciados y urbanísticos. 			
<u>AGOSTO</u>			

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- Del 19 al 21 de agosto se desarrolló la “iQ: Innova: Semana del Emprendimiento e Innovación Quito-Seúl- Startup Week”, con más de 170 asistentes en tres jornadas. Se presentaron diagnósticos del ecosistema startup, casos de éxito internacionales, y se abordaron temas de innovación pública, transferencia tecnológica y desarrollo de clústeres industriales. Se entregaron reconocimientos a los participantes de los programas de aceleración y formación.

Se completa actividad en agosto por lo cual el resto de los meses no se genera reportes.

ACTIVIDAD:	Desarrollar iniciativas para producción más limpia que impulsen la reducción de la huella de carbono mediante los retos de innovación articulados con la Academia.		
META:	Desarrollar 2 iniciativas para producción más limpia que impulsen la reducción de la Huella de Carbono mediante acciones articuladas con la Academia En El DMQ para el 2024		
META PLANIFICADA 2024:	2	EJECUCIÓN DE META 2024	2
<u>ENERO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • No se contemplaban actividades específicas en el cronograma de actividades. 			
<u>FEBRERO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Debido a las dificultades presentadas en el proceso de priorización de Clústeres, se presentó la propuesta del programa DIGITALIZA DMQ, como etapa de fortalecimiento de las capacidades de Cultura y liderazgo digital como una actividad de vinculación previo la fase de incubación del desarrollo de clústeres. 			
<u>MARZO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Definición de los sectores priorizados para la implementación del programa DIGITALIZA DMQ para el fortalecimiento de la cultura y liderazgo Digital en la gestión empresarial, en la cual se define a los siguientes grupos beneficiarios: Microempresas y emprendimientos, PYMES, EPS y Negocios ubicados en la Administración Zonal de la Mariscal. 			
<u>ABRIL</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró el borrador de informe de justificación técnica y los términos de referencia para la contratación de los docentes y personal de apoyo para la implementación del programa DIGITALIZA DMQ para el fortalecimiento de la cultura y liderazgo digital. 			
<u>MAYO</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó el borrador del informe de justificación técnica y de los términos de referencia para la contratación de docentes y personal de apoyo en la implementación del programa DIGITALIZA DMQ. Este proceso fue llevado a cabo por los equipos de Dirección Financiera, Talento Humano y Dirección Jurídica. 			
<u>JUNIO</u>			

- Se reformó el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Inversión (PAI), centrando la meta en iniciativas de transformación digital para fortalecer las capacidades tecnológicas empresariales y mejorar su competitividad y eficiencia. Estas iniciativas también introducen conceptos clave de gestión de innovación empresarial, fundamentales para el desarrollo de clústeres.
- En el marco de esta reforma, se contempló la contratación de un docente para el programa DIGITALIZA. Se realizaron ajustes al informe de justificación técnica y a los términos de referencia, revisados por los departamentos de Talento Humano y Legal.
- En colaboración con la Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana (CITEC), se iniciaron acciones para diseñar una propuesta que promueva métodos de pago digitales en el DMQ. Actualmente, se está recopilando información para identificar potenciales beneficiarios y sectores de la ciudad donde se llevarán a cabo pilotos de la propuesta. Se solicitó información a dependencias municipales como Quito Turismo, la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros y la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio. Además, se coordinó con el área de Agrupar de CONQUITO para recopilar datos de los beneficiarios de huertos urbanos participantes en las bioferias.

JULIO

- Se han completado los documentos precontractuales para la contratación del facilitador del programa DIGITALIZA, incluyendo el informe de motivación y los términos de referencia, y se ha enviado a la Coordinación Administrativa y Financiera un memorando solicitando autorización para iniciar la contratación. Además, la Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana (CITEC) entregó el informe de resultados del levantamiento de información realizado con los beneficiarios de los huertos urbanos de CONQUITO, parte de una iniciativa para promover métodos de pago digitales. A partir de estos resultados, CITEC presentó una nueva propuesta ajustada para continuar con acciones conjuntas que faciliten el desarrollo de la iniciativa.

AGOSTO

- La contratación del facilitador para el programa DIGITALIZA ha sido aprobada por el Director Administrativo Financiero y se ha enviado al área de Talento Humano para su revisión y formalización. Se espera que Talento Humano complete las gestiones necesarias para incorporar al facilitador en septiembre, asegurando el inicio oportuno del programa. Además, se ha avanzado en la revisión de las bases de postulación y se ha coordinado con el área de comunicación para crear los insumos gráficos necesarios para la promoción y difusión del programa.

SEPTIEMBRE

- El área de Talento Humano finalizó la contratación del Facilitador de Transformación Digital, quien se unió el 12 de septiembre. Se completaron las bases de postulación del programa DIGITALIZA y, en colaboración con el área de comunicación, se desarrollaron insumos gráficos para su lanzamiento el 18 de septiembre. Además, se envió una invitación a la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio para que los administradores de los mercados de Quito participen en el programa, y se avanzó en la gestión de invitaciones a las cámaras empresariales para socializar la iniciativa y asegurar un flujo adecuado de postulaciones.

OCTUBRE

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- El proceso de postulación para el programa DIGITALIZA DMQ continúa, con el objetivo de impulsar la transformación digital y fortalecer la competitividad de los negocios en Quito. En la primera etapa, se recibieron 19 postulaciones de empresas de diversos sectores, como Empresas Públicas y Sociales (EPS), MIPYMES, Mercados Municipales y Emprendimientos. Para ampliar la difusión y asegurar mayor participación, se realizaron 4 actividades de socialización virtual, donde se explicaron los beneficios y requisitos de la convocatoria, se resolvieron dudas y se motivó a las empresas a unirse a esta iniciativa de digitalización para el desarrollo económico.

NOVIEMBRE

- Del 7 al 21 de noviembre se llevaron a cabo las capacitaciones del programa DIGITALIZA DMQ, estructurado en seis módulos y 40 horas de formación intensiva, con la participación de 18 organizaciones y 26 participantes que finalizaron exitosamente el proceso. El 28 de noviembre se realizó el evento de clausura, donde se entregaron certificados y se organizó un espacio de speed networking con 11 empresas oferentes de servicios digitales para conectar a los participantes con proveedores especializados en la implementación de sus planes de transformación digital. Además, se continúa avanzando en la revisión de los productos del convenio con CEPAL, que permitió la implementación del programa Global Tech, capacitando a empresas de servicios tecnológicos para incursionar en mercados internacionales y fomentar la exportación de sus servicios.

DICIEMBRE

- La revisión de los productos del convenio con CEPAL concluyó positivamente, con 50 empresas capacitadas en exportación de servicios tecnológicos, asistencia técnica en modelos de negocios a 20 empresas y apoyo a 7 empresas en la apertura de nuevos mercados internacionales. Con la finalización del plazo del convenio, se está llevando a cabo el proceso para su cierre.

ACTIVIDAD:	Planificar y ejecutar las convocatorias del Programa de Financiamiento de Capital Semilla "FONQUITO" y realizar el seguimiento de los emprendimientos en fases de pre-incubación, incubación y seguimiento ex post.		
META:	Financiar 119 emprendimientos del Programa de Capital Semilla "FONQUITO" que se encuentran en fases de pre-incubación, incubación y seguimiento ex post para el 2024		
META PLANIFICADA 2024:	119	EJECUCIÓN DE META 2024	122

ENERO

- Se envió el informe motivacional a la Dirección Ejecutiva para la primera convocatoria de FonQuito 2024. Una vez autorizado, se desarrollaron las bases de la convocatoria Quito Dinámico, las cuales fueron acreditadas ante la SENESCYT el 31 de enero.
- Se revisaron los respaldos de los cronogramas de inversión de los beneficiarios del FonQuito 2023.
- Se llevó a cabo el seguimiento ex post de 26 proyectos beneficiarios del FonQuito 2022.
- Se inició el proceso de cierre y desinversión de 112 proyectos del FonQuito 2021.

FEBRERO

- Se solicitó a la SENESCYT un cambio de cronograma de las bases de la convocatoria FonQuito 2024, Quito Dinámico, debido a una revisión previa solicitada por la SDEP para asegurar la concordancia con el Reglamento de operativización del programa de financiamiento del capital semilla del DMQ,

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



según la Ordenanza Metropolitana No. 064-2023, que sería emitida en los siguientes meses. Paralelamente, se desarrolló la estrategia de comunicación para la difusión de la convocatoria Quito Dinámico.

- Se aprobaron los cronogramas de inversión de acuerdo con los respaldos entregados.
- Durante el seguimiento ex post, se revisaron los gastos realizados por los emprendimientos de FonQuito 2022- Quito Innovador, identificando documentos que necesitaban justificación conforme a la normativa tributaria vigente.

MARZO

- El 8 de marzo, se lanzó virtualmente la primera convocatoria de FonQuito 2024 Quito Dinámico, solicitando el acompañamiento de Quito Honesto. Se realizó la difusión de la convocatoria con aliados y medios de comunicación tradicionales y digitales, según la estrategia comunicacional planteada.
- Los emprendimientos del FonQuito 2023 recibieron el primer desembolso e iniciaron la etapa de incubación y ejecución del capital semilla.
- En el seguimiento ex post de la convocatoria 2022 Quito Innovador, se desarrolló un proceso de control de los gastos realizados por los emprendedores y autorizados por los responsables del área de CTI (Coordinación de Tecnología e Innovación) para verificar el cumplimiento de la normativa tributaria vigente.
- Se identificaron 34 emprendimientos que han generado ganancias y se están realizando las gestiones necesarias para que reembolsen el porcentaje correspondiente al fondo.

ABRIL

- La solicitud de ampliación de la fase de Postulación de la convocatoria Quito Dinámico, estableciendo su cierre para el 23 de abril en lugar del 9 de abril. En consecuencia, la fase de Validación de la documentación de postulación se llevará a cabo desde el 25 de abril hasta el 24 de mayo.
- Se realizó una capacitación grupal a los emprendimientos del FonQuito 2022 Quito Innovador y FonQuito 2023 Quito Próspero, sobre los lineamientos normativos tributarios, charla realizada por el área de capacitación del SRI.

MAYO

- En la fase de Validación de documentos, se requirió convalidación de documentación a 193 de estas postulaciones debido a errores como documentación incorrecta, ilegible, caducada o en formatos no aceptados. Los emprendedores tuvieron hasta el 15 de mayo para validar sus documentos.
- Finalmente, se aprobaron 177 postulaciones para avanzar a la siguiente etapa de Asistencia y Evaluación técnica.
- Se realizó el lanzamiento del EmprendeLAB.

JUNIO

- Se hizo una revisión general de las convalidaciones, ya que al ser un proceso nuevo se suscitaron algunos errores de convalidación. Por tanto, se solicitó autorización a la Dirección Ejecutiva para enviar a convalidación o validar la documentación que había sido mal validada. Fueron 10 proyectos en los que se identificaron errores. Actualmente, se tienen 187 proyectos en esta fase. Todo este proceso se ha realizado con el acompañamiento de Quito Honesto.
- Los 187 proyectos se encuentran en la fase de Asistencia y Evaluación técnica con EPN TECH.

- 60 proyectos iniciaron la etapa de pre-incubación en el marco del EmpreneLAB.

JULIO

- Para llevar a cabo la “Asistencia y evaluación técnica” de los emprendimientos participantes, de la convocatoria de capital semilla Quito Dinámico, de FonQuito2024, se trabajó con la Escuela Politécnica Nacional (EPN). Decisión estratégica que garantizó la calidad y precisión del proceso. La EPN, reconocida por su excelencia académica, ofreció tres capacitaciones grupales en temas clave del emprendimiento (Modelo de negocios, modelo financiero y elevator pitch) y proporcionó dos mentorías técnicas individuales a cada proyecto. Este apoyo permitió a los emprendedores recibir asesoría experta y personalizada, mejorando significativamente la calidad de sus propuestas y fortaleciendo sus modelos de negocio y financieros.
- Una vez completadas las capacitaciones y asistencias técnicas, los emprendimientos fueron evaluados por un comité independiente conformado por docentes universitarios de la EPN. Estos evaluadores no participaron en las sesiones de mentoría individuales de los emprendimientos evaluados, asegurando así una revisión imparcial y rigurosa. De los 187 emprendimientos participantes en esta etapa, 79 obtuvieron una puntuación de 70 o más, lo que les permitió avanzar a la siguiente fase de la convocatoria, denominada “Preselección”.

AGOSTO

- Para la etapa de “Preselección” de proyectos de la convocatoria de capital semilla Quito Dinámico, de FonQuito 2024, de los 79 que cumplieron con la fase anterior, 3 emprendimientos no presentaron la documentación en los tiempos establecidos, por lo que se receptaron y verificaron los documentos habilitantes de 76 emprendimientos, de los cuales 74 avanzaron a la siguiente etapa. También se revisó la presentación de los documentos de acciones afirmativas, para corroborar la información proporcionada en el formulario de postulación de los emprendedores y que, para quienes cumplan, se les otorgará un puntaje extra si es necesario.
- Adicionalmente, se desarrolló una sesión de fortalecimiento de pitch con los emprendedores para que puedan prepararse para su presentación ante el Comité Evaluador, en este espacio asistieron todos los emprendimientos preseleccionados y se apoyó en CODEIS para facilitar el taller.
- Finalmente, se ejecutó la evaluación final de los proyectos finalistas de la convocatoria de capital semilla, este proceso se desarrolló en las instalaciones de CONQUITO del 20 al 22 de agosto, de 14:00 a 17:00, se contó con la participación de 4 Comités diarios, de forma simultánea, de acuerdo las categorías de la convocatoria: Biofuturo, Economía Circular, Salud y biofarmacéutica, Servicios tecnológicos digitales y Turismo sostenible. Cada comité estuvo conformado por tres integrantes correspondientes a sectores: público, privado y academia. Luego de la calificación emitida por los evaluadores, se determinó que de los 74 proyectos que presentaron su pitch, 46 son los seleccionados de esa fase.

SEPTIEMBRE

- Una vez desarrollada la evaluación de los emprendimientos finalistas, 46 emprendimientos fueron seleccionados para avanzar a la etapa de acreditación.
- En la sección VI de las bases, titulada "ACREDITACIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS", se establece: “Conforme lo establecido en el artículo. 19.- Acreditación de los proyectos beneficiarios de incentivos financieros, del Reglamento de Incentivos Financieros, Tributarios y Administrativos a la Innovación Social (Acuerdo No. SENESCYT-2018-024), CONQUITO en calidad de entidad ejecutora de la presente convocatoria, remitirá a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



(SENESCYT), la solicitud de acreditación de los emprendimientos que superaron las fases de evaluación y están en condiciones de ser adjudicatarios de los beneficios de la presente convocatoria.”

- El 05 de septiembre de 2024, CONQUITO remite a SENESCYT el Oficio Nro. CPEQ-2024-0675-O, solicitando la acreditación de los 46 emprendimientos seleccionados. Posteriormente, el 12 de septiembre de 2024, SENESCYT remitió a CONQUITO el Oficio No. SENESCYT-SGCT-SIITT-2024-0326-CO, en el cual se notificó que 34 proyectos cumplían con los requisitos de la convocatoria y fueron acreditados. Sin embargo, 12 proyectos no lograron la acreditación. Tras recibir las observaciones de SENESCYT, CONQUITO analizó detalladamente los 12 proyectos que no fueron acreditados. El análisis determinó que las observaciones de 8 emprendimientos eran subsanables, mientras que los otros 4 no cumplirían con los requisitos necesarios para la acreditación.
- El 17 de septiembre de 2024, CONQUITO remitió a SENESCYT el Oficio Nro. CPEQ-2024-0714-O, en el cual se subsanaron las observaciones de los 8 emprendimientos. El 20 de septiembre de 2024, SENESCYT envió el Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2024-0364-CO, en el que acreditaba a estos 8 emprendimientos, sumando un total de 42 emprendimientos acreditados.
- Actualmente, los emprendimientos acreditados por SENESCYT están en proceso de construir sus cronogramas de inversión y recopilar los respaldos necesarios para su aprobación. Una vez completado este proceso, procederán a la firma del acta transaccional y a la entrega del capital semilla.

OCTUBRE

- Premiación y Desembolso de Fondos: El 24 de octubre de 2024, se realizó el evento de premiación para los 41 emprendimientos ganadores de la convocatoria de capital semilla FonQuito2024. Así mismo se efectuó el primer desembolso a 40 emprendimientos, mientras que uno recibirá el fondo hasta el 9 de noviembre debido a su viaje laboral.
- Graduación del Programa EmprendeLAB: El 26 de octubre de 2024 culminó con éxito el programa de pre-incubación “EmprendeLAB”, graduando a 32 emprendimientos que presentaron su pitch ante un jurado multiactorial y recibieron retroalimentación para el fortalecimiento de su emprendimiento.
- Desarrollo y aprobación de Cronogramas de Inversión: Los 41 emprendimientos acreditados trabajaron en la construcción de cronogramas de inversión, como paso previo para al uso del capital semilla

NOVIEMBRE

- Los 41 emprendimientos ganadores de la convocatoria de capital semilla Quito Dinámico de FonQuito2024 iniciaron su proceso de incubación. Este programa incluye un acompañamiento técnico individualizado y un monitoreo detallado del uso del capital semilla asignado, asegurando la correcta aplicación de los recursos.
- El programa de incubación de Quito Dinámico se desarrollará entre los meses de noviembre de 2024 y abril de 2025, garantizando que cada emprendimiento reciba el apoyo técnico necesario para maximizar el impacto de los fondos recibidos.
- El 25 de noviembre de 2024, la SENESCYT, mediante el Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2024-0504-CO, acreditó las bases de la convocatoria de capital semilla Quito Mujer de FonQuito2024. Como parte de esta iniciativa, se gestionó y realizó el evento de lanzamiento de la convocatoria en la emblemática "Casa García Moreno". Este evento contó con la participación del alcalde, la vicealcaldesa, concejales, aliados estratégicos y ciudadanía, con el objetivo de promover y llegar a la mayor cantidad de emprendimientos liderados por mujeres.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



DICIEMBRE

- Los 41 emprendimientos ganadores de la convocatoria Quito Dinámico de FonQuito 2024 continuaron su proceso de incubación y utilización del capital semilla. Con el acompañamiento de asesores de incubación y técnicos de seguimiento, se promovió el correcto uso de los fondos entregados y se gestionó el segundo desembolso de capital semilla.
- De los 41 emprendimientos beneficiarios, 38 han ejecutado al más 90% del primer desembolso recibido y han solicitado el segundo desembolso, lo que permitirá su óptimo desarrollo hasta la conclusión del proceso de incubación. Para los 3 emprendimientos que no han realizado un uso adecuado de los fondos, se está proporcionando acompañamiento cercano para identificar las causas de esta situación y ofrecer asesoría para optimizar su uso.
- En paralelo, la convocatoria de capital semilla Quito Mujer avanza en su proceso de postulación. Actualmente, CONQUITO está gestionando alianzas estratégicas para la difusión de la convocatoria, con el objetivo de ampliar su alcance y llegar a la mayor cantidad posible de emprendedoras interesadas en participar. Estas acciones están enfocadas en asegurar una amplia participación y facilitar el acceso a esta oportunidad de financiamiento.

ACTIVIDAD:	Ejecutar acciones para la implementación de la Agenda de Innovación de Quito		
META:	Implementar al 100% la Agenda de Innovación de Quito en el 2024		
META PLANIFICADA 2024:	100%	EJECUCIÓN DE META 2024	100%

ENERO

- Nacen los InnovaNites.UIO con el objetivo de fomentar y fortalecer el ecosistema de innovación, ciencia y tecnología del DMQ. Estos espacios de encuentro y divulgación permiten a los participantes ampliar su red de contactos, presentar ideas y crecer profesionalmente. Los eventos se realizan principalmente en la Administración Zonal La Mariscal, en el marco del desarrollo del Distrito de Innovación La Mariscal. Se elaboró un cronograma con temáticas, posibles ubicaciones y colaboradores, pero se decidió reestructurarlo para iniciar actividades en febrero.

FEBRERO

- El 27 de febrero se realizó el primer InnovaNites.UIO, con la temática “Inteligencia Artificial”. Contó con la asistencia de 150 personas y cinco panelistas, y tuvo lugar en el emprendimiento Abysmo.

MARZO

- El 23 de marzo se llevó a cabo el segundo InnovaNites.UIO, bajo la temática “Mujeres, ruralidad y tecnología”, con 42 asistentes y tres panelistas, en el emprendimiento Café Negro. El 26 de marzo se realizó el tercer InnovaNites.UIO sobre “Fonquito Dinámico”, con 68 asistentes y tres panelistas, en el emprendimiento Bandidos del Páramo.

ABRIL

- El 29 de abril tuvo lugar el cuarto InnovaNites.UIO, con la temática “Carreras del Futuro”. Contó con la participación de 60 personas y tres panelistas, en el emprendimiento Cherusker.

MAYO

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- El 28 de mayo se desarrolló el quinto InnovaNites.UIO, centrado en “Cannabis: Oportunidades de Innovación”, con 51 asistentes y tres panelistas, en el emprendimiento ApuWasi.

JUNIO

- El 25 de junio se realizó el sexto InnovaNites.UIO sobre “Distritos de Innovación”, con 69 asistentes y tres panelistas, en el emprendimiento Camino del Sol.

JULIO

- El 31 de julio tuvo lugar el séptimo InnovaNites.UIO, cuyo tema fue “Innovación”. Contó con 64 asistentes y tres panelistas, en el emprendimiento Núa.

AGOSTO

- El 12 de agosto se realizó el evento “Networking Day”, con la participación de 42 emprendedores, mentores y profesionales que compartieron experiencias. Además, se elaboró la ficha técnica para el octavo InnovaNites.UIO, programado para septiembre en The Corner by Selina, definiendo panelistas expertos.

SEPTIEMBRE

- Se diseñaron artes, enviaron invitaciones a Administraciones Zonales, Concejales y Secretarías Municipales, y se confirmó lugar, panelistas y aliados para el evento. Sin embargo, se reprogramó para octubre.

OCTUBRE

- El 8 de octubre se llevó a cabo el noveno InnovaNites.UIO, con la temática “Movilidad Consciente”. Asistieron 30 personas y participaron tres panelistas, en el emprendimiento Quito Jazz Club.

NOVIEMBRE

- El 5 de noviembre se realizó el décimo InnovaNites.UIO, con el tema “Innovación social y ciudadanos inteligentes”. Contó con 37 asistentes y tres panelistas, en el emprendimiento Azares.

DICIEMBRE

- El 12 de diciembre se celebró el undécimo InnovaNites.UIO, bajo la temática “Sinergias 2024”. Asistieron 55 personas, en el emprendimiento Abysmo Gastro Pub.

CAPÍTULO 3 – RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

GESTIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

En el año 2024 se ejecutaron las contrataciones que se detallan a continuación:

Tabla 5. Montos adjudicados por tipos de Procedimientos Compra Pública (2024)

Tipo de Procedimiento	Cantidad	Valor Adjudicado	Porcentaje
-----------------------	----------	------------------	------------

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



02 Catálogo Electrónico	10	\$137.250,34	21.80%
05 Contratación Directa	28	\$123.623,57	19.63%
10 Por Proformas	5	\$101.161,70	16.07%
01 Ínfima Cuantía	25	\$93.775,80	14.89%
08 Cotización	1	\$84.795,00	13.47%
03 Subasta Inversa Electrónica	4	\$60.606,40	9.63%
04 Consultoría Contratación Directa	1	\$16.070,46	2.55%
06 Procedimiento Especial	1	\$12.360,70	1.96%
TOTAL	75	\$629.643,97	100%

Fuente y elaboración: Unidad Administrativa- ConQuito 2024

Justificación del Cumplimiento de la Meta

Meta: Ejecutar el 100% del Plan Anual de Contrataciones de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO en el año 2024

Para el cálculo de la meta, se debe tomar en cuenta el total de los procesos de compra planificados y ejecutados por la Corporación (PAC Municipal + PAC Privado). Es importante indicar que en el PAC no se incluyen las contrataciones de ínfima cuantía.

Tabla 6. Ejecución del PAC Total CONQUITO

Ejecutado	50
Preparatoria	3
Total	53 (94%)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024

El codificado total de CONQUITO al 31 de diciembre es de USD\$. 5.953.978,15, y presenta un devengado de USD\$. 5.502.613,97, que representa una ejecución presupuestaria de **92,42%**.

A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria por proyecto, al 31 de diciembre de 2024

Tabla 7. Ejecución presupuestaria por proyecto 2024

PROYECTO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEV
AMPLIACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DE ORIENTACIÓN LABORAL	MUNICIPALES	286.485,71	265.371,58	92,63%
	PROPIOS	44.423,20	286,14	0,64%
	TOTAL	330.908,91	265.657,72	80,28%
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO EN EL DMQ	MUNICIPALES	271.557,82	245.571,20	90,43%
	PROPIOS	335.060,94	296.942,18	88,62%
	TOTAL	606.618,76	542.513,38	89,43%
IMPULSO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y EL VALOR COMPARTIDO EN EL DMQ	MUNICIPALES	75.436,98	65.721,25	87,12%
	PROPIOS	3.953,09	110,00	2,78%
	TOTAL	79.390,07	65.831,25	82,92%
FORTALECIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN EL DMQ	MUNICIPALES	3.821.714,08	3.601.270,82	94,23%
	PROPIOS	245.633,51	195.049,74	79,41%
	TOTAL	4.067.347,59	3.796.320,56	93,34%
	MUNICIPALES	307.448,32	294.439,11	95,77%
	PROPIOS	4.695,09	1.798,60	38,31%

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS Y AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE MERCADO	TOTAL	312.143,41	296.237,71	94,90%
SISTEMA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSUMO RESPONSABLE DE LA AGRICULTURA URBANA	MUNICIPALES	527.065,04	521.625,66	98,97%
	PROPIOS	30.504,37	14.427,69	47,30%
	TOTAL	557.569,41	536.053,35	96,14%
TOTAL CONQUITO	MUNICIPALES	5.289.707,95	4.993.999,62	94,41%
	PROPIOS	664.270,20	508.614,35	76,57%
	TOTAL	5.953.978,15	5.502.613,97	92,42%

Fuente y elaboración: Coordinación de Planificación - ConQuito 2024

Tabla 8. Ejecución presupuestaria por grupo de gasto 2024

GRUPO PRESUPUESTARIO	ASIGNACION INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	DEVENGADO
71 Gastos en personal para inversión	1,227,857.20	385,184.22	1,613,041.42	1,565,362.68
73 Bienes y servicios para inversión	1,732,486.10	69,102.14	1,801,588.24	1,504,940.05
77 Otros egresos de Inversión	24,299.84	18,874.66	43,174.50	18,593.29
78 Transferencias para inversión	941,953.81	159,964.96	1,101,918.77	1,031,894.86
84 Bienes de larga duración	45,707.43	60,852.17	106,559.60	94,127.47
97 Pasivo Circulante	1,287,695.62	-	1,287,695.62	1,287,695.62
TOTAL \$	5,260,000.00	693,978.15	5,953,978.15	5,502,613.97

Fuente: Sistema cg web

Elaborado por: CONQUITO, Área Financiera

Comparativa ejecución presupuestaria de ingresos y gastos entre el 2022, 2023 y 2024

Tabla 9. Comparativa ejecución presupuestaria de ingreso y gastos 2022-2023-2024

AÑO	ASIGNACION INICIAL	CODIFICADO	GASTOS		INGRESOS	
			DEVENGADO	% DEVENGADO	RECAUDADO	% INGRESADO
2022	6,488,067.62	6,167,619.07	3,655,124.80	59%	4,189,769.00	68%
2023	6,709,594.74	6,502,315.72	4,555,759.31	70%	3,230,533.27	50%
2024	5,260,000.00	5,953,978.15	5,502,613.97	92%	5,740,028.47	96%
VARIACION 2024-2023	-1,449,594.74	-548,337.57	946,854.66		2,509,495.20	

Fuente: Sistema cg web

Elaborado por: CONQUITO, Área Financiera

El cuadro refleja la comparación entre los valores de la ejecución presupuestaria total (ingresos y gastos) del 2024 con el 2023; se observa que la asignación inicial del año 2024 disminuyó en \$ 1,449,594.74 que equivale al 22% con relación al año 2023. El valor del codificado al 31 de diciembre de 2024 disminuyó en un 8%, los valores devengados (recaudados) del año 2023 alcanzaron el 70% y en el año 2024 el porcentaje fue 96%. Sin embargo, es importante señalar que existe un valor pendiente de entrega por parte del municipio por un monto de USD. 328,930.05, valor que debe ser remitido con la liquidación del convenio.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

**CAPÍTULO 4- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO 2024**

Durante el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024, se elaboró un plan de trabajo en colaboración con la ciudadanía. En este contexto, la Corporación de Promoción Económica CONQUITO integró actividades en la planificación de cada una de las coordinaciones.

Este plan abarcó la realización de diferentes actividades destinadas a promover el desarrollo socioeconómico sostenible e inclusivo, incentivando el emprendimiento, la productividad y la innovación en la ciudad. Como resultado, se incrementaron el número de emprendimientos incubados, así como la entrega de capital semilla, se aumentó la colocación de presupuesto en compra pública inclusiva y se aumentó el número de personas capacitadas. Asimismo, se enfatizó la difusión de estas actividades a través de diversos medios, con el objetivo de alcanzar a un público más amplio y diverso.

Tabla 10. Respuesta a Aportes Ciudadanos – Área Capacitación

MESA DE TRABAJO: CAPACITACIÓN				
Nº	APORTE CIUDADANO	RESPUESTAS / ACCIONES DE MEJORA CONQUITO	Inclusión POA 2024 (SI / NO)	Acciones Ejecutadas en el año 2024
1	Difusión de servicios de capacitación de CONQUITO a través de medios impresos y en las administraciones zonales. Esto considerando el no conocimiento de medios digitales para procesos de capacitación.	Se tomará en consideración la generación de medios impresos con la finalidad de difundir los procesos de capacitación. Adicionalmente, se analizará la posibilidad de realizar charlas o talleres de alfabetización digital, para personas que no dominen medios digitales.	SI	En el año 2024, se realizaron procesos de difusión de los servicios de capacitación de CONQUITO, por medios tradicionales, con la finalidad de alcanzar a la ciudadanía que no tiene acceso a medios digitales.
2	¿Cómo se realizan los procesos de articulación de vacantes?	Se orienta hacia la utilización de la Bolsa Metropolitana de Empleo como una herramienta de recopilación de hojas de vida, ya que la plataforma permite la incorporación del CV y postulación a las vacantes que han publicadas las empresas inscritas en la plataforma. Se solicita la remisión de un arte del taller CEO con la finalidad de que Erika Escobar (erika.escobari@quito.gob.ec) pueda difundir los beneficios del taller ante los usuarios de la Secretaría de Educación.	SI	En el año 2024, el proceso de articulación de vacantes se mantiene de manera similar que en años anteriores.
3	Se recomienda la participación de CONQUITO en temas de empleabilidad en la radio municipal	Se realizará próximamente una emisión con servicios de orientación laboral en la radio municipal, ya que CONQUITO todos los sábados a las 08:00 participa en emisiones donde se tratan diversas temáticas sobre los servicios otorgados por la Corporación y de interés de la ciudadanía.	NO	En el 2024 se gestionó procesos de difusión con la radio municipal para los programas de Bolsa de Empleo, Ferias de Empleo y apoyo en la gestión de vacantes
4	¿Cuáles son los procesos para participar en las capacitaciones que CONQUITO dispone en temas de emprendimiento? ¿Dónde lo pueden realizar? ¿Cuál es el proceso?	Existen talleres en temas de ideación y puesta en marcha de emprendimientos, los cuales se orientan al nivel de desarrollo del emprendimiento Los requisitos básicos son: manejar temas numéricos con la finalidad de que puedan generar modelos de negocios. Los talleres se ejecutan mayoritariamente	NO	Se ejecutaron talleres en temas de ideación y puesta en marcha de emprendimientos, los cuales se orientan al nivel de desarrollo del emprendimiento. Los talleres se ejecutaron tanto de forma presencial como virtual y fueron difundidos a través de la página web de CONQUITO y a través de las redes sociales de CONQUITO

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



		de forma virtual y son difundidos a través de la página web de CONQUITO o a través de nuestras redes sociales.		
5	<p>¿Cuál es la oferta de capacitaciones de CONQUITO para personas con discapacidad, especialmente intelectual, y para personas con bajo nivel de instrucción? ¿Se prevé la implementación de capacitaciones específicas para este público a través del Instituto de la ciudad?</p>	<p>En el año 2024 la Corporación brindó todos sus servicios de manera inclusiva, esto con la finalidad de que se pueda atenderse a personas con discapacidad.</p> <p>Sin embargo, el servicio de capacitación para personas con discapacidad requiere de la especialización, desarrollo de mallas curriculares especializadas y aplicación de metodologías de aprendizaje específicas, así como contar con personal especializado, esto con la finalidad de proveer de un servicio de calidad.</p> <p>Es así como CONQUITO, busca alternativas de atención con instituciones aliadas pertenecientes al MDMQ.</p> <p>En cuanto a personas que no han podido acceder a instrucción superior, actualmente, existe oferta en oficios a través de la Escuela Taller Quito, mediante la impartición de 9 meses de formación en temáticas de carpintería, tecnologías digitales, agricultura urbana, albañilería, estética integral y gestión de residuos, estos cursos poseen el aval del Ministerio de Trabajo.</p> <p>En cuanto al Instituto Tecnológico Superior, se busca que las carreras propendan al desarrollo económico de la ciudad, a través de la implementación de carreras técnicas y tecnológicas, apuntando a la inclusión de personas que no han podido acceder a educación superior.</p>	SI	<p>Todos los servicios de la corporación son prestados de manera inclusiva, esto con la finalidad de que se pueda atenderse a personas con discapacidad. En el año 2024 se alcanzó un total de 257 personas con discapacidad que han accedido a nuestros servicios.</p> <p>En cuanto a personas que no han podido acceder a instrucción superior, en el 2024 se ejecutó la segunda fase del proyecto Escuela Taller Quito, mediante la impartición de 9 meses de formación en temáticas de carpintería, tecnologías digitales, agricultura urbana, albañilería, estética integral y gestión de residuos, estos cursos poseen el aval del Ministerio de Trabajo.</p>
6	<p>¿Por qué se ha optado por las temáticas abordadas durante el 2023 y no otras mucho más tradicionales como oficios de carpintería, albañilería, gasfitería, entre otras. Que permita la capacitación de personas con un nivel de instrucción básico?</p>	<p>CONQUITO realizó un levantamiento de necesidades de capacitaciones de la ciudad, el cual se realizó multisectorialmente con el objetivo de identificar las necesidades de la ciudadanía, empresas y oferta de centros de capacitación. Esto con la finalidad de que las capacitaciones apunten al desarrollo socioeconómico de la ciudad.</p> <p>En este sentido, hemos desarrollado una metodología que garantice la calidad de los procesos formativos y se ha trabajado en un plan de capacitaciones para el año 2024.</p>	SI	<p>Para la elaboración del Plan de Capacitaciones 2024, CONQUITO realizó un levantamiento de necesidades de capacitaciones de la ciudad, el cual se realizó multisectorialmente con el objetivo de identificar las necesidades de la ciudadanía, empresas y oferta de centros de capacitación. Esto con la finalidad de que las capacitaciones apunten al desarrollo socioeconómico de la ciudad.</p> <p>Con respecto a los oficios tradicionales, en el 2024 se ejecutó la segunda fase del proyecto Escuela Taller Quito, mediante la impartición de 9 meses de formación en temáticas de carpintería, tecnologías digitales, agricultura urbana, albañilería, estética integral y gestión de residuos,</p>

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



			estos cursos poseen el aval del Ministerio de Trabajo.
7	¿Cómo se realizan los procesos de difusión de los servicios de capacitación de CONQUITO y de instituciones del MDMQ?	<p>Nos encontramos trabajando en una estrategia de comunicación potente, anclada a un repositorio de servicios otorgados por el MDMQ, que permita que la ciudadanía conozca de manera pormenorizada de sus servicios.</p> <p>Asimismo, nuestros esfuerzos comunicacionales se han enfocado en posicionar a CONQUITO como una institución referente en desarrollo económico ante la ciudadanía, para así tener un mayor alcance en la difusión de nuestros servicios. Así como, ampliar nuestro margen de intervención a la población del DMQ.</p>	En el año 2024, se realizaron procesos de difusión de los servicios de capacitación de CONQUITO, por medios tradicionales y digitales, con la finalidad de alcanzar la mayor cantidad de ciudadanos en el DMQ.

Fuente: Rendición de Cuentas 2023

Elaborado por: Coordinación de Planificación CONQUITO

Tabla 11. Respuesta a Aportes Ciudadanos – Área Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

MESA DE TRABAJO: EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL				
Nº	APORTE CIUDADANO	RESPUESTAS / ACCIONES DE MEJORA CONQUITO	Inclusión POA 2024 (SI / NO)	Acciones ejecutadas en el año 2024
1	¿Qué acciones dentro del proceso de emprendimiento podrían apoyar las Universidades y Escuelas Politécnicas?	Generar una mesa de trabajo multiactores para identificar oportunidades de articulación para pasantías, prácticas preprofesionales, emprendimiento e innovación.	SI	En el año 2024 se socializó el programa EMPRENDELAB con las universidades, con la finalidad que los emprendedores generados en los programas de pre-incubación de estas se puedan incorporar a los programas de apoyo al emprendimiento de CONQUITO, así como al programa de capital semilla FONQUITO
2	Los emprendedores que reciben dinero en los programas de CONQUITO, ¿deben retornar ese dinero? Cuáles son las acciones más importantes que deben realizar los emprendedores que reciben el capital semilla de CONQUITO? ¿por qué emprendimientos no dinámicos si son fondeados unas veces?	<p>El capital semilla apoya un proyecto dentro de un emprendimiento y una parte debe reintegrarse para alimentar nuevamente el fondo. La devolución está en función de las ventas y facturación, que va entre el 5 y el 10% dependiendo de las utilidades que genere el emprendimiento.</p> <p>Los emprendedores deben cumplir con las fases de pre- incubación, incubación y seguimiento expost, así como asegurar el correcto uso de los fondos recibidos, participar en el programa de incubación y facilitar la información solicitada por CONQUITO como parte del seguimiento expost.</p> <p>El proceso se encuentra en constante evolución, sin embargo, es posible que algunos emprendimientos, a pesar de ser innovadores, no ejecuten al 100% los criterios de innovación.</p>	SI	Para el año 2024 se planificaron las actividades vinculadas a la entrega de capital semilla en el programa FONQUITO DINÁMICO 2024, así como las actividades de pre-incubación, incubación y seguimiento expost.
3	Cuando llega un emprendedor a las oficinas de CONQUITO,	CONQUITO no solo se queda en la fase de pre- incubación, sino que mantiene	NO	Al acudir un emprendedor a CONQUITO primero mantiene una

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



	cuál es el proceso para recibir apoyo y asistencia técnica?	estrecho contacto con la empresa privada para la generación de encadenamientos productivos y con la academia para la generación de valor agregado de los emprendedores de CONQUITO. Adicionalmente se conecta al emprendedor al programa de capacitaciones de CONQUITO		entrevista con uno de los funcionarios de la Corporación, para poder realizar un diagnóstico, con la finalidad de poder direccionarlo a un servicio de capacitación estandarizado y posteriormente el direccionamiento a la ruta correspondiente. Posteriormente se realiza el proceso de evaluación y seguimiento.
4	Si la academia tiene programas de pre-incubación, ¿cómo puede complementarse con CONQUITO? ¿Han incorporado a los formatos de aplicación del FONQUITO la información necesaria para saber si los emprendimientos vienen de un proceso de pre-incubación en sus universidades?	EMPRENDELAB es un programa de ideación que está a punto de lanzarse en colaboración con varias universidades, lo que permitirá validar la metodología antes de expandir su alcance a la mayoría de las universidades del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en una segunda fase.	SI	En el año 2024 se socializó el programa EMPRENDELAB con las universidades, con la finalidad que los emprendedores generados en los programas de pre-incubación de estas se puedan incorporar a los programas de apoyo al emprendimiento de CONQUITO, así como al programa de capital semilla FONQUITO
5	Emprendedora expone su problema con la venta de sus productos, en identificar mercado, en mantener precio frente a la subida de precios de su materia prima, la dificultad de mantener calidad y disponibilidad de materia prima en el mercado mayorista de donde se provee. ¿Cómo se evita la cadena de intermediación para la compra de materia prima? ¿quién apoya para colocar el producto en el mercado?	CONQUITO está en capacidad de articular acciones con otras entidades que potencien las cadenas productivas de varios emprendimientos	NO	Desde CONQUITO se realizan procesos de encadenamiento comercial para vincular a productores con consumidores, sin embargo, se centra en cadenas productivas priorizadas. En el año 2024 se centró en la cadena productiva del Café, logrando la vinculación comercial con el Mercado Mayorista.
6	Cámara de la EPS Comenta sobre el catálogo virtual que están creando para utilizarlo en la promoción y venta de productos y servicios, solicitan asesoría técnica para asociados, sugiere convenios con la academia para asesoría en acceso a mercados y manejo de desechos.	CONQUITO trabajará en el desarrollo de productos que potencien la estrategia de comercialización de las organizaciones EPS, el diseño y desarrollo de un catálogo virtual está planificado para el último trimestre de 2024. Se añade que CONQUITO trabaja con varios tipos de emprendimientos y emprendedores 1. Emprendimientos de Subsistencia: negocios unipersonales o familiares establecidos para cubrir necesidades básicas del emprendedor y su familia, Actores de la EPS, Artesanos y Microempresarios, Emprendimientos Universitarios, Emprendimientos Profesionales con opción a ser Dinámicos.	SI	En el 2024, se realizó procesos de acompañamiento integral, capacitación, asistencia técnica para su vinculación a mercados y gestión empresarial a 3.294 productores, artesanos, MIPYMES y organizaciones de la EPS. Se realizó un levantamiento piloto de información previo a la elaboración del catálogo virtual en el 2025
7	Usuario agradece el apoyo de CONQUITO con capacitaciones y pide que se mantengan cursos para emprendedores de la EPS	CONQUITO ofrece una amplia gama de capacitaciones dentro de 4 rutas estratégicas, incluida la de empleabilidad y capacitación y se comenta que hay espacios de formación y apoyo teniendo en cuenta las necesidades de cada grupo.	SI	En el 2024, se realizó procesos de acompañamiento integral, capacitación, asistencia técnica para su vinculación a mercados y gestión empresarial a 3.294 productores, artesanos, MIPYMES y organizaciones de la EPS.

Fuente: Rendición de Cuentas 2023

Elaborado por: Coordinación de Planificación CONQUITO

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



Tabla 12. Respuesta a Aportes Ciudadanos – Área Innovación y Competitividad

MESA DE TRABAJO: INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD				
Nº	APORTE CIUDADANO	RESPUESTAS / ACCIONES DE MEJORA CONQUITO	Inclusión POA 2024 (SI / NO)	Acciones Ejecutadas en el año 2024
1	¿Cómo se puede articular a la academia con los emprendimientos para brindar asesorías o asistencias técnicas para mejorar la producción o procesos de dichos emprendimientos (huertos de agrupar)?	Fortalecer junto al área de comunicación la difusión efectiva de los procesos de articulación con la academia conforme a los calendarios y propuestas de las universidades y su cronograma, con el fin de que esta articulación con los emprendimientos sea más efectiva.	NO	Ejecución de programas con Universidades para mejorar los procesos de transferencia. Elaboración de la propuesta de la red de laboratorios de innovación.
2	¿Para cuándo se planifica que esté listo el centro de innovación?	Se comunicará de manera oportuna los hitos y avances del Centro de Innovación de Quito. Algunos de los hitos propuestos para este año son: Definición de sitio seleccionado para la construcción del centro de innovación, la propuesta del modelo de gestión elaborado y el trabajo colaborativo con el comité asesor del IQ.	NO	Se realizó el levantamiento de predios y análisis técnico de los mismos y se comunicará de manera oportuna los avances del Centro de Innovación de Quito y para cuándo comenzará a brindar servicios el mismo.
3	¿Cómo innovación puede apoyar a resolver los problemas dentro de agricultura sostenible y gestión de residuos orgánicos?	Socializar de manera oportuna con los actores del Ecosistema de Innovación los retos de innovación priorizados por los distintos canales de comunicación que tiene la Corporación, con el objetivo de contar con la mayor cantidad de beneficiarios.	SI	Evento Circular Connect en febrero 2024 que tenía como objetivo vincular a empresas y emprendedores que trabajan en el tema de sostenibilidad para generar sinergias entre los actores.
4	¿Cómo puedo asistir a espacios para aprender de innovación?	Fortalecer y ampliar en conjunto con el equipo de comunicación la socialización de los espacios, eventos y capacitaciones que se realicen entorno a las temáticas de innovación, ciencia y tecnología. Principalmente los eventos de Networking denominados InnovaNites.UIO	SI	En el 2024 se realizaron 11 eventos de Networking denominados InnovaNites.UIO, con la participación de la Academia, sector productivo, sector público y otros actores vinculados al ecosistema de innovación. Todos los eventos fueron públicos y abiertos para la participación de la ciudadanía en general.
5	¿Existe un límite de edad para postular al capital semilla?	Se tomará en cuenta socializar esta información en las publicaciones que se realice de programas de capital semilla.	NO	No, no existe un límite de edad para postular al programa de entrega de capital semilla FONQUITO.
6	¿Cómo se facilitan los procesos de transferencia tecnológica para generar prototipos enfocados a desarrollar biofertilizantes y tecnologías para los huertos urbanos?	Trabajar en propuestas con el proyecto de Agrupar para facilitar procesos de vinculación con las universidades con el objetivo de identificar proyectos universitarios de base científico-tecnológica que brinden soluciones a los huertos urbanos.	NO	Ejecución de programas con Universidades para mejorar los procesos de transferencia. Además se recibió por parte de KOICA los resultados de la consultoría sobre los modelos de transferencia tecnológica, que se utilizará como base para generar estos procesos con los distintos actores del ecosistema.
7	¿Cómo podemos trabajar para generar soluciones de innovación para la reducción del uso del plástico?	Fomentar más espacios de trabajo que permitan fomentar la colaboración entre diversos sectores, como la industria, la sociedad civil y la academia, para desarrollar soluciones innovadoras que reduzcan de manera efectiva y sostenible el uso del plástico.	NO	No se ejecutaron acciones directamente vinculadas a la reducción del uso del plástico, ya que las directrices para el año 2024 estuvieron orientadas a otras acciones.

Fuente: Rendición de Cuentas 2023

Elaborado por: Coordinación de Planificación CONQUITO

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

**Tabla 13.** Respuesta a Aportes Ciudadanos – Área Agrupar

MESA DE TRABAJO: AGRUPAR				
Nº	APORTE CIUDADANO	RESPUESTAS / ACCIONES DE MEJORA CONQUITO	Inclusión POA 2024 (SI / NO)	Acciones Ejecutadas en el año 2024
1	Actualmente en la ciudad hay 18 Puntos de Alimentación Saludable. ¿Qué está haciendo el Municipio de Quito para llegar a más sectores del DMQ, ya que existe un gran interés de la ciudadanía por una alimentación Salud?	Se gestionará con la EPMMOP y las administraciones zonales la pertinencia de la apertura de nuevos espacios como pilotaje para los puntos de Alimentación Saludable.	NO	Se firmo un convenio con la EPMMOP en enero de 2024 para el uso del espacio público en los parques metropolitanos. Dicho convenio estará vigente hasta el 2027. Este convenio ha aumentado 7 nuevos puntos de alimentación saludable.
2	Falta de campañas de consumo responsable y desconocimiento de la existencia de los Puntos de Alimentación Saludable.	Desde el Área de Comunicación de CONQUITO se gestionará campañas de consumo responsable y promoción de los Puntos de Alimentación Saludable a través de los canales de comunicación institucionales.	SI	El área de AGRUPAR y el área de Comunicación en coordinación con la Secretaría de Salud realizaron campañas de sensibilización de alimentación saludable y prevención de enfermedades crónicas. Desde el área de comunicación se contó con elaboración de artes y campañas de difusión en el segundo semestre de 2024.
3	Los productores urbanos requerimos el apoyo con semillas, insumos, materiales de riego, abonos, etc. para la creación de los huertos urbanos	CONQUITO proveerá de insumos para aportar a la implementación de huertos de acuerdo con la disponibilidad de sus recursos. Adicionalmente sugerirá a las Administraciones Zonales la adquisición de insumos dependiendo del presupuesto disponible para el fomento de la Agricultura Urbana	SI	En el año 2024 CONQUITO entregó a los emprendimientos de agricultura urbana semillas, plántulas de hortalizas, abonos orgánicos, minerales y bioestimulantes para el fortalecimientos y creación de las UPAs por un monto aproximado de USD. 20.000

Fuente: Rendición de Cuentas 2023

Elaborado por: Coordinación de Planificación CONQUITO

4. CONCLUSIONES

- El proyecto "Ampliación de Oportunidades de Empleabilidad a través de Programas de Capacitación y Orientación Laboral" demostró sus resultados al capacitar a 2.088 personas en áreas claves como: Administración, Negocios, Legislación, TIC, Servicios, Educación y Artes y Humanidades. Estas acciones fortalecieron competencias fundamentales, promoviendo mejores condiciones para el empleo y contribuyendo a las estrategias prioritarias de la Corporación para fomentar el desarrollo laboral en el DMQ. Además, mediante la implementación de la ruta de empleabilidad, se impulsó la articulación entre la oferta y demanda laboral a través de iniciativas como la Bolsa Metropolitana de Empleo, gestión de vacantes y 2 ferias de empleo. Estas acciones facilitaron el acceso a 4.811 plazas de empleo, consolidando el compromiso institucional de promover oportunidades laborales y el desarrollo del talento local.
- El proyecto "Fortalecimiento de Capacidades para el Emprendimiento y el Empleo en el DMQ" capacitó exitosamente a 3.753 personas mediante procesos formativos innovadores que combinaron habilidades transversales, metodologías flexibles (presenciales y en línea) y certificaciones internacionales de alto

prestigio. Así también, las acciones ejecutadas en colaboración con AECID refuerzan el compromiso de impulsar el desarrollo de competencias clave para la empleabilidad y el emprendimiento. Además, a través de la Bolsa Metropolitana de Empleo, CONQUITO logró registrar a 18.721 nuevos candidatos y empresas, consolidándose como un actor estratégico en la articulación del talento humano con las demandas del mercado laboral. Este esfuerzo reafirma el impacto transformador del proyecto en la promoción de oportunidades y el fortalecimiento del tejido productivo del DMQ.

- El proyecto "Impulso de la Economía Circular y el Valor Compartido en el DMQ" consolidó a CONQUITO como una institución que fomenta prácticas sostenibles, logrando integrar a 19 actores claves del sector público, privado y académico. Destacaron logros como la Séptima Edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo, premiando 5 iniciativas y fomentando el networking entre 12 organizaciones clave. Además, se mapearon 125 laboratorios en universidades del DMQ, de los cuales 6 tienen un modelo de gestión y tarifario y 2 únicamente cuentan con un tarifario, lo que fortalece la vinculación academia-producto.
- El proyecto Fortalecimiento para la Innovación y la Tecnología en el DMQ (INTEC) ha tenido un impacto significativo en el ecosistema de innovación y emprendimiento en Quito. Iniciativas como el Centro de Innovación iQ y el programa FONQUITO han fortalecido el desarrollo económico, social y tecnológico de la ciudad. El Centro iQ alcanzó un avance del 100% en la fase I del modelo de gestión y estrategia. Además, FONQUITO superó su meta de apoyar 119 emprendimientos, alcanzando un 102.5% de cumplimiento y brindando apoyo a 32 emprendimientos en etapas clave de su desarrollo. Así también, se capacitó a 26 participantes de 18 organizaciones en la temática de transformación digital a través del taller DIGITALIZA DMQ, mientras que el programa Global Tech, en alianza con CEPAL, capacitó a 50 empresas en exportación de servicios tecnológicos. Adicionalmente se llevaron a cabo 12 eventos en el marco de la agenda de innovación que fortalecieron redes de contacto denominados "InnovaNites.UIO" y el congreso de Innovación IQ Innova: Startupweek, los cuales reunieron a más de 700 asistentes, consolidando un espacio de intercambio de conocimientos.
- SENESCYT acreditó a ConQuito como Agente de Innovación-Incubadora, por un período de dos años.
- La convocatoria FonQuito Dinámico 2024 entregó capital semilla para 40 emprendimientos, por un valor de USD 1.009.992,51; siendo este un monto más alto asignado en una convocatoria desde el 2021.
- Mediante el proyecto de "Mejoramiento de las Condiciones Productivas y Ampliación de las Condiciones de Mercado" se ha conseguido fortalecer a 3.294 miembros de la economía popular y solidaria, MIPyMES y artesanos del DMQ, mediante procesos de desarrollo de capacidades, sensibilización, asistencia técnica y acompañamiento integral en procesos de compra pública inclusiva; promoviendo el desarrollo, fomento y consolidación del ecosistema de la EPS y fortaleciendo la estrategia de desarrollo socioeconómico de la población del Distrito Metropolitano de Quito. De igual manera, se logró vincular mediante procesos de encadenamiento productivo a 100 productores locales rurales del Distrito Metropolitano de Quito y fortalecer las capacidades de encadenamiento productivo de 306 productores locales rurales, con especial énfasis en el sector cafetalero del Distrito Metropolitano de Quito.

INFORME PRELIMINAR - RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En cumplimiento al artículo 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



- Los servicios de capacitación y asistencia técnica del “Proyecto de Agricultura Urbana Participativa AGRUPAR a productores urbano-rurales de la ciudad” ha permitido el fortalecimiento del sistema alimentario de Quito, reduciendo su inequidad, vulnerabilidad y dependencia en la población más vulnerable, mediante el acceso y disponibilidad de alimentos frescos, sanos, nutritivos y locales, a través del autoabastecimiento de las familias y la comercialización de excedentes de producción. Estos servicios han permitido crear 201 nuevos huertos, capacitar a 10.246 personas y brindar 10.116 asistencias técnicas a productores urbanos.
- El promedio de ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Anual de Inversiones alcanzó alrededor del 90%; en tanto que el cumplimiento de metas registró un promedio de cumplimiento en torno al 97%.
- Desde las áreas de apoyo se reformaron reglamentos e instructivos que mejoraron la gestión interna de la Corporación; además se realizó la constatación física y revalorización de bienes, lo que permitió identificar que bienes se darán de baja en el año 2025.
- El codificado total de CONQUITO al 31 de diciembre es de USD\$. 5.953.978,15, y presenta un devengado de USD\$. 5.502.613,97, que representa una ejecución presupuestaria de 92,42%.

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

RESPONSABILIDAD	NOMBRE / CARGO	FIRMA
APROBADO POR:	Gonzalo Criollo G. DIRECTOR EJECUTIVO	
REVISADO POR:	María Solís A. DIRECTORA TÉCNICA (E) Dirección Técnica	
ELABORADO POR:	Jorge Andres Dután B. COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Coordinación de Planificación	
ELABORADO POR:	Andrés Estrella C. ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN Coordinación de Planificación	